



**FALTAN 5 DIAS
PARA SORTEO DE
LA SEGUNDA
CASA AMOBLADA**

EN ESTA EDICION

**DEL CONCURSO
Ahorro
Suerte**



Cancillería entregó nota a embajador Barnes

GOBIERNO RECHAZA OPINION DE ABRAMS

Ministro Jaime del Valle expresó profundo malestar por declaraciones del Secretario Adjunto para Asuntos Interamericanos

Página 5

SABADO 2 de Agosto de 1986
Año LXX - N° 22.689 - 2ª Edición
Santiago de Chile - Eusebio

\$ 70
REGIONES \$ 80
XI y XII

LA NACION



SALAZAR Y SANTIBAÑEZ CON AHORRO SUERTE.— Ya existe un feliz ganador de una de las casas que entrega su diario La Nación. El jueves fue el sorteo inicial y para el próximo ya hay miles de lectores que se están preparando al igual que el destacado piloto de automovilismo, Eliseo Salazar, y del futuro entrenador de la selección de Ecuador, Luis Santibáñez, que visitaron ayer nuestro diario.

HOY Comentan

**JURAJ DOMIC K.
NEVILLE BLANC RENARD**

INTROMISION

El Canciller Jaime del Valle señaló taxativamente que Chile no acepta ninguna injerencia extranjera, añadiendo que el camino hacia la plena democracia está trazado en la Constitución.

(Página 5)

TRABAJO

Oficialmente se inició ayer el funcionamiento de los nuevos Tribunales del Trabajo.

(Página 5)

RESTRICCIONES

La Confederación de la Producción y el Comercio informó a la Comisión de Bancos del Congreso de EE.UU., su total rechazo a eventuales restricciones de créditos al país.

(Página 9)

INSTRUCCIONES A OS-7

Ordenan al servicio especializado de la policía uniformada acelerar pesquisas en torno al "caso de los quemados", como asimismo para conocer del secuestro de profesionales de la AGECH.

(Página 12)

NAVAL-COBRELOA

Con el partido de los mencionados cuadros comienza hoy en el Estadio El Morro de Talcahuano la disputa de la sexta fecha de la primera rueda del torneo oficial.

(Páginas 16 y 17)

Defensa de la Universidad

EDITORIAL

Desde estas mismas páginas se ha denunciado en otras oportunidades el contrasentido de que quienes han logrado llegar a los umbrales de la cultura superior se comporten conforme a las más inequívocas pautas de la barbarie y el primitivismo, como está sucediendo con ciertos sectores universitarios.

Ahora, en un paso que no hace sino reafirmar este reclamo, un grupo de estudiantes de Derecho de la Universidad de Chile, se "tomó" en un golpe de mano el local de su facultad, impidiendo la realización normal de las actividades y exigiendo renuncias, cambios y transformaciones estructurales del sistema, cuyo sentido último es neta y totalmente político y extrauniversitario.

Es especialmente grave que sean los estudiantes de Derecho quienes hayan emprendido estas acciones, porque se supone que ellos mejor que nadie conocen la importancia que tiene el imperio de la justicia y de la ley como base del sistema social. Resulta verdaderamente curioso que algunos de estos jóvenes, acostumbrados a estudiar los códigos y las normas procesales establecidas para hacer valer los derechos ante los tribunales de justicia, apenas salen de las aulas se conviertan en personas que proceden por las vías de hecho, violentando puertas y otros lugares e impidiendo que otros alumnos ejerzan su derecho a estudiar. Habría que recordar las palabras del rector Vial hace un par de semanas: "Hay un límite que no se puede traspasar en la

expresión del desacuerdo, y ese es el respeto a las personas", y tener presentes las expresiones del decano Rafael Eyzaguirre: "No se pueden aceptar las presiones síquicas y morales que utiliza el MDP y que afectan derechos fundamentales del hombre".

Resulta evidente que ante estos ataques a la universidad es ella misma la que debe reaccionar con medios proporcionados y conducentes a impedir que se continúen produciendo males. No cabe esperar que sea la autoridad educativa nacional la que ponga fin a estas situaciones, especialmente cuando sus protagonistas son un grupo de audaces que en minoría se aprovechan del respeto y la tranquilidad de las mayorías. Es la misma universidad la que debe oponerse; desde los académicos y estudiantes hasta los empleados. Porque lo que hacen esos grupúsculos es romper la convivencia universitaria, principio rector de la vida académica, queriendo así sembrar el desconcierto entre los timoratos que no saben distinguir y que luego creen que todo aquello se produce por culpa del "sistema", "las estructuras", etc. Lo que le sucede a nuestra universidad es que casi no tiene un verdadero espíritu universitario y por tanto ante cualquier amenaza nada hay que defender y se opta por salir de la escena en silencio y cabizbajo para no ser importunado.

Por ello, lo que acontece en la universidad es culpa de los universitarios que directa o indirectamente admiten que ciertos grupos la utilicen para fines extrauniversitarios y

pretendan alinearla al servicio de estrategias políticas. Como indicó el mencionado rector Vial, uno de los peligros más serios para la universidad es querer usarla como instrumento político, porque "al hacerlo se violentan los derechos de todos los que no comparten esa estrategia y se pone en riesgo a una institución que es por naturaleza mucho más permanente que la coyuntura a la que se la quiere esclavizar".

Pese a todo, resulta reconfortante advertir, tal como lo señaló el Jefe del Estado en días pasados, que comienza a surgir una reacción en el seno de las universidades. Un grupo significativo de estudiantes ha recurrido a los tribunales por considerar amagado su derecho a estudiar y lo mismo han hecho las autoridades académicas de esa facultad. Sin duda, una actitud positiva que merece el respaldo de todos los universitarios.

Cabe observar, por último, que un grupo de académicos trató de mediar en este conflicto y que uno de ellos manifestó su enérgico rechazo al uso de la fuerza pública para desalojar a los estudiantes, alegando que éstos estaban "en su casa" y que la policía era allí "intrusa". Quizá aún se quiera seguir sosteniendo un concepto de autonomía universitaria que no tiene asidero legal alguno y que se opone a la esencia de la ley, cual es su plena vigencia en todo el territorio de la República. Ni aun dentro de su propia casa uno puede realizar acciones que restrinjan los derechos ajenos, y la acción policial tiene por fin mantener ese equilibrio.

Operatón

TRISTAN E ISOLDA
DURA 4 HORAS Y
MEDIA...

VAN A TENER QUE
ABRIR UNA "PLATEA
DORMITORIO"...



Microempresas

Leer las bases programáticas o postulados esenciales —si es que puede dárseles tal nombre— de algunos grupos políticos que aspiran al poder, puede dejar la impresión de estar frente a una especie de esquizofrenia política. Por una parte, se declaran partidarios irrestrictos de la total libertad política, y por otra, niegan el derecho a ciertas libertades económicas consustanciales al mundo occidental cristiano.

Esta dualidad contradictoria puede explicarse, en parte, por la clara obsolescencia de pensamiento en que ha caído la gran mayoría de aquellos políticos, que nacieron a la vida pública bajo los criterios desarrollistas y estatistas de la década de los cuarenta y que se mantuvieron impermeables a los conceptos neoliberales de crecimiento económico de la post-guerra en todas las naciones que hoy son las más industrializadas del planeta.

Pero quizás la principal explicación del fenómeno señalado se encuentra en el afán de evitar la pérdida de poder político que conlleva toda verdadera democracia económica. En efecto, cuando el productor tiene libertad para decidir qué y cuánto producir,

cuando el mercado determina el precio de su producto y no un funcionario del Estado, y cuando el consumidor decide a quién, cuánto y a qué precio comprar, la autoridad pierde el poder que tenía sobre esa masa ciudadana.

Si las empresas productivas pertenecen a quienes en ellas trabajan o desean invertir, y no al Estado benefactor, y si la misma libertad se le presenta al individuo para decidir cómo y dónde ahorrar para su vejez, o cómo manejar su vínculo contractual laboral, entonces estamos en presencia de ciudadanos que pueden decidir con total autonomía sobre aspectos relevantes de su vida cotidiana.

Todo lo anterior hace la gran diferencia entre "manejar a la masa electoral" y vencer al ciudadano elector respecto a las bondades de tal o cual programa. Esto último requiere de planteamientos sólidos, coherentes y fundamentados.

Por el contrario, cuando el Estado tiene la suma del poder económico, junto con la lucha encarnizada que se desata para capturarlo, quienes lo detentan pueden manipular y coartar a la masa

electoral su supuesta libertad política para decidir.

Chile enfrentará la próxima década siendo un país verdaderamente libre. Para que esto sea una realidad, el Gobierno se encuentra empeñado en promover y estimular el espíritu emprendedor, libertario y progresista especialmente en aquellos estratos que en el pasado fueron tradicionalmente asalariados.

La puesta en marcha, en días pasados, de las primeras 12 microempresas productivas y de servicios es una muestra de lo dicho. A través de ellas, 120 ex trabajadores del POJH se convertirán en pequeños empresarios y se favorecerá, indirectamente, a cerca de 600 personas.

Esta iniciativa conjunta de algunas municipalidades, CORFO, SERCOTEC y SENCE, ha permitido un aporte de 23 millones de pesos aproximadamente en estas doce sociedades anónimas cuyas escrituras ya están en poder de los respectivos empresarios. En lo que resta del año se planea continuar con el programa favoreciendo directamente a más de mil quinientas personas y a más de siete mil en forma indirecta.

Contaminación

Todos sabemos que Santiago se ha convertido, desde hace mucho tiempo, en una ciudad con índices de contaminación que exceden los límites internacionalmente aceptados. Ello se debe a numerosos factores, entre los cuales no es el de menor importancia la falta de conciencia cívica de los ciudadanos, que no adoptan las medidas preventivas que se requieren. Son muchos los vehículos motorizados que contaminan y muchas las industrias que laboran sin mayor preocupación de la polución

ambiental, fuera de otros factores que también representan problema.

En este contexto, es altamente positivo que las autoridades de la capital hayan decidido poner término a la situación, restringiendo el tránsito vehicular de acuerdo a los números de las patentes. En el poco tiempo en que la medida se ha aplicado se ha observado una considerable baja en los niveles de contaminación.

La ciudadanía, por otra parte, ha sido bastante perceptiva de la

importancia de esta campaña y ha prestado su entusiasta colaboración.

Claro está que los beneficiados con estas disposiciones somos todos, de manera que es lógico que ciertos intereses individuales se vean preteridos ante el bien común.

El derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, no es sólo un principio o una declaración de buenas intenciones, sino además una exi-

gencia básica de la convivencia civilizada. Por esta razón es que la misma Constitución Política del Estado se refiere, en diversas disposiciones, directa e indirectamente, a la preservación del medio ambiente.

Aparte de sus beneficios inmediatos, como poder respirar aire puro, las recientes normas de restricción vehicular también contribuyen a que los chilenos vayamos acostumbrando a reconocer que vivir en un ambien-

te no contaminado es un lujo que se paga con una obligación en la que todos tenemos parte.

No hay que olvidar que los países desarrollados han logrado crear una cultura cívica a la cual nosotros no tenemos por qué renunciar. La costumbre de no ensuciar las calles, de no producir ruidos molestos en los vecindarios, de no contaminar el medio ambiente pasan a ser así los fundamentos de una convivencia más sana y más limpia.

Siete Días Internacionales

TERRORISMO: PERU - COLOMBIA - LIBANO

Aunque sea una realidad recurrente en el acontecimiento internacional, no es posible dejar de comentar el recrudecimiento que la violencia terrorista ha venido teniendo durante las últimas semanas. Como se ha señalado repetidamente, este fenómeno se produce sin importar los sistemas de gobierno que imperen en las naciones, de manera que la argumentación tan socorrida de que las naciones democráticas estarían más defendidas ante este flagelo cede sin posibilidad de defensa ante la realidad de los hechos. El Perú —que esta semana celebraba su aniversario patrio— se vio conmovido por más de 20 atentados terroristas que coincidieron con las celebraciones de la independencia y de la llegada al poder, hace un año, del Presidente Alan García. La mayoría de los atentados (entre los que cabe consignar los realizados en tres importantes hoteles de Lima; voladuras de torres eléctricas con sus respectivos apagones, etc.) fueron atribuidos al grupo Sendero Luminoso, cuya violencia terrorista ha causado en lo que va del año más de 700 muertos.

A todo esto se une el rumor creciente sobre la inestabilidad política del Gobierno de Alan García, precipitada especialmente después de las masacres carcelarias de hace unas semanas, que habrían producido descontento entre las Fuerzas Armadas, especialmente por la reacción gubernativa ante estos hechos. Tras los atentados dinamiteros señalados, la policía y las Fuerzas Armadas desplegaron amplios operativos para detener a los presuntos autores sin que se haya informado de los resultados. Lo ya totalmente claro en el Perú es que el Gobierno de Alan García no tiene la capacidad suficiente para poner fin al terrorismo sangriento y brutal de Sendero Luminoso, aunque para ello cuente con el apoyo del Parlamento y de su pueblo. Esto ocurre, sencillamente, porque el terrorismo poco o nada tiene que ver con los sistemas políticos imperantes, de manera que es perfectamente dable que mientras una nación vive la apoteosis de un democratismo a ultranza, sus entrañas estén siendo carcomidas por el terrorismo sin tregua, y que otros países que no viven plenamente bajo ese sistema o están en tránsito hacia él puedan verse más preservados del flagelo.

También el reciente asesinato del ministro de la Corte Suprema colombiana, Hernando Baquero, se inscribe en esta línea de pensamiento, aunque en este caso hay que añadir, como ya existen suficientes pruebas, que en esa nación el terrorismo político ha entrado en acuerdos con los narcotraficantes, de manera que a cambio de seguridad se entrega a la guerrilla armamentos y equipo. Ahora, en un acto que recuerda el más puro estilo gangsteril de la década del 30, un juez y varias personas fueron asesinados en plena calle por el solo hecho de haber procedido a conceder la extradición a colombianos acusados de tráfico de drogas a los Estados Unidos. Colombia es otro ejemplo de la ineficacia de un sistema político para poner fin a la violencia terrorista, pese a ser una nación plenamente democrática. Basta recordar el dantesco espectáculo del asalto a los tribunales de justicia y el asesinato de un elevado número de los ministros de la Corte Suprema, para fundamentar esta afirmación.

Por último, no puede dejar de señalarse, aunque ya por desgracia sea una cosa habitual, los dos atentados ocurridos esta semana en Beirut, que dejaron más de 200 personas heridas y provocaron la muerte de otras 57. El Líbano sigue siendo un problema sin solución no sólo para los propios libaneses, sino también para el resto de los países del mundo. Durante los últimos años han ocupado su territorio fuerzas de Israel y Siria y la división interna del país entre shiitas, maronitas, sunnies, griegos ortodoxos, griegos católicos y drusos, hace casi imposible llegar a un gobierno de unidad nacional que termine con la violencia. Como se sabe, E.U.A., Francia, Italia e Inglaterra han destacado allí contingentes militares para detener la masacre, pero ello no ha sido posible. Ahora, según estiman los analistas, Siria se encuentra empeñada en expandir aun más su área de influencia en la región, lo cual también implica acercarse más al Líbano a una solución negociada dirigida por la URSS. También es probable que el Presidente Gemayel continúe siendo presionado para que renuncie, dando lugar así a un gobierno más claramente izquierdista. Difícil entender desde nuestra perspectiva lo que realmente ocurre en el Líbano, y también lo es llegar a aceptar un grado tal de desintegración social y de violencia.

AFGANISTAN: SIMULACROS MOSCOVITAS

Como hemos analizado desde estas páginas, no existe razón estratégica ni política alguna para que la URSS abandone Afganistán. Ello constituiría un contrasentido respecto de lo que ha sido su ideal expansionista desde siempre y un abandono de sus intentos de lograr uno de sus más preciados objetivos geopolíticos: acceder a las costas del Océano Índico. Sólo 500 kilómetros separan la frontera afgana de la entrada al Golfo Pérsico, y para Moscú poder llegar a dominar las rutas del petróleo que por allí circulan es de vital



Libano: interminable guerra civil.



Afganistán: 500 kilómetros lo separan del Golfo Pérsico y esa cercanía interesa a Moscú para dominar las rutas del petróleo.



Mitterrand: la cohabitación está siendo más favorable al socialismo francés de lo que era de esperar.

importancia. Por ello los anuncios del líder Gorbachev de que su país retiraría un número aproximado de siete mil hombres desde Afganistán, no pueden ser tomados más que como una pequeña escaramuza táctica frente a una nueva ronda de conversaciones con Reagan, por cuanto —como se sabe— las fuerzas soviéticas en ese territorio alcanzan a más de 120 mil hombres. Tal como ha sucedido en otras oportunidades, Moscú ha condicionado el retiro de las fuerzas militares rusas a un arreglo político que incluya la garantía de que los Estados Unidos no seguirán respaldando a los "contras" afganos y que éstos depondrán las armas. Fácil es comprender que dicha condición no puede ser acepta-

da por las naciones libres por cuanto implicaría la consolidación definitiva de una dictadura marxista en la región. Si así sucediera, es muy posible que se acentuara cada vez más la vulnerabilidad de Pakistán, ya debilitado por su rival indio, y se extendiera la revolución marxista a Irán, actualmente bajo las garras del fundamentalismo islámico, logrando así la URSS su objetivo político estratégico. Dominada una costa del Golfo Pérsico y su entrada, vendría luego el avance sobre los Emiratos Arabes, Kuwait y Omán, y el dominio por parte de Moscú y sus aliados de una de las regiones más vitales del mundo moderno.

MERCADO COMUN LATINOAMERICANO

Por más que durante muchos años se ha presentado el antagonismo argentino-brasileño como un elemento de inestabilidad para la región atlántica de nuestra América del Sur, no hay duda de que los recientes acuerdos firmados entre ambos gobiernos son un paso significativo en el término de esas etapas de aparente conflicto. Así como el Tratado firmado por Chile con la República Argentina prevé una integración cada vez mayor, cuestión en la que actualmente se está trabajando, ahora Argentina y Brasil han dado un nuevo paso que busca una mayor complementación. Once acuerdos de integración en áreas vitales del desarrollo, como son energía nuclear, alimentos, inversiones, cereales, etc., forman parte de la nueva política latino-amazónica, cuyo fin, según se ha señalado, es llegar a constituir una verdadera Comunidad Económica Latinoamericana, siguiendo el ejemplo del similar organismo del viejo mundo.

No hay duda de que se trata de una iniciativa digna de alabanzas, aunque debe ser llevada a cabo dentro de un realismo político que no nos haga crearnos ilusiones que luego se esfuman, como con otros intentos similares ha sucedido. Además, en un asunto de esta importancia, no puede aceptarse como fundamento de este intercambio la similitud de pensamiento político entre los gobernantes de ambas naciones como se ha querido dejar entender. Aunque son los gobiernos quienes acuerdan los tratados, éstos los celebran para que beneficien a los Estados y a sus ciudadanos que, lógicamente, trascienden a los primeros. De especial interés puede resultar lo sostenido por una fuente gubernativa argentina en el sentido que este proceso integrador en el futuro podría incorporar a otras naciones del continente interesadas en lograr mejores planos de intercambio a nivel regional.

Un último aspecto que debe tenerse en cuenta para apreciar debidamente esta iniciativa de integración es que tales esquemas llegan a consolidarse después de muchos siglos de un intercambio mutuo que, partiendo por las grandes ideas acerca del hombre y de la sociedad, va plasmando luego una forma de ser común que da origen a un proceso de mutuo beneficio, uno de cuyos componentes es el económico. Por ello, la integración argentino-brasileña deberá lograr permanencia en el tiempo para llegar a ser eficaz, y lo mismo cabe decir respecto de los demás países que se integren a este embrión de Mercado Común, sobre el cual muchos economistas y planificadores económicos han mostrado siempre grandes reticencias.

MITTERRAND: CONTRA CORRIENTE, PERO AVANZANDO

La cohabitación francesa sigue siendo tema de análisis para la prensa internacional. Como se sabe, el Presidente Mitterrand se opuso a una serie de medidas para lograr la privatización de industrias propuesta por el gobierno conservador de Chirac. El Presidente alegó defensa de los intereses de Francia, y Chirac, entonces, solicitó a la Asamblea Nacional que mediante una ley aprobara lo que antes se pretendió hacer por la vía administrativa. Más allá de las escaramuzas y encontrones entre Mitterrand y Chirac, lo que debe observarse es que en este proceso es el Primer Ministro el que lleva las de perder al presentarse habitualmente contrariando la voluntad presidencial y al haber asumido Mitterrand —en un estrategia inteligente— el papel de un rey que debe estar fiscalizando y defendiendo los intereses del país ante el Gobierno de turno. El mayor desgaste es sin duda para Chirac, y dada la mayoría exigua con que cuenta en la Asamblea Legislativa es posible que en el futuro las cosas se compliquen aun más para la administración conservadora gala.

Lo que debía haberse hecho y no se hizo fue negar toda colaboración por parte de la coalición derechista triunfante en las elecciones al Presidente Mitterrand, obligándolo a renunciar. Según algunos analistas, esto no sucedió porque la derecha francesa está dividida y una de las causas de esas escisiones es la nominación de un candidato a la presidencia. Ante la pelea de la derecha la izquierda continúa avanzando, aunque con mayor dificultad. Pero el prestigio de Mitterrand aún no se ha desplomado y aunque no gobierna, manda y exige. La cohabitación está siendo más favorable al socialismo francés de lo que era de esperar.

4 crónica

hoy comenta...



Juraj
DOMIC K.

Política Militar del PC (VIII)

En los marcos de la política militar del Partido Comunista ocupa un lugar central la llamada "rebelión popular", la cual se manifiesta en un "método general" de lucha contra el actual orden institucional. Según el PC, esta metodología contempla diversos aspectos principales, descritos detalladamente en el trabajo "Lo militar en la política del Partido" (Rev. clandestina "Principios", órgano del CC del PC, Santiago, enero-febrero 1982, págs. 28 a 34).

En primer lugar, el PC considera las llamadas "acciones audaces y todas las formas más agudas de la violencia revolucionaria". En este terreno la lucha se representa por acciones graduadas, en escala creciente, que los comunistas visualizan como "sistemas más complejos de lucha", sobreentendiéndose que representan etapas progresivas de violencia revolucionaria: 1. Desobediencia civil; 2. Resistencia civil; 3. Resistencia paramilitar; 4. Autodefensa; 5. Ofensiva y 6. Rebelión general. Estas acciones de lucha abierta "tienen el propósito, entre otros, de influir sobre los estados de ánimo de todos los actores de la contienda social". Esta influencia busca: a) "elevar la disposición combativa del pueblo"; b) "educarlo en las formas nuevas y más audaces de lucha"; c) "demostrar fortaleza y decisión ante el pueblo" y d) "demostrar la vulnerabilidad del régimen y la decisión de enfrentarlo en toda la línea". En suma, afirman los comunistas, se intenta "impregnar de un estilo y sentido de rebelión a todas las formas de lucha, incluidas las más pacíficas".

Los objetivos de estas operaciones progresivamente militares de violencia aguda se orientan en dos direcciones: 1) hacia la oposición y la ciudadanía en general: "desarrollar el máximo de odio del pueblo contra el fascismo", contra las autoridades; 2) respecto al gobierno y a las fuerzas que lo apoyan: conseguir que "sientan terror ante el avance del movimiento popular; desesperanza respecto de Pinochet y del régimen fascista". Se ha leído bien. Los comunistas confiesan abiertamente sus antivalores de la convivencia cívica: odio, terror, desesperanza. Mientras tanto, almas candorosas o disfrazadas de tales, pretenden incorporarlos al diálogo y a la reconciliación.

En segundo lugar, el PC advierte que "el surgimiento de los sistemas más complejos de lucha" ya señalados, exige "nuevas organizaciones de masas, específicas de la rebelión". Por ejemplo: 1) organizaciones para la lucha urbana; 2) organizaciones para la lucha rural; 3) organismos de autodefensa (milicias) de los centros de trabajo, de las poblaciones, de los centros de estudio, etc. Así, deberá crearse una "nueva organización para la rebelión", la cual "irá articulando y redefiniendo" las organizaciones tradicionales existentes, dando nacimiento a "un tejido social específico de la rebelión". En este proceso, la organización "debe desarrollarse con particular fuerza en aquellos lugares del territorio nacional en donde tenderán a darse los golpes principales" contra el gobierno.

En tercer lugar, el PC espera que las masas (comunistas y aliados, incluso de partidos democráticos) en algún momento "entren a expresarse como mayorías activas", llegando entonces al punto de la "toma de la iniciativa histórica", al instante de la ofensiva, al momento en que "se posee una capacidad más determinante que la del enemigo para influir significativamente sobre los principales acontecimientos del país".

Se comprende que este momento fatal llegará sólo cuando el país se vea sometido al chantaje comunista, abdicando de sus principios y con su voluntad de resistencia reblandecida ante la amenaza del enemigo totalitario. En suma, cuando se está dispuesto prácticamente a la rendición incondicional. Como lo declaran los propios comunistas en lo anteriormente expuesto, ese es precisamente su principal objetivo en la actualidad.

Secretario de la Juventud

Jóvenes no deben dejarse engañar por quienes buscan la destrucción

Un llamado a los jóvenes a no dejarse engañar por aquellos que lo único que desean es crear violencia y destruir los valores fundamentales de la sociedad, entregando su mensaje en hermosos paquetes de regalo para distraer la atención sobre el contenido, que no es el mejor, hizo ayer el nuevo Secretario Nacional de la Juventud, Francisco Javier Alcalde Monforte, precisando que la violencia que generan algunas minorías, lo único que produce es más violencia.

Al mismo tiempo, ofreció a la juventud que se integre a la secretaría que encabeza y donde encontrará la capacitación necesaria para que conozca a fondo los principios y valores que se

están entregando y que se desea proyectar, para que así, con plena libertad pueda decidir sobre lo que desean para el futuro que se está labrando. En la medida que los jóvenes conocen esos principios y valores fundamentales, van a ser ellos quienes van a exigir que éstos se proyecten.

Egresado de ingeniería comercial de la Universidad Católica de Valparaíso, casado, padre de dos hijos, Francisco Javier Alcalde, de 35 años y quien calificó esta nueva designación como un gran honor de parte del Primer Mandatario por la confianza que depositó en él, señaló que en su opinión hay tres aspectos que debe considerar la Secretaría de la Juventud: los jóve-

nes universitarios, secundarios y trabajadores. Con estos tres grupos, dijo, debe trabajarse con enfoques un poco especializados, pero unidos bajo un alero y una orientación comunes, en cuanto a los principios y objetivos que tiene el Gobierno.

Cada uno de ellos, dijo, tiene su particular situación y problemática especial. Sin embargo, en definitiva, los jóvenes tienen las mismas inquietudes, similares intenciones y todos aspiran a lo mismo.

Vamos a trabajar, continuó, con mucha dedicación en estos tres frentes para que se cumplan dos objetivos: que la juventud se sienta identificada con nosotros y, al mismo tiempo,

nosotros conozcamos cuáles son sus inquietudes específicas para así satisfacerlas de acuerdo a nuestros medios.

Para lograrlo, tiene la experiencia de haber sido pro Secretario Nacional de los Gremios, "donde tomé contacto con muchos trabajadores jóvenes y conocí el mundo laboral, conocimiento que me permitirá volcar favorablemente lo aprendido en este grupo que es muy importante dentro del quehacer nacional", como igualmente, el de haber sido durante cuatro años Secretario Regional de la Juventud (V Región).

En cuanto al sector estudiantil, señaló que hay mucho que hacer, ya que cada día los jóvenes, tienen mayores inquietudes de tipo académico. En las universidades, dijo, la mayoría desea estudiar. Sin embargo, grupos minoritarios están impidiéndoles hacerlo porque, al carecer de fuerza sus argumentos, usan precisamente esta fuerza en sus actuaciones.

Debe entenderse que conversando se pueden lograr muchas cosas, en cambio la violencia no conduce a nada, solamente genera más violencia. Ejemplifica con grupos de estudiantes que han hecho llegar sus inquietudes a las autoridades correspondientes las cuales les están entregando soluciones, como el proyecto de ley que se está estudiando para incrementar el crédito fiscal.

Informó además que se está elaborando un programa de reuniones con los ministros de Estado para que los estudiantes, junto con conocer la labor que éstos realizan, puedan plantearles directamente sus problemas e inquietudes.

MISTICA

Interrogado respecto de si en su opinión existe mística en la juventud, respondió afirmativamente. Creo que la juventud tiene mística, lo que sucede es que muchas veces no la expresa por diversas razones, porque no se siente con la necesidad de enfrentarla.

Pero hemos visto y palpado muchas acciones que sólo se realizan con una gran mística. Lo que sucede es que muchas veces estas no trascienden o la mística se asocia a toda la violencia que genera la izquierda, pero eso no es mística. Ella se expresa en compromiso, en acciones de bien público, en muchas formas.

Acerca del rol de la Secretaría de la Juventud, señaló que éste debe orientarse a canalizar las inquietudes juveniles, y a capacitar a los jóvenes, preparándolos para que enfrenten el futuro de la mejor forma posible.

En pasos fronterizos

Comienza a operar formulario para controlar vehículos de turismo

Con acuerdo suscrito ayer en Portillo avanza la integración entre Chile y Argentina

PORTILLO (Por José Luis Montes, enviado especial).— Ayer en el hotel Portillo los directores nacionales de Aduana de Chile, Patricio Cortés, y de Argentina, Juan Carlos Delconte, firmaron las resoluciones que ponen en vigencia, a partir del 1º de septiembre, un formulario único para el control de vehículos de turismo en los pasos fronterizos.

En la ceremonia estuvieron presentes el Jefe de la Secretaría Ejecutiva de Cooperación Económica entre Chile y Argentina, brigadier Ernesto Videla, y el embajador trasandino José María Álvarez de Toledo.

NUEVO SISTEMA

El nuevo sistema se ajusta para vehículos y equipaje acompañado de turista y, según los expertos de aduana, disminuye el tiempo de tramitación en un cincuenta por ciento para los turistas que cruzan la frontera chileno-argentina.

Refiriéndose al nuevo formulario, el brigadier Videla indicó "lo que estamos haciendo yo lo definiría como rubricar un poco las disposiciones que hoy día están vigentes. Vemos dónde se presentan los problemas y en base a eso buscamos soluciones. Este formulario único es un pequeño paso, pero por Dios que es importante para quienes tienen que hacer uso de las aduanas fronterizas. Esto facilita el trámite administrativo y queremos y buscamos con esto también mejorar las relaciones entre ambos países".

INTEGRACION

Refiriéndose a otros pasos en la integración chileno-argentina, indicó que se está trabajando ahora en un formulario para personas, el que avanza lentamente y próximamente será puesto en vigencia. Indicó que se han hecho varias cosas y perfeccionado varios acuerdos entre los ministerios de Transporte de ambas naciones, que tienden a disminuir el número de formularios requeridos para cruzar aduanas y rebajando el costo administrativo de estos servicios.

Agregó Videla "son cosas pequeñas, pero muy importantes".

Finalizada la ceremonia de firma de resoluciones, ambas delegaciones compartieron un almuerzo en el Hotel Portillo.

POR COMPUTACION

El director nacional de Aduanas de Chile, Patricio Cortés, manifestó que con la utilización de este nuevo formulario único se permite que ambas oficinas aduaneras puedan trabajar en forma mancomunada. Agregó también que todo el sistema trabaja en base a computadores, lo que permite llevar un control exacto y rápido de los vehículos que entran y salen del país.

La preside la Primera Dama

Sesionó comisión anti-drogas y alcoholismo

La Comisión Nacional para el Estudio del Problema de la Drogadicción y el Alcoholismo en la Juventud, presidida por la Primera Dama, señora Lucía Hiriart de Pinochet, sesionó ayer en el Palacio de La Moneda.

Estas reuniones de trabajo se llevan a cabo una vez al mes, con el objeto de constatar la marcha de los programas impulsados por ese organismo, tendientes a prevenir la drogadicción y el alcoholismo y tratar y rehabilitar a los jóvenes afectados por estos flagelos.

En esa sesión se analizó el estado de avance de los 20 Centros de Adolescencia de la Región Metropolitana, ubicados en las diferentes comunas y cuya misión es prestar atención a menores de escasos recursos que presentan problemas de fármacodependencia.

Estos centros ya han realizado 58 mil consultas, tanto de atención médico-social, como servicio social y terapia ocupacional.

Se indicó asimismo, que otros dos centros se encuentran en construcción, contando con equipos de salud mental y asistentes sociales.

La Comisión fue creada por Decreto Supremo, iniciando su trabajo en 1982.



El embajador de Chile ante la Santa Sede, Héctor Riesle Contreras, aparece junto al Jefe del Estado durante la visita que le hiciera con motivo de su próxima partida a Roma.

Regresa a Roma embajador Riesle

Se despidió ayer del Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, el embajador de Chile ante la Santa Sede, Héctor Riesle Contreras.

El diplomático chileno permaneció en el país durante algunas semanas, convocado por el Ministerio de Relaciones Exteriores para participar en la reunión de embajadores efectuada recientemente.

Señaló el embajador Riesle que el próximo martes retorna a su sede, razón por la cual pasó a despedir-

se del Mandatario. En esta oportunidad también consideró con el Presidente Pinochet algunos temas que quedaron pendientes en una anterior audiencia.

Dijo el diplomático que en su reunión con el Jefe del Estado no se tocó el tema de la visita de Su Santidad el Papa Juan Pablo II a Chile anunciada para el mes de abril del año venidero. Hizo presente que la gira del Santo Padre se está organizando de acuerdo a los planes previstos y por lo tanto nada nuevo hay sobre

esta materia.

CONSEJO MILITAR

El Jefe del Estado, por otra parte, clausuró ayer, en el Palacio de La Moneda, las sesiones del Consejo Militar del Ejército que se habían iniciado el pasado lunes.

La reunión final se efectuó en el auditorium Joaquín Prieto, ubicado en el subterráneo de la sede de Gobierno, con la participación del alto mando y el cuerpo de generales de la institución.

Canciller Jaime del Valle

Nuestro país no acepta intromisión extranjera

Chile tiene un camino trazado por la Constitución y a ningún país le corresponde entrometerse en dicho itinerario, señaló el Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, al ser consultado por una declaración de la Comunidad Económica Europea, dada a conocer ayer por el embajador de Gran Bretaña, John Hickman.

El diplomático leyó una declaración a la prensa tras reunirse con el Canciller, en el Salón Rojo del Ministerio de Relaciones Exteriores. En ella, la CEE se refiere a los pasos de la transición a la plena democracia en el país y a un diálogo con la oposición. Asimismo, lamenta profundamente las muertes y daños relacionados con las manifestaciones del 2 y 3 de julio, condenando la violencia, cualquiera sea su procedencia. También manifiesta que confían en que las autoridades determinarán y harán públicos los resultados de la investigación del caso de los jóvenes quemados.

Consultado al respecto, el embajador Hickman, quien representa en Chile a la CEE, opinó que la declaración no es una injerencia en los asuntos internos del país. "Injerencia es otra cosa mucho más directa", dijo.

Por su parte, el Canciller Jaime del Valle indicó que el diplomático concurrió a saludarlo porque había estado durante un mes en el extran-

jero. Añadió que, además, como relacionador de los países de la Comunidad Económica Europea, le hizo algunos comentarios de la preocupación que dicho grupo tiene respecto del camino hacia la plena democracia.

"En atención a que yo tenía una audiencia con el Presidente de la República y la reunión con el embajador debía ser muy breve, le expresé que oportunamente conversáramos con más calma y le haría saber la respuesta del Gobierno a los puntos de preocupación de la CEE, que son prácticamente los mismos que siempre han hecho valer", indicó Del Valle, precisando que el diplomático en ningún momento le habló de una declaración.

Señaló Del Valle que los términos de la conversación con Hickman no significan una intromisión en los asuntos internos, "en la forma como lo hizo y como lo expresó". Agregó que "siempre en este tipo de reuniones con los embajadores hay el derecho de ellos de preguntar, especialmente cuando se hace en términos que son respetuosos y convenientes y, al mismo tiempo, informar. Eso es habitual con todos los países del mundo. Nosotros también, muchas veces, pedimos explicaciones y aclaraciones de lo que está sucediendo, porque lo natural es conocer la impresión y la versión que

tiene un Gobierno sobre la materia".

Preguntado si el hecho que el embajador haya entregado una declaración pública puede considerarse como intromisión, Del Valle respondió: "mientras yo no la conozca y no la analice con detenimiento, no puedo hacer ningún comentario. Yo me estoy ateniendo exclusivamente a lo que fue mi entrevista con él".

Respecto del punto de la declaración que se refiere a los pasos hacia la plena democracia, el Ministro dijo, ante una consulta en tal sentido, que a Chile no le interesa mayormente que se hagan más o menos llamados, porque tenemos un itinerario y un camino perfectamente fijados. "No nos va ni nos viene que un país determinado haga más o menos llamados. Ellos son dueños de hacerlos si quieren. Nosotros les respondemos que tenemos un camino y somos soberanos en seguirlo y no le corresponde a otros países entrometerse en cómo o cuándo. Esa es una cuestión propia de nosotros".

Consultado por la entrevista que sostuvo con el Presidente de la República, el Canciller dijo que tuvo como finalidad despedirse, ya que el lunes viaja a Colombia para asistir a la ceremonia de cambio de mando presidencial en ese país.

Entraron en funciones Tribunales del Trabajo

El anuncio lo hizo ayer el Ministro Alfonso Márquez de la Plata en Antofagasta

ANTOFAGASTA (Mario Vielma, enviado especial). — El Ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata, anunció ayer aquí que entraron en funciones en todo el país los nuevos Tribunales del Trabajo. Expresó que en aquellas zonas que no tengan edificios o no se hayan constituido Cortes del Trabajo podrán ejercer esta normativa los Juzgados Civiles aplicando las mismas disposiciones para los juicios laborales tal como lo establece la nueva judicatura.

El cuerpo legal dispone el establecimiento de 13 Juzgados en el país, cinco en Santiago y ocho en regiones.

Márquez de la Plata recordó que los trabajadores podrán acceder gratuitamente a la asistencia de abogados, invocando el beneficio de "privilegio de pobreza".

El alto personero dijo que la nueva judicatura permite agilizar el trámite de los procesos y, fundamentalmente, puede llegar a un buen nivel de conciliaciones. Este es el espíritu que tiene la ley.

El Ministro del Trabajo al responder sobre los avances del Proyecto de Ley que reforma el mecanismo de negociación colectiva indicó que cuando no se logra un acuerdo se podrá acudir a un mediador o árbitro para que éste produzca un acercamiento. "Este mediador sería obligatorio si una de las partes lo requiere".

Cabe recordar que en la actual legislación en el proceso de negociación colectiva los trabajadores que no han llegado a un acuerdo se entienden renunciados.

Gobierno de Chile expresó malestar a Estados Unidos

Canciller entregó nota diplomática al embajador norteamericano

El profundo malestar del Gobierno de Chile, por las expresiones vertidas por el Subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos, Elliot Abrams, manifestó ayer el Canciller Jaime del Valle al embajador de Estados Unidos, Harry Barnes.

Ambos personeros sostuvieron una reunión durante la tarde de ayer, en un lugar de Santiago que no fue dado a conocer.

Una declaración oficial sobre la materia fue entregada pasadas las 18 horas por el director general de Política Exterior, subrogante, Jaime Herrera. Este leyó la nota a nombre del Canciller.

El texto expresa lo siguiente:

"A las 17.30 horas de hoy (ayer) recibí al embajador de los Estados Unidos de América, señor Harry G. Barnes, a quien hice entrega de una nota diplomática por medio de la cual se manifiesta el profundo malestar del Go-

NEGOCIACION COLECTIVA

El Secretario de Estado al responder —una consulta sobre los alcances del Proyecto que modifica el Decreto Ley 2.758, sobre negociación colectiva, que se encuentra en trámite en la Junta de Gobierno, dijo que son de gran importancia para los trabajadores.

El Proyecto, expresó, contiene una mayor definición de quienes pueden negociar, disminuye de ocho a cinco el número de personas que pueden participar en este proceso, ampliando las posibilidades para que un número mayor de trabajadores se integre a la negociación.

Dijo que el cuerpo legal también establece que en medio de la negociación colectiva, cuando no se logre un acuerdo se puede acudir a un mediador o árbitro para que se llegue a un acercamiento de las partes. "Este mediador será obligatorio si una de las partes así lo requiere", dijo Márquez de la Plata.

En lo que se refiere a la huelga en el proceso de negociación colectiva, ésta ter-

mina a los 60 días de acuerdo a la legislación vigente y si no existieran advenimientos, los trabajadores pueden regresar a sus labores renunciando al contrato con la empresa.

En este sentido —dijo— la legislación propuesta se señala que los trabajadores pueden ser reincorporados a la empresa sin recibir reajustes por un espacio de hasta seis meses, durante los cuales el empleador puede mejorar su situación económica y ofrecer un mejor proyecto de negociación.

"Se busca producir un mayor equilibrio en este aspecto", dijo el Secretario de Estado.

Consultado sobre las declaraciones del secretario adjunto para América Latina Elliot Abrams, expresó que prefería no comentar este tipo de opiniones.

El Ministro del Trabajo recibió en forma privada a un grupo de periodistas de la Segunda Región, quienes le expusieron diversos problemas de carácter local, especialmente referidos a las bajas remuneraciones y las largas jornadas de trabajo a que están expuestos.

Diversas materias trató el Consejo de Ministros

Materias de carácter de política nacional e internacional, así como también de economía, consideró anoche en La Moneda el Consejo de Ministros que, durante casi 2 horas, sesionó en el Ministerio del Interior.

Las reuniones fueron pre-

sidadas por el titular de esa cartera, Ricardo García, y las materias consideradas en ellas fueron dadas a conocer por el Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, sin agregar mayores antecedentes.

Reunión de directivos del Banco Mundial

Con Ministro de Transportes

Los directivos ejecutivos del Banco Mundial, que se encuentran en Chile para inspeccionar los proyectos llevados a cabo por el Gobierno con financiamiento de esta entidad, se entrevistaron ayer con el Ministro de Transporte y Telecomunicaciones, general de Aviación Enrique Escobar, con el objetivo de analizar

materias portuarias y ferroviarias.

La reunión se realizó en el gabinete ministerial y a ella asistieron los integrantes de la misión: Gerhard Boehmer, directivo de Alemania Federal; Helene Ploix, de Francia; Yans Guagui, de China; y Kenneth Coates, directivo en representación de Argentina, Uruguay, Perú, Bolivia, Paraguay y Chile.

6 crónica

hoy comenta...



Neville
BLANC RENARD

La Guerra del Tercer Mundo

El ex Presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, publicará próximamente en español un nuevo libro titulado "No más Vietnams", con el prestigioso sello: Editorial Sudamericana de Buenos Aires.

Nos recuerda Nixon que desde el fin de la Segunda Guerra Mundial ha habido 120 guerras, en las que murieron 10 millones de personas. Conflictos empezados y librados en el Tercer Mundo en los últimos 40 años.

En este Tercer Mundo (países en proceso de desarrollo de Asia, Africa, próximo Oriente y América Latina), viven dos tercios de la población mundial.

El comercio de los Estados Unidos con dichos países ascendió durante el año 1985 a 175.000 millones de dólares, es decir, una cifra similar a la del comercio de esa potencia con Europa Occidental y el Japón juntos.

Como consecuencia de lo anterior, la preocupación para Nixon es que países de esa región han ido cayendo, a partir del descalabro de Vietnam, bajo regímenes represivos totalitarios: Laos, Camboya y Mozambique en 1975; Angola en 1976; Etiopía en 1977; El Yemen del Sur en 1978, y Nicaragua en 1979. Situación que se habría detenido sólo a partir de 1981, cuando el Presidente Reagan se hizo cargo del gobierno.

La Unión Soviética está gastando miles de millones de rublos en fomentar y apoyar las revoluciones, llamándolas "movimientos de liberación nacional", en los países del Tercer Mundo, y en subvencionar las economías en bancarota de los regímenes a los que han ayudado a asumir el poder. A partir de Corea, los soviéticos han violado fronteras o las han rodeado utilizando sistemas diversos. De cualquier modo, la Unión Soviética gana y Occidente pierde otra batalla por el Tercer Mundo.

Nunca en la historia ha existido un conflicto de tan vastas proporciones y tan omnipresente como la guerra del Tercer Mundo. Dicho conflicto, para Nixon, debe obligar a los Estados Unidos a recapacitar sobre sus ideas acerca de la guerra y la agresión.

Localizar una agresión, para los Estados Unidos, ya no consiste solamente en observar dónde se eleva el humo de los disparos; debemos, dice Nixon, detectar la mano oculta y tener una visión cada vez más clara del papel que los soviéticos y sus aláteres presentan en la instigación y apoyo de insurgencias contra gobiernos comunistas.

Debemos empezar por despojarnos de algunos errores corrientes sobre la manera de tratar los conflictos del Tercer Mundo.

Recuerda el ex Presidente que, en 1947, el Presidente Truman solicitó ayuda militar y económica para Grecia y Turquía, con el fin de enfrentarse a la amenaza de las guerrillas comunistas griegas apoyadas por Rusia. Al igual que los de otros congresistas, su despacho se vio inundado de cientos de tarjetas en las que se había escrito: "Envíen víveres, no armas". Resistimos la presión, dice Nixon, y votamos en favor del Programa de Truman. Si hubiéramos enviado víveres y no armas, Grecia hoy sería comunista. La experiencia griega nos demuestra que, a corto plazo, no puede haber progreso sin seguridad. Pero debemos también reconocer que, a largo plazo, no hay seguridad sin progreso.

La inestabilidad es el aliado más poderoso de la Unión Soviética en los conflictos tercermundistas. Los dirigentes del Kremlin observan el globo para detectar lugares de conflicto potencial, zonas donde la gente se afana para conseguir una vida mejor o sufre una época de inquietud, y encuentra el medio para que estas situaciones empeoren.

Un mundo en el que un tercio es rico y dos tercios son pobres, nunca disfrutará de verdadera paz. Norteamérica no puede vivir en paz en un mundo plagado de guerras. Cuando se destruye la libertad en algún lugar, Norteamérica queda, asimismo, amenazada. Nunca los Estados Unidos poseerán una economía sana en una economía mundial enferma. Nixon está convencido que si los Estados Unidos incrementan ahora la asistencia económica, reducirán la perspectiva de tener que aportar más ayuda militar en el futuro.

Si un programa en favor del progreso ofrece a un país la promesa de una revolución pacífica, quienes tratan de atizar una revolución violenta se quedarán sin combustible.

Ricardo Hepp

SENCE duplicará sus programas para comienzos del próximo año



El Director del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE, Ricardo Hepp, destacó la importancia fundamental del adiestramiento laboral para el desarrollo de la nación.

Entregarán anteproyecto sobre estado empresario

La próxima semana será entregado el anteproyecto sobre el rol del Estado en el desarrollo empresarial, según lo informó ayer Juan de Dios Carmona, presidente de dicha subcomisión, luego de entrevistarse con el Ministro del Interior en el Palacio de La Moneda.

Agregó Carmona que "conversamos con el Mi-

nistro para darle a conocer el avance que han tenido las proposiciones relativas al anteproyecto relacionado con el papel del Estado frente a la subsidiariedad. Así este documento legal podrá entrar a trámite en forma paralela con otros proyectos sometidos a estudio".

Sobre la materia Carmona

Se espera que a comienzos del próximo año se haya duplicado el número de empresas que participan en los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE. Lo dijo ayer (en conferencia de prensa) el director de ese organismo, Ricardo Hepp. Explicó que la mayor cobertura será posible gracias a cambios en la legislación de capacitación laboral y a la difusión de los beneficios que ella ofrece.

De las 255 mil empresas que pueden usar estos beneficios, actualmente sólo 7.200 aprovechan los cursos para capacitar a su personal. Estas son las más grandes, ya que dan empleo a la mitad de los 4

millones de personas que constituyen la población nacional activa. En ellas se capacitan cada año cerca de 120 mil operarios, además de unos 22 mil beneficiados por el sistema de becas del SENCE.

Indicó el director de SENCE que esta cifra aumentará a medida que las empresas medianas y pequeñas se incorporen al sistema.

Estas podrán acogerse a la franquicia tributaria del 1% del total de remuneraciones que pagan anualmente, el que puede destinarse a cursos de capacitación. Como a aquellas que tienen pocos trabajadores no les es suficiente ese porcentaje para dar una capacitación adecuada, ahora el Estado permite aumentarlo hasta completar 3 ingresos mínimos mensuales equivalentes a 27 mil pesos.

Añadió Ricardo Hepp que también existe la posibilidad de que varias empresas obtengan capacitación en forma conjunta a través de los Organismos Técnicos Intermedios o de los Organismos Técnicos de Ejecución, reconocidos y fiscalizados por SENCE.

Destacó que desde 1976 se han capacitado mediante el programa de empresas unos 800 mil trabajadores, con un costo para el Estado superior a 12 mil millones de pesos. A esto hay que agregar en el mismo período más de 280 mil beneficiarios del sistema de becas. Durante 1986, éste favorecerá a unos 22 mil trabajadores, mediante 1.100 cursos, con una inversión estimada de 190 millones de pesos.

Reiteró Ricardo Hepp la importancia de que la capacitación sea efectiva, pues no tiene sentido formar trabajadores en áreas sin proyección, pues así se pierden recursos y se frustran las esperanzas de las personas. Explicó que para hacer más eficaz la capacitación, SENCE elaboró un Diagnóstico Laboral Nacional, que se pondrá en marcha en 8 meses más. Se busca conocer a fondo la realidad del sector para orientar los programas a las actividades productivas con mejores posibilidades en cada región del país, de acuerdo a sus potencialidades naturales y poblacionales.

Felicitan a Stange

GENERAL MATTHEI

Con motivo de cumplir hoy un año al mando de Carabineros de Chile y como integrante de la Junta de Gobierno, los restantes miembros titulares del Poder Legislativo enviaron su saludo al General Director de esa Institución, Rodolfo Stange Oelckers.

ALMIRANTE MERINO

El Comandante en Jefe de la Armada, Almirante José Toribio Merino, junto con hacerle llegar sus más afectuosas felicitaciones al General Stange, señala en su misiva que "hago valer esta oportunidad para destacar la magnífica labor desplegada por U.S. para acrecentar el nivel profesional de Carabineros de Chile, como asimismo, la fecunda gestión legislativa desarrollada en su función como miembro de la Junta de Gobierno".

GENERAL CANESSA

También el presidente de la IV Comisión Legislativa, Teniente General Julio Canessa Robert junto a las felicitaciones que le envió, resaltó "la significación que tiene la dirección de una Institución de tanta importancia como Carabineros de Chile, en momentos trascendentales de la vida del país en que aquella ha sido blanco preferente de los ataques de elementos extremistas y totalitarios.

POLITICA: Manuel José Gamonal; **ENTREVISTAS:** Verónica Reyes; **REPORTAJES:** Carmen Eugenia Bravo; **COLUMNISTAS:** Neville Blanc, Jaime Bulnes, Juan de Dios Carmona, Tomás Casena, Juan Antonio Coloma, Luis Cordero, Carlos Cruz-Coke, Juraj Domic, Gonzalo Ibáñez, José Pedro Lira, Sara Navas, Lamberto Pérez, Carmen Puelma, Gonzalo Rojas, R.P. Bruno Rychlowski, Tomás Solar, Ramón Suárez, Felipe Vigaux, Eduardo von Klausen, Juan Antonio Widow; **COLABORADORES ESPECIALES:** Sergio Escobar, Yolanda Montecinos, Nena Ossa; **CRONICA:** Gilberto Puentes, Luis Gómez, Flor Ayala, Antonio Vielma, Ana María Quiñones, Hugo Ferrando; **ECONOMIA:** Marisa Latorre, René Lillo; **INTERNACIONAL:** Verónica Pérez, Eliana Fellenberg; **POLICIA:** José Manuel García, Richard Vera; **ESPECTACULOS:** Nury Constenla, José Luis Montes; **REGIONES:** Fernando Salinas; **HIPICA:** Ramón Chacón, Julio Cervellino, Marcos Solís; **DEPORTES:** Julio Salviati, Aldo Schiappacasse, Igor Ochoa, Juan Carlos Cordeiro, Tito Paris, José González, Juan Esteban Lastra, Harold Mayne-Nicholls, Ramón Reyes, José Antonio Prieto, David Abuhadba, Felipe Bianchi, K. Nasto, Carlos Lorca, Benito Ruiz, Héctor Astorga, Carlos Beza; **EDICION NOCTURNA:** Jorge Provencs, Guillermo Vilches; **FOTOGRAFIA:** Humberto Guerra, Guillermo Acuña, Helmut Rosas, Roberto Guerrero, Marcela Bustamante, Marco Muga, Jesús Inostroza, Guillermo Escudero, Carlos Fenero, Carlos Sepúlveda, Hernán Andrade, Emilio Goujon, Ignacio Mella, David Lillo; **DIAGRAMACION:** Susana González, Jaime Clavería, Leonardo González, Ricardo de la Fuente, Franklin Mancilla; **DIAGRAMACION SUPLEMENTOS:** Alejandro Román, Alexis Humeres, Patricio Garay, Cecilia Acuña; **CARICATURAS:** Luis Goyenechea Zegarra, LUGOZE; **HUMOR:** Javier Quezada, Jota Q'cosas; **DOCUMENTACION:** Angela Flores, Lidia Pérez; **AGENCIA VALPARAISO:** Luz Saavedra, Raúl Santiz, Juan Gálvez, Gabriel Solar; **AGENCIA CONCEPCION:** Remijón Chamorro, Yolanda Arias, Exequiel Ramírez, César Arroyo.

DIRECTOR
Orlando Poblete Iturrate
EDITOR GENERAL
Andrés Sánchez Arriagada
JEFE DE REDACCION
Carlos Iturra Herrera
EDITOR NACIONAL
Jaime Larrain Drolett
EDITOR DE DEPORTES
Héctor Vega Onesimo
REPRESENTANTE LEGAL
Carlos Gómez Droguett

EDITORES:
Empresa Periodística "La Nación" S.A.
Agustinas 1269 casilla 81 - D Santiago
Fono 6982222 Télex ELANA 240609

cartas

Por sus frutos los conoceréis

Señor Director: En la imposibilidad que la revista "Cauce" vaya a publicar la presente "carta abierta" al sacerdote jesuita don José Aldunate, solicito a Ud. se sirva darle cabida en el diario de su digna dirección. Creo que en estos instantes ha llegado el momento de decir "basta"... y realmente creo que la gente joven de este país debe ponerse de pie y no aceptar nunca más que se siga enlodando el nombre de la patria, el nombre de nuestros antepasados, "basureando" nuestros valores, mancillando el nombre del glorioso Ejército de Chile, burlándose de los miembros del Poder Judicial, tratando irrespetuosamente a Su Eminencia Reverendísima, el señor Cardenal Juan Francisco Fresno, y a todo lo que esté relacionado con la decencia, ética y moral, todo esto es atacado a través de los "pasquines", que —amén de ser un buen negocio para los incautos— representan toda la frustración que tienen los marxistas-leninistas, que no han aceptado que fueran lanzados del pentagrama político por medio del glorioso Pronunciamiento Militar del Once de Septiembre de 1973.

Sacerdote José Aldunate Presente Señor José Aldunate: He leído con repulsión sus respuestas a la entrevista de "Cauce". Me pregunto: ¿acaso a los 69 años a un hombre le puede suceder que olvide sus juramentos?...¿Acaso la Iglesia de Cristo no les prohíbe participar en política?...Jesús respondió a sus enemigos: "Mi mundo no es de este mundo"...¿sabe que quiso decir con eso?...señor Aldunate, a lo mejor Ud. necesita atención médica...!se le están "trastrocando las ideas"! Me hace pensar esto cuando Ud., —como un verdadero "Pastor de los Testigos de Jehová", recomienda no como un clérigo católico, sino como un miembro de la secta antes mencionada: "Creo que se debería suspender el servicio militar"... No me voy a referir a todas las injurias que emite contra la autoridad, contra instituciones y contra todo lo establecido...No señor, basta, basta de injurias. Déjese al ministerio de su Iglesia, y recuerde: "Por sus frutos los conoceréis"...No dé malos ejemplos. Respete para que sea respetado Ud., y lo que representa en este caso nuestra Iglesia Católica. Atentamente,

Claudia Fernández Alarcón

Gratitud

Sr. Director: Si fuera por dar agradecimientos a los ángeles de la Posta Central de calle Portugal no darían abasto todos los diarios de Chile durante todos los días en Cartas al Director. Cuando los familiares y amigos flaquean, están los funcionarios de la Posta Central, de porteros a jefes, renaciendo en los enfermos la fe en el espíritu humano del hombre. Lo digo por cinco operaciones en difíciles épocas diferentes, amargas y dolorosas, y siempre fui atendido como un rey. Afectuosamente

HUGO PALMERO C. Carnet 1.558.198 Santiago

Crisis espiritual

Señor Director: Al escuchar los juicios emitidos por el Sr. Cardenal Fresno, sobre lo resuelto por el Sr. ministro en visita Echavarría, en el caso de los jóvenes quemados, pensé que ellos apuntaban al hecho del porqué no encargó reo a la guerrillera urbana y al grupo de extremistas y vándalos que la acompañaban, y que pretendían sabotear el normal desarrollo de las actividades del país el día 2 de julio. Pero cuál fue mi sorpresa, al enterarme que en sus declaraciones en vez de pedir justicia en favor de tantos católicos, que en cualquier momento podemos ser víctimas de activistas, vándalos y extremistas como los que resultaron quemados, el Sr. Cardenal estaba a favor de ellos. Si la misión de este buen señor es defender a los más débiles, debería estar al lado de los que no portamos bombas. Como católico creo que la violencia que se vive en el país se debe en gran parte a la crisis espiritual que nos afecta a los chilenos como resultado de la participación de sacerdotes en la política partidista contingente, en desmedro de sus funciones propias de sacerdote. Ante situaciones como la descrita, a los católicos sólo nos queda rezar y rogarle al Señor que nos libre de sus malos pastores, que del demonio nos libren nosotros.

C.I. 5.927.975

Doctor Héctor Herrera Cajas

Asumió nuevo rector de la Universidad Metropolitana

Como nuevo rector de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación asumió anoche el doctor Héctor Herrera Cajas, profesor de historia y geografía, doctorado en la misma disciplina en la Universidad de Burdeos, en reemplazo de Alvaro Arriagada Norambuena, quien ejerció dichas funciones por más de un año.

La ceremonia se realizó en el Salón de Honor de dicho plantel y en ella Alfredo Prieto Bafally, Secretario General de la Universidad, dio lectura al acta de entrega, documento que fue firmado por el doctor Herrera, el profesor Norambuena y el contralor de la Corporación, Bracey Wilson.

El nuevo rector tiene 55 años y está radicado en Viña del Mar, con estudios en el antiguo Instituto Pedagógico, titulándose en Historia y Geografía y recibiendo su doctorado en España, en 1968.

Entre otros importantes cargos, Herrera Cajas se ha desempeñado como delegado cultural de Gobierno, presidente del Instituto Chileno-Helénico de Cultura, presidente del Instituto Chileno-Arabe de Cultura, vicerrector académico y

rector interino de la Universidad Católica de Valparaíso.

Actualmente es secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Decanos de las facultades de Filosofía y Educación; profesor y director del Instituto de Historia de la Universidad Ca-

lifornia de Valparaíso y académico de la Universidad Metropolitana. Preside, además, la Corporación Cultural de la V Región.

En 1984 fue distinguido con el Premio al Mérito Humanístico, otorgado por la Secretaría Regional de Relaciones Culturales de la V Región.



En una ceremonia que se efectuó en el salón de honor de la Universidad Metropolitana, asumió anoche el nuevo rector, de esa casa de estudios, doctor Héctor Herrera Cajas, (a la izquierda) en reemplazo de Alvaro Arriagada Norambuena (a la derecha). En la ceremonia aparece al centro el contralor de la Corporación, Bracey Wilson.

Hasta el lunes suspenden la restricción vehicular

Intendente de la Región Metropolitana pide a la ciudadanía que denuncie las industrias o vehículos contaminantes

Hasta el lunes fue suspendida la restricción vehicular en la provincia de Santiago y en la comuna de San Bernardo, ya que la calidad del aire mejoró ostensiblemente en las últimas 48 horas, alcanzando un nivel de 3,5, calificado como "regular".

La información fue entregada ayer por el Intendente de la Región Metropolitana, mayor general Osvaldo Hernández Pedreros, quien adelantó que el lunes, según la medición que se obtenga respecto a la calidad del aire, se analizarán las medidas a adoptar para el martes o los días subsiguientes. "Lo más importante, dijo, es que hemos obtenido una buena receptividad, tanto de parte de la ciudadanía como de los gremios del transporte".

Se refirió, también, al estudio ordenado por el Ministerio del Interior al Ministerio de Transportes, acerca de la realización de análisis respecto a esta materia, entre ellos, a la asignación de fondos especiales para que los microbuseros controlen más sus máquinas. "En el transcurso de la próxima semana habrá una proposición a ese nivel", señaló el intendente.

Asimismo, en cuanto a la petición de los taxistas de la instalación de paraderos en el centro de la capital, la autoridad regional señaló que es posible, pero que es necesari-

rio antes efectuar un estudio al respecto, indicando que continúa el control a las industrias contaminantes, tarea en la cual pueden colaborar las municipalidades de-

nunciando estos hechos, como la misma comunidad. "Todo lo que nos hagan llegar en cuanto a pasar a llevar las normas será controlado", afirmó.

En sector rural de Pudahuel Inauguran proyecto sobre descontaminación ambiental

El intendente metropolitano mayor general Osvaldo Hernández, inauguró ayer un proyecto de protección del medio ambiente a través de la lombricultura en un sector rural de la comuna de Pudahuel. De esta forma, el financiamiento es el conjunto del aporte de los fondos del sector público y privado, a través del Centro de Investigación y Desarrollo de Lombricultura (CEILMO), con la puesta en marcha de la Municipalidad de Pudahuel.

"Efecto descontaminante, mejoramiento de la calidad de vida de la población, beneficios ecológicos inmediatos, creación de nuevas fuentes de trabajo, obtención del humus de lombriz —susceptible de ser utilizado en el mejoramiento de las áreas verdes de la comuna— son los beneficios más importantes que arroja el proyecto, según indicó el alcalde Patricio Mele-

"La política de procesar las basuras urbanas en vertederos —indicó—, si bien ha sido acertada ha tenido también implicancias negativas para la salubridad de la población. El reconocimiento de dicha realidad y la necesidad de proyectar soluciones a largo plazo, fueron las razones para presentar el proyecto a la Intendencia, en conjunto con CEILOM".

El proyecto del plan piloto se denomina "Protección al medio ambiente por reciclaje y biodegradación de basura urbana, a través de la lombricultura". Es una alternativa que transforma la basura en alimento para seres vivos y la degrada hasta una expresión útil para el suelo y los vegetales. El establecimiento definitivo comprende la implementación de 104 lechos con lombrices, enmarcados en madera. Aquellos son divididos y sometidos a distintos tratamientos y mezclas de basura.

BREVES

Hospitalizado Cardenal Fresno

Pasadas las 18.00 horas de ayer ingresó al Hospital Clínico de la Universidad Católica, el Cardenal Arzobispo de Santiago Monseñor Juan Francisco Fresno, quien se encuentra afectado por un estado febril desde la semana pasada.

El ingreso de Monseñor Fresno se efectuó una vez que su médico le aconsejara practicarse una serie de exámenes que lo obligarán a permanecer uno o dos días en ese centro asistencial.

Mientras dure la permanencia del Cardenal en dicho hospital, el Arzobispado entregará un boletín diario al mediodía dando a conocer la evolución de su estado de salud.

Muy grave Luis Bossay Leiva

Hasta las 17.30 horas de ayer el ex parlamentario Luis Bossay Leiva, quien fuera candidato presidencial, seguía en extrema gravedad, aún cuando sus signos vitales permanecen estables.

El ex diputado y ex senador fue hospitalizado, primeramente, en la Clínica de la Universidad Católica de Chile, aquejado de una afección cancerosa al páncreas. Hace pocos días fue trasladado a su domicilio en calle Martín de Zamora.

De acuerdo con lo informado en su domicilio, Luis Bossay se mantiene en estado de coma.

El ex parlamentario pertenece a la Social Democacia.

Colecta

Mañana se efectuará en todos los templos del país la colecta anual en favor del Seminario Pontificio Mayor de Santiago que, en la actualidad, cuenta con 147 seminaristas, 38 de los cuales ingresaron este año y se encuentran en la denominada "Casa de las Rosas".

La información fue proporcionada por Fernando Cavada, presidente de Serra Club, quien precisó que los insistentes llamados del Santo Padre y del Cardenal Juan Francisco Fresno a colaborar en "la oración perseverante y la acción unánime en la promoción de las vocaciones consagradas", han significado un fuerte estímulo al crecimiento vocacional.

Cambio de oficinas

La Cancillería, Oficina Comercial y Oficina Consular de la Embajada de Italia operarán en las nuevas dependencias en que se encuentra la residencia del jefe de la misión de ese país en Santiago, en Miguel Claudio 1359.

Anunció Ministro Jorge Prado

Incentivan consumo masivo de la leche

En el 56° aniversario del Ministerio de Agricultura se entregó la Orden al Mérito Agrícola

Una campaña nacional para incentivar el consumo de leche, emprenderán productores, industriales y entidades del ramo, conjuntamente con el Ministerio de Agricultura.

La información la entregó el titular de la cartera, Jorge Prado Aránguiz, quien explicó que con tal efecto se pondrán en marcha las bases para crear "Prolac", entidad promotora de productos lácteos, cuya función estará destinada exclusivamente a mancomunar los esfuerzos de los productores e industriales y canalizarlos hacia un aumento en las ventas y el consumo masivo, mediante campañas similares a las que efectúan otros productores nacionales.

Para estos efectos, se destinarán diez centavos de peso por cada litro de leche vendida en el país.

El Ministro Prado destacó que si actualmente se consume un promedio anual de 100 litros per cápita, hay países más desarrollados nutricionalmente en los cuales el consumo anual por habitante supera los 200 litros de leche.

Subrayó asimismo que si en la actualidad la producción satisface las necesidades de los compradores, en 1986 aumentó en 100 millones de litros que fueron colocados en el mercado y el Ministerio está preocupado por el destino de nuevos aumentos de producción que puedan presentarse en 1987 y los años sucesivos. De este modo, tanto las necesidades de colocación de lácteos como de mejorar el nivel nutricional, se conjugan en un imprescindible aumento del consumo a nivel nacional.

SEQUIA

El Secretario de Estado fue consultado también

Aumentan las ventas del sector comercio

Un claro aumento en la mayoría de los rubros registraron las ventas del sector comercio en el primer semestre del año en relación a igual lapso de 1985, según informó ayer la Cámara Nacional de Comercio.

De acuerdo a ese estudio, las ventas de vestuario se incrementaron en 20,75 por ciento; línea blanca, 27,36 por ciento; distribución de materiales de construcción, 14,88 por ciento y calzado, menos 10,01 por ciento.

Asimismo, se señaló que "al comparar el mes de junio con similar período del año anterior, se verifica un alza muy pronunciada en todos los rubros, salvo cal-

zado, el cual ha venido mostrando una tendencia a la baja, producto no de un menor volumen de venta, sino de un menor precio debido a la creciente participación del calzado sintético que es más barato.

Por otra parte, de estos índices se desprende que se registró —en junio último— una baja en las ventas en relación al mes anterior en el calzado y vestuario y un alza en la línea blanca y distribuidores de materiales de construcción. Estos valores rompen con la tendencia de alza sostenida que venía dándose desde el mes de diciembre del año pasado, aunque más bien responde a la estacionalidad propia de las ventas de estos sectores.

ANIVERSARIO

Cincuenta y seis años de vida cumplió el Ministerio de Agricultura. La ocasión fue conmemorada con la entrega de la Orden al Mérito Agrícola y otros siete premios para otros tantos hombres destacados por su aporte al desarrollo de nuestra tierra.

En ceremonia efectuada en el edificio Diego Portales, la Secretaría de Estado distinguió a los productores Carlos Aristía (floricultor), Hans Benh (horticultor) y Kenneth MacLean (ganadero); al funcionario Sergio Bonilla (miembro del INIA, Instituto de Investigaciones Agropecuarias) y a los estudiantes universitarios recién egresados José Antonio Alcalde (agronomo), Kurt Waldspurger (médico veterinario) y Rodolfo Calquín (ingeniero forestal).

La Orden al Mérito Agrícola correspondió al agricultor Carlos Crovetto Lamarca, Presidente de la Sociedad de Conservación de Suelos de Chile y uno de los pioneros del cero-cultivo en el país.



Hernán Büchi, Ministro de Hacienda.

Deuda externa Licitan cupos de pagarés

Banco Central efectuó operación por 33 millones de dólares

El Banco Central adjudicó ayer cupos para las operaciones autorizadas con títulos de deuda externa por la suma de 33 millones de dólares.

Según se informó, estas operaciones se efectúan al amparo de las disposiciones contenidas en el Capítulo XVIII del Compendio de Normas de Cambios Internacionales.

La demanda por estos cupos alcanzó a un total de 109 millones 300 mil dólares.

Se indicó que la tasa de interés a la cual se adjudicaron los referidos cupos fue de 14,57 por ciento la máxima; 13,72 por ciento la mínima y la tasa media ponderada alcanzó a 13,99 por ciento.

Continúa la baja del cobre

Ayer se cotizó a sólo 59,475 centavos de dólar la libra

En 59,475 centavos de dólar se cotizó la libra de cobre en la Bolsa de Metales de Londres, fijándose su precio a futuro en 60,206 centavos.

La Comisión Chilena del Cobre informó que se trasladaron 12.450 toneladas métricas del metal y que el precio promedio mensual es de 59,475 en tanto que el precio promedio anual quedó en 63,928 centavos de dólar.

El precio al contado (provisorio) del jueves fue de 59,374 centavos.

Con el Banco Mundial

Büchi: "Estamos dentro de programas acordados"

Ministro de Hacienda manifestó que "personeros y directores de ese organismo se han mostrado favorables a mantener buena relación con el país"

ANTOFAGASTA (Por Mario Vielma León, enviado especial).— El Ministro de Hacienda, Hernán Büchi, estimó que los compromisos que existen con el Banco Mundial para la generación de créditos hacia Chile seguirán normales. Añadió que el Banco Mundial es un organismo técnico y multilateral donde participan muchos países. "Nosotros hemos tenido una buena evaluación con esta entidad y creemos que estamos dentro de un programa acordado con la institución para permitir en el mediano plazo un desarrollo estable de Chile", señaló.

Luego precisó que el Banco Mundial, dado que tiene un carácter multilateral, ha sido considerado por Chile para participar en los requerimientos que tiene el país. "Estamos interesados en mantener esta relación y creemos que esta situación se va a sostener".

Expresó que personeros y directores de este organismo internacional se han mostrado favorables a mantener esta relación con Chile. En todo caso —precisó— quiero recordar que el Banco Mundial es sólo una parte de toda una estrategia de la renegociación de la deuda. Chile tiene un nivel adecuado de reservas que le permite bus-

car negociaciones favorables".

Indicó también que el país ha mantenido una política estable y que sólo se han ajustado algunos instrumentos, "pero la política macroeconómica se mantiene igual".

EMPRESARIOS

El Ministro de Hacienda formuló estas declaraciones a los empresarios de la II Región en un acto que se realizó en la Universidad del Norte. En la oportunidad dijo que las exportaciones industriales crecieron en un 20,37% en el primer semestre de este año respecto de igual período del año anterior.

El Secretario de Estado, al comentar esta cifra, dijo que ella demuestra que las exportaciones industriales en 1986 son de US\$ 638 millones comparado con sólo 530 millones de dólares en 1985. Reveló que las exportaciones de productos alimenticios aumentaron en el período aludido en un 26 por ciento.

El año pasado, dijo, se registraron exportaciones de productos alimenticios por 171 millones de dólares y en el ejercicio económico actual se exportaron 215,2 millones de dólares.

El Ministro Büchi señaló que la actividad económica ha retomado un ritmo as-

pendente y que luego de un crecimiento económico de un 2,4% del Producto Geográfico Bruto ha pasado a tener un rango de un 3,5% en los tres primeros meses de este año y se espera que el PGB se incremente en un 4,5% en 1986.

Indicó que para 1987 se prevé un crecimiento de un 5,2% del PGB. Destacó también que el empleo está creciendo a un ritmo mayor que el producto, ello dijo, ha permitido en el último trimestre alcanzar tasa de desempleo de 11% de la población económica activa.

El Ministro Büchi informó que se está llevando a cabo un completo seguimiento de las entidades bancarias intervenidas con lo cual la actividad económica ha tomado un ritmo normal.

Finalmente el Ministro de Hacienda dijo a los empresarios de la II Región que las políticas implementadas por las autoridades económicas demandan una respuesta efectiva del sector privado, asignándoles la tarea de identificar los proyectos que generen la mayor riqueza del país, emprendiendo nuevas inversiones productivas y revalorizando sus excedentes en los sectores que presentan mayores perspectivas como la exportación y sustitución eficiente de importaciones.

Claro repunte de construcción

Edificación de viviendas durante el año pasado fue superior al "boom" registrado en 1981

El presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, Jorge Bronfman, destacó ayer el repunte experimentado por ese sector durante el año pasado, el que fue "incluso superior al 'boom' registrado en 1981".

"En efecto —dijo el dirigente empresarial— en 1985 se autorizó la construcción de 56.900 viviendas en todo el país y en 1981 alcanzaron a 54.500 unidades".

En conferencia de prensa Bronfman efectuó un balance de la actividad de la construcción y las perspectivas que se prevén para este año. Según un estudio de la Cámara, el déficit habitacional del país llegaría a fines de este año a una cifra que puede variar entre las 380 mil y 550 mil viviendas, monto inferior a las 800.000 unidades que algunos sectores señalan como el déficit habitacional.

Expresó que en 1985 el sector se dirigió básicamente a la construcción de viviendas sociales, con un fuerte apoyo del Estado. Esto es lo que diferencia a este año de 1981, oportunidad en que la construcción se dirigió a la industria y los servicios.

Recordó que los efectos del sismo de marzo de 1985 se tradujeron en la destrucción o daños de unas 70 mil viviendas.

Indicó que en los primeros meses de este año se ha ob-



Jorge Bronfman, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción.

servado una disminución de la actividad, pero indicó que para el último trimestre del presente año se espera un nuevo repunte de este sector.

Observó que parte de menor actividad en materia de propuestas ha sido contemplada por una mayor actividad de la iniciativa privada.

INDICADORES BASICOS

UNIDAD DE FOMENTO

Valor de ayer : \$ 3.110,05
Valor de hoy : \$ 3.111,35
Valor mañana : \$ 3.112,64

PRECIO DEL COBRE ayer
59,475 ct. US\$

IPC Junio: 1,3%

UNIDAD TRIBUTARIA
Julio: \$ 5.406

DOLAR oficial ayer
\$ 192,81

CUOTA AHORRO
(11-VII a 10-VIII)
\$ 108,17

UNIDAD REAJUSTABLE
Julio: \$ 30,41

INDICE VALOR
PROMEDIO (IVP)
Valor de hoy: \$ 3.125,33

Empresarios rechazan restricción de créditos

□ Confederación de la Producción y el Comercio envió télex a comisión de bancos del Congreso de EE.UU.

La Confederación de la Producción y el Comercio, que preside Manuel Feliú, envió un télex a los parlamentarios integrantes de la Comisión de Bancos del Congreso de Estados Uni-

dos, en el cual se les solicita no apoyar las medidas tendientes a votar en contra de los créditos a Chile en los organismos financieros internacionales. La nota fue enviada a dieciocho

congresistas norteamericanos.

El télex señala textualmente que "iniciativas en el Congreso, destinadas a instruir a los representantes de Estados Unidos ante las or-

ganizaciones financieras internacionales a votar en contra de los créditos a Chile, sólo harán más difícil nuestra transición a la democracia, ya que sólo contribuirían a la agitación

social y la violencia, como consecuencia de mayores restricciones a nuestra economía, y por lo tanto a las condiciones mínimas de vida de nuestro pueblo. Nos oponemos enérgicamente a ello y solicitamos que no apoyen estas medidas".

Manuel Feliú precisó que "estamos preocupados frente a la situación que está ocurriendo hoy día en el Congreso norteamericano con respecto a la situación de nuestro país en materia de créditos externos. Existe una tendencia permanente de algunos parlamentarios norteamericanos de impedir que Chile tenga acceso a créditos a los cuales tienen acceso todos los países".

Puntualizó que "Chile está haciendo un esfuerzo gigantesco por manejar su economía en forma relativamente dentro de los marcos fijados por el Fondo Monetario Internacional y ha cumplido estrictamente con un terrible desgaste para el país en lo social vía redistribución del ingreso negativo en este último tiem-

po y eso estamos pagando todos los chilenos. Debe tenerse en cuenta en Estados Unidos, porque es un esfuerzo de todo el país frente a esta situación que estamos prácticamente impedidos de tener créditos externos como los demás países".

Feliú sostuvo que "esta es una sanción contra el pueblo de Chile" y precisó que las seis ramas que integran la Confederación enviaron télex similares a la Comisión de Bancos del Congreso de Estados Unidos. Finalmente, señaló que "el Gobierno tendrá que realizar el lobbying que corresponde, y a todos los chilenos nos corresponde hacer nuestro aporte en este asunto". Añadió que tiene confianza ya que el Presidente Reagan no ha tomado en cuenta estas sugerencias en otras oportunidades, como en el caso del cobre, pero indicó que "está preocupado, porque éste es un problema que afecta a todos el país".

Iniciativa de EE.UU. perjudicaría en mayor medida a la banca de ese país

El economista Alvaro Bardón puntualizó que de concretarse la iniciativa de restringir créditos a Chile se perjudicaría más a la banca comercial norteamericana que a nuestro país, ya que debería aportar más recursos. Añadió que tanto el FMI como el Banco Mundial operan sobre bases técnicas y no políticas.

Bardón indicó que todas estas sanciones económicas "son contraproducentes porque perjudican a los sectores de ingresos más bajos, ya que los de ingresos medios y altos se acomodan mejor. En segundo lugar —dijo— son poco eficientes porque en definitiva

lo que provocan al interior del país es una reacción de repudio y por lo tanto una mejor disposición de las personas hacia el Gobierno".

Añadió que en lugar de "lograr desestabilizar al Gobierno de que se trate, terminan fortaleciéndolo, por eso me parece desde el punto de vista de los norteamericanos una medida poco eficiente".

A su juicio se trata de "la típica interferencia de una nación en otra que si se generalizara como sistema, conduciría a conflictos de todo tipo entre las naciones". Añadió que es una

política absurda para la convivencia entre los países porque atenta contra la política de no intervención.

Bardón puntualizó que organismos como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional operan sobre bases técnicas y sólo muy marginalmente en términos políticos. "Debe ser así —dijo— porque su prestigio y su posibilidad de resolver problemas se limitaría ya que los países se resistirían a formar parte de una agencia que se preste para interferir en otros gobiernos. Por lo tanto —agregó— lo más probable es que estas presiones no vayan más allá de

las declaraciones o alguna votación ambigua en los directorios".

Asimismo, afirmó que al restringir al Banco Mundial, la banca internacional tendría que aportar mayores recursos, lo que crearía problemas. "Si se concretara esta iniciativa —sostuvo— se perjudicarían los intereses de la banca comercial norteamericana, cuya situación no es buena, ya que se encuentra bastante deteriorada por la recesión. Por lo tanto, esta postura va en contra de la banca estadounidense más que de Chile."

Venta de Propiedades para Uso Comercial, Industrial y Viviendas.

El Banco del Estado de Chile llama a licitación para la venta de las siguientes propiedades de su dominio:

a) Licitación a efectuarse el 11 de Agosto de 1986, a las 16 horas.

—PROPIEDADES PARA USO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y HABITACIONAL.

	SUPERFICIES TERRENO	APROXIMADAS CONSTRUIDA	VALOR MINIMO DE VENTA
1) Vallenar, galpón, calle Nueva Freirina N° 240.	1.890 m2.	414 m2.	\$ 1.000.000.—
2) Santiago, local comercial N° 10, ubicado en el primer piso del edificio Los Arcos de Patronato, calle Bellavista N°s. 419 al 421.		14 m2.	\$ 700.000.—
3) Santiago, local comercial N° 26, ubicado en el segundo piso del edificio Los Arcos de Patronato, calle Bellavista N°s. 419 al 421.		28 m2.	\$ 900.000.—
4) Santiago, industrial, calle Alvarez de Toledo N°s. 671-675, Comuna de San Miguel.	2.148 m2.	2.740 m2.	\$ 12.000.000.—
5) Chillán, local comercial N° 73 del edificio Tres del Conjunto Paseo La Merced.		40 m2.	\$ 1.500.000.—
6) Freire, comercial y habitacional, calle 21 de Mayo N° 155. (Bases en Oficina de Pitruquén, calle Andrés Bello N° 747).	1.900 m2.	431 m2.	\$ 2.500.000.—
7) Loncoche, bodega, calle Errázuriz esquina Prat.	1.560 m2.	809 m2.	\$ 2.000.000.—

b) Licitación a efectuarse el 25 de Agosto de 1986, a las 16 horas.

—VIVIENDAS.

1) Vallenar, Puerto de Huasco, calle Cantera N° 240.	2.624 m2.	146 m2.	\$ 1.500.000.—
2) Vallenar, Puerto de Huasco, calle Arturo Prat N° 329.	103 m2.	136 m2.	\$ 380.000.—
3) Valparaíso, Cerro Alegre, Depto. N° 53 del edificio de calle Oxford N°s. 15 al 35. (Bases en la Gerencia Regional del Banco en Valparaíso, calle Arturo Prat N° 656-668).		68 m2.	\$ 1.600.000.—
4) San Antonio, Avda. Rosedal N° 6, Población Tejas Verdes.	740 m2.	131 m2.	\$ 1.900.000.—
5) Santiago, Comuna de Providencia, calle Antonio Varas N° 637.	364 m2.	323 m2.	\$ 8.000.000.—

	SUPERFICIES TERRENO	APROXIMADAS CONSTRUIDA	VALOR MINIMO DE VENTA
6) Santiago, Comuna de Ñuñoa, Pasaje N° 338, casa N° 5092, Conjunto Cordillera de Macul.	108 m2.	64 m2.	\$ 2.000.000.—
7) Santiago, Comuna de Las Condes, calle Luz N° 2977.	258 m2.	138 m2.	\$ 5.200.000.—
8) Santiago, Comuna de Ñuñoa, Depto. N° 11, calle Los Plátanos N° 2071.		74 m2.	\$ 2.100.000.—
9) Santiago, Comuna de La Cisterna, calle Caldera N° 1589, Población "Clara Estrella".	278 m2.	145 m2.	\$ 1.500.000.—
10) Santiago, Comuna de La Granja, calle José Artigas N° 12369.	127 m2.	48 m2.	\$ 600.000.—
11) Santiago, Comuna de Maipú, calle Carmen N° 326.	166 m2.	60 m2.	\$ 1.300.000.—
12) Santiago, Comuna de San Miguel, Pasaje N° 5 N° 3249, Población Aníbal Pinto.	178 m2.	115 m2.	\$ 750.000.—
13) San Fernando, casa, en el sector denominado Bajo de Vargas de Puente Negro.	2.000 m2.	196 m2.	\$ 1.100.000.—
14) Curicó, Avda. Rauquén N° 0160.	378 m2.	110 m2.	\$ 2.500.000.—
15) Victoria, calle 21 de Mayo N° 882.	392 m2.	169 m2.	\$ 1.450.000.—
16) Victoria, calle Pisagua N° 750.	625 m2.	203 m2.	\$ 1.700.000.—
17) Victoria, Avda. Cochrane esquina calle Calama.	500 m2.	260 m2.	\$ 1.200.000.—
18) Valdivia, calle Camilo Henríquez N° 1049.	210 m2.	153 m2.	\$ 800.000.—
19) Valdivia, calle Nueva San Luis N° 3170, Población San Luis Autoconstrucción.	200 m2.	96 m2.	\$ 500.000.—

BASES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS PROPIEDADES:

En las Oficinas del Banco del Estado de Chile donde están ubicadas las propiedades y, en Santiago, en la Comisión Venta de Activos, Galería Antonio Varas N° 1190, oficina 702, piso 7°, de Lunes a Viernes de 9 a 14 horas.

Derechos de inscripción: \$ 300.—

OFERTAS Y FECHAS DE LAS LICITACIONES:

Las ofertas, ajustadas a las condiciones y requisitos que establecen las bases, deberán entregarse en la Subgerencia General del Banco del Estado de Chile, Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 4°, Santiago, antes de las 16 horas de los días 11 y 25 de Agosto de 1986, de acuerdo a las fechas establecidas para cada licitación.



BANCO DEL ESTADO DE CHILE

10 internacional

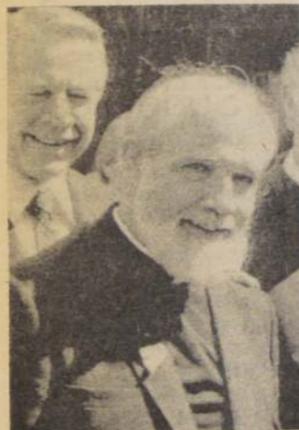
Extremista promueve la violencia

□ Firmenich en Argentina

BUENOS AIRES, 1 (AP).— El fiscal federal Juan Romero Victorica dijo hoy que el ex jefe guerrillero Mario Firmenich dirigirá, desde la cárcel donde se encuentra, acciones encaminadas a producir un resurgimiento de la violencia política en Argentina.

Romero Victorica tiene a su cargo acusaciones contra Firmenich, por las que ha reclamado prisión perpetua, por secuestros extorsivos y asesinatos, cuando era líder de Montoneros, una organización guerrillera de izquierda que actuó con fuerza durante la década pasada.

"Ahora pretenden disfrazarse de corderos diciendo que se reintegran a la vida democrática, pero hay que tener cuidado con esto porque es muy peligroso", dijo el fiscal a periodistas, en alusión al reciente anuncio de Montoneros de reinserirse en el proceso político y actuar legalmente bajo el nombre de "Peronismo Revolucionario".



El prelado estadounidense Lawrence Jenko (derecha) quien estuvo 18 meses en cautiverio a manos de las milicias shiitas en Líbano, aparece en Londres tras su liberación acompañado de altos dignatarios eclesíásticos (Reuter).



Los astronautas franceses Jean-Lou Chretien (izquierda) y Michel Tognini, fueron escogidos para representar a su país en un vuelo conjunto con cosmonautas soviéticos en el proyecto espacial "MIR" (Reuter).

Denuncia EE.UU., Embajadas libias en América son bases para la subversión

WASHINGTON, 1° (ANSA).— En treinta y dos países de América Central y del Sur Libia usaría sus embajadas como bases para adiestrar y armar grupos guerrilleros o para "influir" a terroristas y "radicales de izquierda". Lo denunció hoy el Departamento de Estado en un informe que recogió el diario "Washington Times".

Según el informe la Libia de Khadafy abrió en Barbados, en Nicaragua, y en las Antillas Holandesas centros

para la difusión de la religión y de la cultura islámica que en efecto funcionan como "oficinas de coordinación de espionaje".

Según el diario de Washington, el informe del Departamento de Estado examina sobre todo los lazos que Libia tiene o tendría con el gobierno sandinista de Nicaragua y con los guerrilleros colombianos del grupo "M-19". Pero la red de Trípoli sería mucho más amplia: "Libia, afirmó el estudio publicado por el

Washington Times, dio apoyo financiero a los radicales de izquierda y a los guerrilleros en la República Dominicana, en El Salvador, en Honduras y Guatemala. Los guerrilleros de Uruguay utilizaron al grupo terrorista vasco "ETA" como su punto de contacto con los libios".

El informe destaca que los terroristas peruanos y ecuatorianos estuvieron en Libia para cursos de adiestramiento de cuatro meses.

El 45 de post guerra

Craxi formó gobierno en Italia

ROMA, 1° (AP).— El socialista Bettino Craxi formó hoy el 45° gobierno de Italia poniendo fin a una crisis de cinco semanas.

La crisis surgió al renunciar Craxi al cargo de Primer Ministro al presentarse diferencias entre su partido y el de mayoría Demócrata Cristiano en el seno de la coalición de cinco partidos.

Craxi, que retorna al cargo de Primer Ministro, entregó al Presidente Francesco Cossiga la lista de ministros de su gabinete.

El nuevo gobierno, en el que participa la misma coalición de cinco partidos, incluye nuevos rostros aunque en su mayoría son las mismas personas que sirvieron en el anterior gobier-

no, que fue el de mayor duración en el escenario político italiano desde la post-guerra.

Los 30 Ministros tomaron juramento hoy. El Parlamento debe votar la semana entrante sobre el nuevo gabinete.

"Este es un buen gobierno y espero que logrará dentro de algunos días la confianza de la Cámara (de Diputados) y del Senado de la República".

Accidente en ojiva nuclear

BONN, ALEMANIA OCCIDENTAL, 1 (AP).— Soldados alemanes desprendieron por accidente la ojiva de un proyectil nuclear no armado, durante tareas de mantenimiento en una base de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en el sur de este país, dijo hoy el Ministerio de Defensa.

El subinspector del Ejército alemán occidental, teniente general Hans Heinz Feldhoff, dijo en rueda de prensa que el accidente, ocurrido la semana pasada, se produjo cuando un sargento golpeó con una grúa la ojiva nuclear de un cohete Pershing.

Gobierno de Bolivia denuncia subversión

□ Hay un plan destinado a desestabilizar al gobierno, dijo Ministro de Defensa de ese país

LA PAZ, 1°, (AP).— El Ministro de Defensa, Fernando Valle, denunció hoy que "existe un plan subversivo destinado a desestabilizar" al gobierno, en base a la creación de un clima de intranquilidad social mediante una serie de huelgas laborales.

Según esa autoridad, el "plan subversivo" comenzó a ser implementado a partir de una "consulta popular" que sobre la política económica oficial, a manera de un referéndum, efectuó el 25 de julio la Central Obrera Boliviana (COB) en todo el país.

"La situación social que actualmente vive el país, con los paros y huelga en distintos sectores, responde a un esquema político destinado a desestabilizar al régimen legalmente constituido", dijo Valle.

El clima de intranquilidad social se hizo evidente en las últimas horas, a raíz de sendas huelgas que tienen paralizadas a la empresa que ad-

ministra las minas estatales y a la compañía estatal de aeronavegación comercial.

Los 20.000 trabajadores de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) iniciaron el miércoles un "paro forzoso" por tiempo indeterminado, exigiendo al gobierno medidas para rehabilitar la empresa, que se encuentra al borde de la quiebra.

Según los dirigentes mineros, el "paro forzoso" se originó en la escasez de insumos, herramientas y maquinaria para trabajar en las minas y el incumplimiento de las autoridades para atender los requerimientos salariales, de alimentos y medicinas de los mineros.

La huelga en el Lloyd Aéreo Boliviano lleva ya tres días y obligó a la empresa a contratar los servicios de Transportes Aéreos Militares, TAM, para atender los vuelos internos y de compañías extranjeras para sus vuelos, internacionales.

Pretenden URSS y EE.UU.

Nuevo diálogo sobre desarme

WASHINGTON, 1° (DPA).— Estados Unidos y la Unión Soviética han acordado intensificar en las próximas semanas el diálogo sobre el control de armamentos para que la sexta ronda de negociaciones, prevista para el 18 de septiembre en Ginebra, tenga "un rápido despegue", afirmó el Ministro norteamericano de Asuntos Exteriores, George Shultz, en una entrevista publicada hoy en el diario "Boston Globe".

Shultz declaró al diario norteamericano que convino con el viceministro soviético

de Asuntos Exteriores, Alexander Bessmertnich, en que se hablará "de aquello que conforma las diferencias de opinión".

Sin embargo, Shultz no reveló quien será el encargado de dialogar, aunque dejó traslucir que no se trata de los negociadores oficiales de las conversaciones ginebrinas.

Con moderado optimismo se expresó Shultz referente a las perspectivas de un acuerdo sobre control de armamento. Hay cosas sobre las que es posible el acuerdo, afirmó Shultz.

Muertos y heridos por carestía en Guatemala

GUATEMALA, 1° (ANSA).— Un muerto, heridos, detenidos y daños materiales dejaron los desórdenes registrados en San Juan Sacatepequez, 31 kilómetros al noroccidente de esta capital, cuando los pobladores, en su mayoría indígenas, protestaban por el alza de las tarifas del transporte, que de 45 centavos de quetzal subieron a 65.

Fidel García, padre del director del transporte extraurbano del país, Arturo García, denunció el saqueo de su tienda por valor de más de 4.000 quetzales. Los pelotones anti-motines, lanzaron gases lacrimógenos para controlar el alboroto, logrando restablecer la calma.

Según el informe policial hubo 20 heridos, de los cuales 13 son efectivos policiales, y fueron detenidas 78

personas, entre ellas 23 menores de edad. El muerto recibió varios impactos de bala y aún no ha sido identificado, dice el boletín policial.

Mientras tanto, continúa la huelga de cerca de mil médicos de los hospitales y centros de salud que piden aumentos de salarios y solamente atienden emergencias. Una comisión entrevistó al Presidente Vinicio Cerezo y se espera una solución para la próxima semana.

Por su parte, otros 18 mil empleados de salud pública piden que se les aumente 50 quetzales, tal como lo lograron los maestros.

Esta semana, con la intervención del gobierno, se solucionó el paro del transporte pesado, que logró un aumento por el traslado de la carga desde los puertos hacia la capital.

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR

INTENDENCIA REGION METROPOLITANA

SERPLAC METROPOLITANA

PROPUESTA PUBLICA

Para la contratación del servicio computacional de detección de duplicidades y corrección de errores, a nivel Regional, del Sistema de Información Social (Ficha CAS).

1. Llámase a Propuesta Pública para la contratación del servicio computacional de detección de duplicidades y corrección de errores, a nivel Regional, del Sistema de Información Social (Ficha CAS).
2. La contratación del servicio se hará mediante el sistema de Suma Alzada.
3. El financiamiento proviene del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.).
4. La venta de Bases será a partir del día lunes 4 de agosto hasta el día jueves 7 de agosto de 1986 inclusive, en la Oficina N° 4 del edificio de la Intendencia Metropolitana, Morandé esquina Moneda s/n, 4° piso.
5. Las consultas se harán por escrito, hasta el día viernes 8 de agosto de 1986, en la Oficina de Partes de la Intendencia Metropolitana, 1er. piso; las aclaraciones correspondientes podrán ser retiradas a partir de las 15.00 horas del día 13 de agosto de 1986.
6. La fecha de apertura de la Propuesta será el día martes 19 de agosto a las 15.00 horas en la sala 11 del edificio de la Intendencia Metropolitana, 2° piso.
7. El valor de las Bases será de \$ 4.000.- (IVA incluido).



FUGA A OCCIDENTE. — El taxista alemán oriental Heinz Braun (izquierda) explica, en conferencia de prensa, el modo en que escapó hacia Berlín Occidental usando un uniforme de soldado soviético y acompañado en un vehículo por tres maniqués (uno de ellos a la derecha) a los que puso uniformes de funcionarios del Kremlin. (REUTER).

Tras atentados terroristas

Fue prorrogada emergencia en dos ciudades de Perú

LIMA, 1 (ANSA). — El gobierno peruano dispuso prorrogar por treinta días el estado de emergencia (suspensión de las garantías constitucionales), en Lima

y Callao, al subsistir los actos de violencia y terrorismo que hicieron necesaria su aplicación en los primeros días de febrero pasado. El decreto supremo es-

tablece que es necesario mantener las medidas tendientes a lograr el restablecimiento del orden público, prorrogando el estado de emergencia, que suspende las garantías individuales contempladas en la constitución (inviolabilidad de domicilio, libre tránsito, libertad de reunión y la prohibición de ser detenido sino por mandamiento escrito y motivado del juez o las autoridades policiales en flagrante delito).

La medida, que fue contemplada con el toque de queda, entre la una y las cinco de la madrugada, fue decretada en los primeros días del pasado mes de febrero, con el objeto de controlar la escalada terrorista.

Pese a que las autoridades militares han expresado en más de una oportunidad que el estado de emergencia y el toque de queda han permitido controlar mayormente las actividades terroristas, la prórroga y los hechos registrados en las últimas horas hacen presumir que el aludido control es muy relativo.

FIN DE JURISDICCION

LIMA, 1 (ANSA). — Los tres establecimientos penales de Lima, que a mediados de julio pasado fueron escenarios de cruentos hechos de sangre, con un saldo de más de 280 acusados de terrorismo muertos, dejaron hoy de ser considerados zona militar restringida, bajo la competencia y jurisdicción del comando conjunto de las Fuerzas Armadas.

La medida fue adoptada, según el decreto respectivo, al haber desaparecido las causas que determinaron la promulgación de ese instrumento legal el 19 de julio pasado.

En demanda de protección

Poder Judicial paralizó actividades en Colombia

BOGOTÁ, 1 (AP). — El Poder Judicial paralizó hoy sus actividades en Colombia, demandando protección para la vida de magistrados y jueces, que han sido víctimas de atentados y amenazas de muerte por parte del crimen organizado.

El paro fue acordado a raíz del asesinato ayer del magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Hernando Baquero Bordá, de 57 años, a manos de pistoleros al parecer al servicio de las bandas de narcotraficantes que están empeñados en impedir la extradición de colombianos a Estados Unidos, las cuales deben ser autorizados por la Corte.

Luis Enrique Aldana, vicepresidente de la Corte Suprema confirmó hoy, "desde hace mucho tiempo somos víctimas de constantes amenazas de muerte", pero se negó a identificar de dónde provienen las amenazas.

Fuentes judiciales dijeron que los magistrados amenazados son los integrantes de la sala penal a quienes ha correspondido autorizar la extradición de 12 narcotraficantes y personas involucradas en el "lavado de dólares" a Estados Unidos. Por lo menos otros 40 esperan turno para ser remitidos a la justicia norteamericana.

El Tribunal Superior de Bogotá, dijo que los jueces en Colombia trabajan en un "estado deplorable de desprotección y absoluto menosprecio" por parte del gobierno.

TOMA DE MUNICIPIO

BOGOTÁ, 1 (DPA). — Un destacamento de la Coordinadora Guerrillera Nacional se tomó hoy violentamente el municipio de Andes, en el suroeste del Departamento de Antioquia y se desconoce si hubo víctimas, informó en la ciudad de Medellín el gobierno regional.

Los guerrilleros, en número no precisado y pertenecientes a los clandestinos Movimiento 19 de Abril (M-19), y Ejército Popular de Liberación (EPL), integrantes de la Coordinadora Guerrillera Nacional, coparon oficinas estatales, sucursales bancarias y varios comercios, rodeando al mismo tiempo el cuartel local de la policía (uniformada).

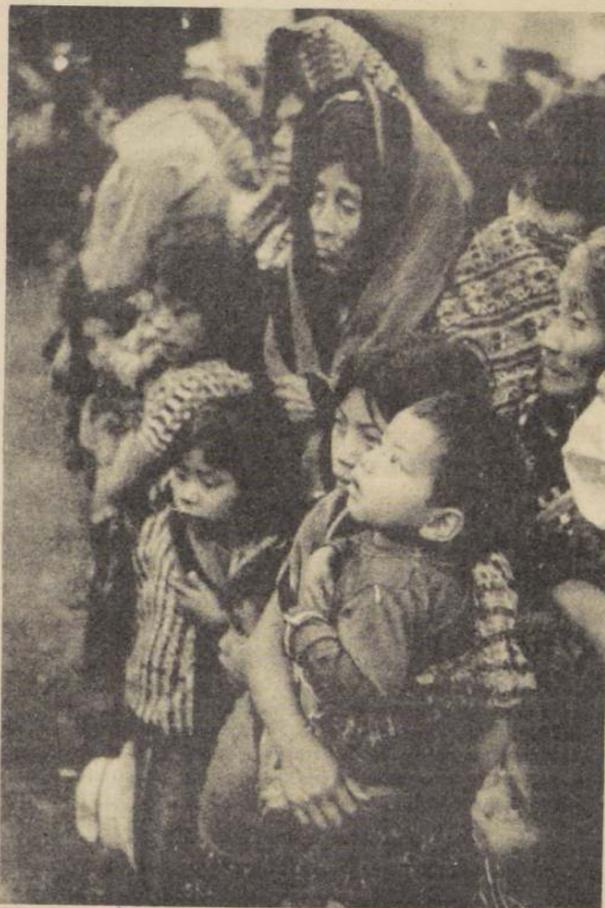
Sanciones a Sudáfrica

WASHINGTON, 1° (ANSA). — La comisión de Relaciones Exteriores del Senado USA, en un gesto de desafío al Presidente Ronald Reagan, aprobó hoy un drástico plan de sanciones anti-apartheid contra Sudáfrica.

SINDICALISTAS

BRUSELAS, 1° (DPA). — No menos de 322 sindicalistas están encarcelados en Sudáfrica, comunicó hoy en Bruselas la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL).

La lista — resultado de la última visita a Sudáfrica de una delegación de la CIOSL — no es exhaustiva y a ella se añaden diariamente nombres, indicó el Secretario General de la CIOSL, John Vanderveken.



CONMEMORACION. — Un grupo de residentes de la villa india de Santiago Atitlán, Guatemala, escuchan la misa celebrada en memoria del padre estadounidense, Stanley Rether, que fue baleado hace cinco años. (REUTER).

Un muerto y 25 heridos

Tercer autobomba estalla en Beirut

BEIRUT, 1 (AP). — Una bomba estalló hoy en un concurrido centro comercial del este cristiano de Beirut y causó un muerto y 25 heridos, informó la policía.

La explosión se produjo horas después que el Presidente Amin Gemayel propuso una sesión parlamentaria de emergencia, para que legisladores y ministros discutieran una nueva fórmula de distribución del poder, con el objeto de poner fin a la guerra civil. Gemayel dijo que a la propuesta sesión debían asistir los cinco ministros cristianos y los cinco

musulmanes del gabinete del Primer Ministro Rashid Karami y analizar un acuerdo de paz basado en la "igualdad y una equilibrada distribución del poder".

La policía informó que el estallido de un artefacto de 5 kilogramos de explosivos causó un incendio en una playa de estacionamiento de taxis, destruyó 8 vehículos, y rompió ventanas de edificios a 100 metros a la redonda, sin embargo, un comerciante del lugar dijo: "Gracias a Dios que fue pequeña. Estamos acostumbrados a las grandes explosiones".



El Presidente libanés Amin Gemayel, durante la pronunciación de un discurso público de este año. (REUTER).



ACCIDENTE DE AVIACION. — Una avioneta que se estrelló contra un edificio en el centro de Ciudad de México, es arrastrada por una grúa policial. En el accidente del pequeño avión perecieron seis personas. (REUTER).

12 policía

Frustrado asalto a sucursal bancaria

En medio de un intenso operativo policial fue frustrado ayer un asalto a una sucursal bancaria de calle San Diego. Tres sujetos componían el grupo que se preparaba a dar el golpe, uno de los cuales fue detenido en el lugar.

De acuerdo a los informes policiales, los hechos tuvieron su origen cuando un taxi Peugeot llegó a estaciónarse frente a la sede del Banco de Chile en San Diego 1945, con los tres sujetos en su interior. Alertados Carabineros, una patrulla se hizo

presente de inmediato en el lugar ante lo cual dos de los sospechosos huyeron a pie. Un tercero, identificado como Francisco Javier Rodríguez Silva, de 32 años, fue detenido en el mismo vehículo. En el interior del taxi fueron descubiertos dos revólveres calibre 38 y una pistola calibre 7.65.

Rodríguez Silva será puesto a disposición de la justicia militar por porte y tenencia ilegal de armas. Mientras tanto prosiguen las pesquisas para dar con los restantes miembros de la banda.



Abogado Carlos Cruz-Coke alegó ayer ante la Corte Marcial.

Afirmó abogado Carlos Cruz-Coke ante la Corte Marcial

También un suboficial resultó con quemaduras

Ante la Corte Marcial fue alegado ayer el recurso de apelación interpuesto en contra de la resolución que encargó reo a un oficial de Ejército en la causa de los dos quemados y por la cual se dejó en libertad a otros 24 militares. Al término de los alegatos, que estuvieron a cargo de los abogados Héctor Salazar y Carlos Cruz-Coke, la causa quedó en acuerdo con su resolución pendiente.

En la ocasión el abogado Salazar, que representa a los familiares de los dos jóvenes quemados, analizó el dictamen emitido el pasado 23 de julio por el ministro en visita Alberto Echavarría Lorca. Señaló que a su juicio el auto de reo por cuasidelitos de homicidio y lesiones en contra del teniente Pedro Fernández Dittus es erróneo e incoherente con la relación de hechos que se hace en el mismo documento. Añadió seguidamente que de mantenerse esa versión resultaría que el autor del cuasidelito sería Carmen Gloria Quintana y no el oficial ya que sería ella la causante del hecho principal que se investiga, que son las lesiones por quemaduras.

Se refirió luego Héctor Salazar al dictamen de Echavarría señalando que sólo se funda en las declaraciones de los inculcados y en antecedentes que por sí solos no bastan para establecer el cuerpo del delito. Añadió que el ministro en visita no consideró las declaraciones de los testigos presenciales de los hechos los cuales, por su coherencia para explicar la ilación del suceso y el tipo de lesiones de Rojas y Carmen Quintana, tendrían validez mayor que las de los inculcados. Añadió que estos últimos además tienen como factor en contra el haber ocultado la verdad por largo tiempo por lo cual no es posible otorgar fe a sus testimonios.

En base a estos planteamientos el abogado Salazar concluyó pidiendo que los oficiales y suboficiales que tuvieron participación en los hechos, sean encargados reos como autores del delito de homicidio calificado en la persona de Rodrigo Rojas, y de homicidio frustrado en la persona de Carmen Gloria Quintana.

CRUZ-COKE

El abogado Carlos Cruz-Coke Ossa, que defiende al teniente Pedro Fernández Dittus, planteó su alegato recordando en primer lugar que los hechos investigados ocurrieron con ocasión del paro del 2 y 3 de julio, describiendo el plan elaborado para esos días por el Partido Comunista y añadiendo que los dos jóvenes que resultaron quemados portaban elementos incendiarios para utilizarlos en una barricada. Hizo enseguida mención a los sistemas de operación utilizados por el Ejército para si-

tuciones de esta naturaleza.

Continuó su alegato relatando cómo ocurrieron los hechos de acuerdo a los antecedentes que recibió él de los 25 militares que el Ejército puso a disposición de la justicia, destacando que fueron ellos los únicos que presenciaron el suceso y reiterando que no hay otros testigos civiles. Reiteró Cruz-Coke que Carmen Gloria Quintana fue quien desencadenó la hoguera en la cual sufrió quemaduras ella misma y Rodrigo Rojas, al golpear con el pie un cóctel molotov y volcar luego un bidón con combustible. Y afirmó que también un suboficial recibió quemaduras de las cuales fue curado después en el Regimiento.

Agregó que los tres vehículos partieron después llevando a los quemados hacia Quilicura para dejarlos en el Policlínico Irene Frei, porque era el de más fácil acceso, y que en el cruce de San Pablo con el camino al Aeropuerto ambos heridos fueron trasladados desde el camión, cuyo sector jurisdiccional terminaba en ese punto, a una de las dos camionetas siguiendo viaje hacia el policlínico. Agregó que debieron dejarlos en el camino ante un llamado radial desde Cerro Navia donde se pedía refuerzos para controlar una situación de gran violencia que en ese momento se producía allí. Añadió que al ser bajados los dos jóvenes agradecieron que los liberaran y que hablaban perfectamente, lo que corroboran otros testigos que los vieron posteriormente.

Ante fiscal ad-hoc

Declararon 3 testigos

Durante cinco horas el fiscal ad hoc Alberto Márquez Allison recibió ayer las declaraciones de tres personas que afirmaron ser testigos presenciales de los hechos en los que resultaron dos jóvenes con quemaduras. Se trata de dos personas que tuvieron participación en la preparación de una barricada el 2 de julio en el sector de General Velásquez con Hernán Yunge y de un testigo circunstancial.

También trascendió que en los próximos días se citará a declarar al médico Jorge Villegas, quien atiende a Carmen Gloria Quintana en el Hospital del Trabajador, y al cirujano estadounidense Joseph Constable, quien examinó a los dos jóvenes quemados días después del suceso investigado.

Por otra parte se informó que había sido puesto a disposición del fiscal ad hoc el video producido por la empresa Vitel S.A. en que se muestran testimonios relativos a los dos quemados y escenas vividas en Santiago el día 2 de julio.

Embajador en la Corte

Durante aproximadamente 40 minutos dialogaron ayer el presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal, con el embajador norteamericano Harry Barnes. La visita del diplomático al Palacio de Tribunales se concretó a las 13.30 horas y estuvo rodeada de total hermetismo sin que se informara por tanto de los temas tratados.

RECURSOS DE RECLAMACION

Fue acogido parcialmente un recurso de reclamación interpuesto por el semanario "Análisis" en contra de la medida dictada por el ministro sumariante Lionel Beraud de restringir su circulación por cinco ediciones. En fallo dictado ayer por la Primera Sala de la Corte de Apelaciones se redujo el plazo de restricción a tres números.

También el caso de los quemados

OS-7 investigará secuestro de profesionales de la AGECH

El magistrado del Octavo Juzgado del Crimen, José Miguel Muñoz, despachó al Departamento O.S. 7 de Carabineros una amplia orden de investigar en relación al secuestro de profesionales de la denominada Asociación Gremial de Educadores de Chile AGECH. El mismo servicio, dependiente de la Dirección de Orden y Seguridad de la Policía Uniformada, recibió en la tarde de ayer instrucciones del fiscal militar Alberto Márquez Allison para que investigue también, con amplias atribuciones, los detalles que culminaron con la muerte de Rodrigo Rojas Denegri y lesiones graves por quemaduras de la joven Carmen Gloria Quintana Arancibia.

La primera orden fue evacuada por el juez Muñoz después que éste en forma personal se constituyó en varias unidades policiales con el fin de entrevistarse con funcionarios de Carabineros que pudieran dar alguna pista sobre los hechos relacionados con el secuestro de los profesionales de la AGECH.

CASO QUEMADOS

Por otra parte, en horas de ayer el fiscal Alberto

Márquez devolvió al O.S. 7 la orden de investigar que el organismo policial le había remitido cuando fue nombrado fiscal ad hoc para aclarar las circunstancias que rodearon la muerte del joven Rodrigo Rojas Denegri y las lesiones por quemaduras de Carmen Gloria Quintana Arancibia.

El fiscal Márquez se reunió en la tarde de ayer con el jefe del O.S. 7 y le solicitó la asistencia del De-

partamento a su cargo para realizar una serie de peritajes a vestimentas, elementos combustibles y testimonios de personas que han asegurado que observaron los hechos.

La orden de investigar entregada al O.S. 7 tiene carácter de amplia y fue despachada en las mismas condiciones que lo hizo en su oportunidad la magistrada del 15º Juzgado del Crimen, Gloria Ponce Hermosilla.

SINTESIS

Demanda a radioemisora

Una demanda contra Radio Cooperativa entabló el Departamento del Pequeño Derecho de Autor de la Universidad de Chile por el no pago reiterado de compromisos autorales a esa entidad. De no prosperar la demanda ejecutiva podría llegarse hasta a un embargo de bienes.

Caída de avioneta

Un aterrizaje de emergencia efectuó en un sitio erizado de La Pintana una avioneta Piper procedente de Puerto Montt, salvando ilesos sus dos ocupantes. El suceso ocurrió a las 17.30 horas de ayer y la máquina era pilotada por Patricio Miranda.

Detenido reo prófugo

TALCAHUANO. — Carabineros de este puerto detuvo a Héctor Vidal Molina, alias "El Zorro", quien comandó un grupo de cinco delincuentes que en enero pasado huyeron en un bote a remo desde el penal de la isla Santa María. Se comprobó que Vidal Molina dirigía una banda que en este lapso había perpetrado asaltos obteniendo un botín de un millón y medio de pesos.

DESVINCULACION A LA PROPIEDAD Y GESTION DE FINANCIERA CONDELL S.A.

Con motivo de diversas modificaciones sociales y cesiones de derechos y transferencias de acciones, de y en sociedades dueñas y/o administradoras de aquellas que son accionistas de Financiera Condell S.A., se han desvinculado de la propiedad y gestión de la Financiera los señores Alejandro Bañados Morandé, Alberto Joannon Infante, Carlos Enrique Joannon Fernández y Osvaldo Pérez Campino.

La presente información se otorga en conformidad a lo dispuesto por los artículos 9º y 10º de la Ley 18.045.-, por constituir hecho esencial.

GERENTE GENERAL



DIRECCION DE VIALIDAD

INSCRIPCION ESPECIAL

Llámanse a Inscripción Especial de Empresas, para participar en la licitación de **Mantenimiento de Equipos Electrónicos de Pesaje de Vehículos.**

RECEPCION DE ANTECEDENTES: Los antecedentes de las empresas para el Registro Especial se recibirán en la Sección Propuestas de la Dirección de Vialidad, Morandé 59, 1er. piso, hasta el día 19 de Agosto de 1986, 14:00 hrs.

ANTECEDENTES DE INSCRIPCION ESPECIAL: Estarán a la venta en la Sección Propuestas antes indicada, hasta el día 14 de Agosto de 1986, valor \$ 300 + IVA.

EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Deportes

ESTOS RUMORES HAY QUE OIRLOS

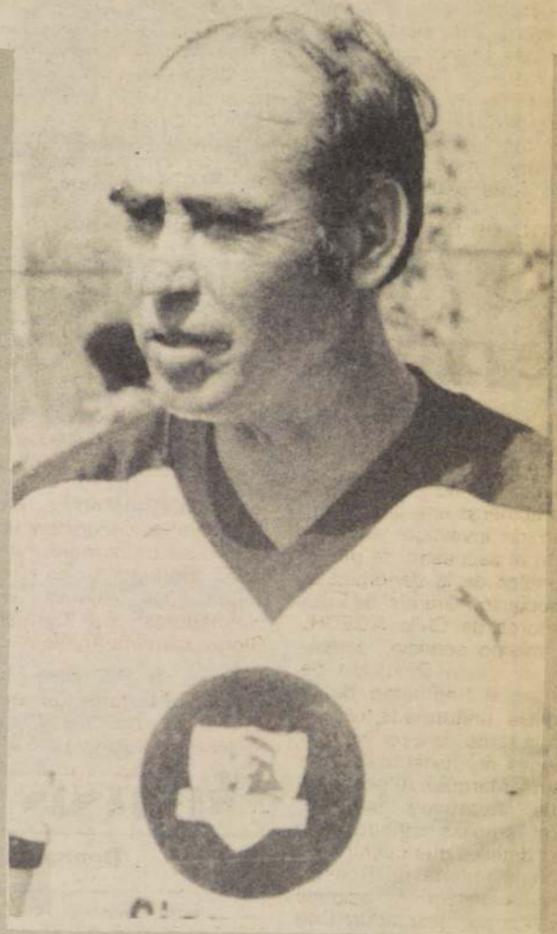
HUGO RUBIO

Agotado el plazo que Cobreloa dio para un pronunciamiento del Valladolid y vista la escasez de recursos económicos del Málaga, que ofrece apenas la mitad de lo que solicita el club nortino por el pase, el destino de Hugo Rubio parece definitivamente encaminado al medio nacional. Y como la situación de la mayoría de los clubes no permite grandes desembolsos, ha resurgido la posibilidad de que el hábil puntero se integre a Colo Colo en calidad de préstamo. La operación ya fracasó una vez al no conformar a Rubio las condiciones económicas ofrecidas por los albos. Pero ahora la situación es distinta para el jugador...



BERNARDO BELLO

La nueva muestra del gran sentido de improvisación alcanzado por las autoridades del fútbol significó partir de cero en la urgente necesidad de iniciar los trabajos con la selección infantil que buscará en Lima un lugar entre los clasificados para el mundial de la categoría en Canadá. Al designar a Fernando Carvallo sin consultarlo antes con él o con su club, encontraron una inesperada negativa y perdieron días preciosos para la preparación. Reestudiado el asunto, el técnico que mayor opción tiene a dirigir a los infantiles es Bernardo Bello, ex internacional de Colo Colo, cuya carrera técnica se ha centrado precisamente en la formación de futbolistas.



OSVALDO HURTADO

Ubicado en un callejón sin salida (no juega por el Cádiz porque hubo acuerdo para rescindir el contrato, no se integra a Universidad Católica porque el club no tiene el pase y no recibe sueldo de ninguno de los dos), Osvaldo "Arica" Hurtado anunció su intención de retirarse del fútbol. El desesperado proyecto, sin embargo, comenzó a marchitarse porque ya surgieron interesados en arreglar el espinoso problema. Una oferta tiene carácter anecdótico: aprovechando que adquirirá una parcela cerca de Santiago, el club local —de Tercera División— lo inscribirá en sus filas. La otra es más seria: los dirigentes de Everton estudian los antecedentes y juntan la plata para contratarlo.



MANUEL ARAYA

Partió con ilusión en el pecho y agradecimiento en los labios. Al concretarse su traspaso al Tampico Madeiro, de México, Manuel Araya estaba cumpliendo el viejo sueño de alcanzar proyección internacional, con todos los beneficios que eso implica. Dos semanas después regresó a El Salvador. Según la versión oficial, por pocos días y a causa de la enfermedad de un pariente cercano. Según otras fuentes, para quedarse. El motivo del arrepentimiento se guarda muy en secreto, pero ya trascendió algo: cuando se fue, le dijeron que iba con un contrato por dos años; cuando llegó allá, le presentaron papeles que señalaban que su compromiso con el club era por el doble de ese tiempo. Y acá estará hasta que se aclare todo...





MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES

INFORME FINANCIERO ANUAL DE GESTION MUNICIPAL AÑO 1985

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION - INGRESOS MUNICIPALES	MONTO M\$	%
01			INGRESOS DE OPERACION	181.780	34,9
01	01		Venta de Bienes y Servicios	11.463	2,2
02			Renta de Inversiones	855	—
03			Otros Ingresos Propios	54.755	10,5
001			Participación Impuesto Territorial	50.628	9,7
002			Ingresos Cementerios	4.127	0,8
009			Otros	—	—
04			Contribuciones Municipales	82.060	15,9
001			Permisos de Circulación a Beneficio Municipal	17.396	3,3
002			Permisos de Circulación para el Fondo Común Municipal	17.909	3,4
003			Patentes Municipales	32.600	6,3
004			Otros Gravámenes	14.155	2,9
05			Derechos Municipales	32.647	6,3
001			Derechos de Aseo	6.563	1,3
002			Derechos Varios	26.084	5,0
06			Fluctuación Deudores	—	—
001			De Permisos de Circulación de Vehículos	—	—
002			Otras	8.922	1,7
04			VENTA DE ACTIVOS	8.922	1,7
41			Activos Físicos	—	—
42			Activos Financieros	—	—
05			RECUPERACION DE PRESTAMOS	—	—
06			TRANSFERENCIAS	97.012	18,7
61			De Organismos del Sector Privado	97.012	18,7
63			De Otras Entidades Públicas	97.012	18,7
009			Otras	149.144	28,7
07			OTROS INGRESOS	130.942	25,2
73			Participación Fondo Común Municipal	18.202	3,5
79			Otros Ingresos	1.155	—
001			Devoluciones y Reintegros	13.971	2,7
002			Multas e Intereses	3.076	—
009			Otros	61.700	11,9
08			ENDEUDAMIENTO	371	—
10			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	21.244	4,1
11			SALDO INICIAL DE CAJA	21.244	4,1
111			Saldo Inicial Neto de Caja	—	—
112			Saldo de Fondos en Otros Organismos.	—	—
			TOTAL INGRESOS MUNICIPALES	520.173	100

NOTA: El valor consignado en Total Ingresos Municipales deberá corresponder a la suma exacta de todos los Ingresos, citados en este formulario.

SUBT.	ITEM	ASIG.	EGRESOS	DENOMINACION	MONTO M\$	%
21			GASTOS EN PERSONAL		61.588	12,2
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		125.728	25,0
10			Alimentos y Bebidas		696	0,1
11			Textiles, Vestuarios y Calzado		10.855	2,2
12			Combustibles y Lubricantes		4.214	0,8
13			Materiales de Uso o Consumo Corriente		13.701	2,7
14			Mantenimiento y reparaciones		44.633	8,9
16			Consumos Básicos		7.658	1,5
			(*) 1) Cons. Varios (Luz, Teléf., Gas y Agua)		36.975	7,4
004			Alumbrado Público		50.527	10,1
17			Servicios Generales		18.732	3,7
			(*) 2) Servicios Generales Varios		31.723	6,4
015			Convenios Serv. Domicil. de Aseo		72	—
016			Convenios Serv. Mant. Parques y Jardines		1.102	0,2
18			Estudios e Investigaciones		—	—
19			Gastos en Computación		—	—
24			PRESTACIONES PREVISIONALES		100.581	20,0
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		17.635	3,5
31			Transferencias al Sector Privado		590	0,2
001			Devoluciones		8.988	1,8
002			Fondo de Emergencia		—	—
003			A Personas Jurid. de Der. Priv. Art. 12-13 D.F.L. (I) N° 1-3.063/80		—	—
004			Salas Cunas y/o Jard. Infant. Art. 102 D.L. N° 2.200/78 y Ley N° 17.301		—	—
005			Voluntariado		5.880	1,1
006			Programas Sociales		60	—
007			Programas Culturales		—	—
009			Otras		2.117	0,4
33			Transferencias a Otras Entidades Públicas		82.946	16,5
001			A Servicios Incorporados a su Gestión D.F.L. (I) N° 1-3.063/80		9.730	2,0
002			Aportes al Fondo Común Municipal de Permisos de Circulación		15.010	3,0
003			Al Servicio Nacional de Menores Ley N° 18.383		451	—
004			A la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas		—	—
005			Programas Sociales		—	—
006			Programas Culturales		—	—
009			Otras		57.755	11,5
34			Transferencias al Fisco		—	—
36			Cumplimiento de Sentencias Ejecutoriadas		—	—
31			INVERSION REAL		212.093	42,2
50			Requisito de Inversión para Funcionamiento		3.200	0,6
51			Vehículos		—	—
52			Terrenos y Edificios		—	—
53			Estudios para Inversión		—	—
58			Inversión Región VIII		208.893	41,6
32			INVERSION FINANCIERA		—	—
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		—	—
85			Aportes al Sector Privado		—	—
87			Aportes a Otras Entidades Públicas		—	—
50			SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA		1.778	0,4
60			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		577	0,2
70			OTROS COMPROMISOS PENDIENTES		—	—
			TOTAL EGRESOS MUNICIPALES		502.345	100
			SALDO FINAL DE CAJA		17.828	—
			TOTAL		520.173	—

NOTA: (*) 1) Bajo la denominación "Consumos Varios" se imputarán las asig. 001, 002 y 003 del clasificador presupuestario.
 (*) 2) Bajo la denominación "Servicios Generales Varios" se imputarán las asig. 001 al 014, 017 y 018 del clasificador Presupuestario.
 NOTA: El total deberá corresponder al "Total de Ingresos Municipales" consignados en el formulario II.

INVERSION CON FONDOS FISCALES U OTROS EN ADMINISTRACION MUNICIPAL

NOMBRE COMPLETO DEL ESTUDIO O PROYECTO	AREA	MONTO TOTAL PROYECTO		MONTO EFECTIVAMENTE PAGADO		FUENTE	ANTICIPOS	NOMBRE DEL CONTRATISTA
		MUNICIPAL M\$	OTROS M\$	MUNICIPAL M\$	OTROS M\$			
Proyectos de inversión pendientes al 31/12/84	T	33.875	—	33.875	—	—	—	Varios Contratistas
Construcción alcantarillado aguas lluvia 1ª etapa	T	14.600	—	14.600	—	—	—	Navarrete y Diaz Cumsille Ltda.
Const. 160 lotes con servicios Pobl. Stgo. Bueras	S	5.000	34.003	5.000	34.003	BID	—	Constructora Napco S.A.
Implementación Esc. G-914, Duqueco	S	400	—	400	—	—	—	Canherco Ltda.
Implementación Esc. F-944, El Peral	S	700	—	699	—	—	—	Muebles Troncura Ltda.
Reparación de centros abiertos	S	1.000	—	814	—	—	—	Ejecución directa
Mejoramiento áreas verdes	T	3.000	—	2.990	—	—	—	Ejecución directa
Programa Actividades y Competencias deportivas	S	200	—	187	—	—	—	Deportes Hazbún
Programa implementación deportiva y recreativa	S	300	—	298	—	—	—	Albornoz Romero y Cia.
Reparación de puentes y caminos comunales	T	6.000	—	5.927	—	—	—	Ejecución directa
Reparación de calles	T	3.250	—	3.240	—	—	—	Ejecución directa
Programa de señalización de tránsito y demarcación calles	T	1.500	—	1.499	—	—	—	Reymond y Cia. Ltda.
Construcción veredas y soleras	T	2.000	—	1.638	—	—	—	Julio Riquelme
Adquisición y colocación de baldosas	T	1.000	—	208	—	—	—	Julio Riquelme
Reparación Casa de la Cultura	S	1.500	—	571	—	—	—	Arturo Celis Gómez
Aporte municipal a proyectos POJH	S	2.635	—	2.611	—	—	—	—
Proyectos de inversión con aporte de la comunidad.	S	2.040	—	2.040	—	—	—	Varios contratistas
Habilitación centro abierto Los Angelitos	S	866	—	865	—	—	—	Varios proveedores
Const. 381 lotes con Serv. Pobl. 21 de Mayo y Pedro Aguirre Cerda, L.A.	S	17.000	69.004	17.000	69.004	BID	—	Const. Fuenzalida y González, Viv. Econ. Ltda.
Aporte Const. gimnasio techado Liceo Niñas A-61	T	473	—	473	—	—	—	Guillermo Torres T.
Const. 120 viviendas emergencia Pobl. Stgo. Bueras	S	9.204	—	9.204	—	—	—	Forestal Duqueco Ltda.
Reparación Sedes CEMA	S	1.500	—	795	—	—	—	Julio Riquelme
Aporte Const. Edificio CEMA Bio Bio	S	2.000	—	854	—	—	—	Arturo Celis Gómez
Terminación Gimnasio Liceo A-65	T	300	—	300	—	—	—	Pedro Dubois Castro
TOTAL		M\$ 110.343	103.007	105.886	103.007			

NOTA: AREA S = Social T = Territorial E = Económica A = Administrativa

INVERSION CON FONDOS FISCALES U OTROS EN ADMINISTRACION MUNICIPAL

NOMBRE PROYECTO	AREA	MONTO EFECTIVAMENTE GASTADO PERIODO 01.01. al 31.12.				
		F.S.	F.N.D.R.	DIGEDER	PIMO	OTROS
Mejoramiento Cauce Estero Maipo	T	—	—	—	4.721	—
Mejoramiento Cauce Estero Quilque	T	—	—	—	5.700	—
Terminación Gimnasio Liceo A-65, Los Angeles	T	—	—	478	—	—
Proyectos con Aporte de la Comunidad	S	—	—	—	—	384 (comunidad)
TOTAL		M\$	M\$	M\$	478	M\$ 10.421

F.S. : Fondo Social Presidente de la República
 F.N.D.R. : Fondo Nacional de Desarrollo Regional
 DIGEDER : Fondo Dirección General de Deportes y Recreación
 PIMO : Programa Intensivo Mano de Obra.

AREA S = Social
 T = Territorial
 E = Económica
 A = Administrativa

SERVICIOS A LA COMUNIDAD

SERVICIOS	MONTO M\$	% (1)	NOMBRE DEL CONTRATISTA
Alumbrado público	36.975	7,4	Cia. Gral. Electricidad Industrial
Mantenimiento alumbrado Publ.	—	—	—
Mantenimiento de Semáforos	—	—	—
Servicio de Aseo domiciliario	31.723	6,4	SOINPAR Ltda.
Servicio de Aseo Ferias Libres	—	—	—
Servicio de Mantenimiento Parques y Jardines	72	—	Maria Ester Parada Corvalán
TOTAL	68.770	13,8	

NOTA (1): Porcentaje con respecto al total de Egresos Municipales.

RECURSOS PARA INVERSION Y OTROS ADMINISTRADOS POR EL MUNICIPIO

FUENTE	MONTO M\$	%
Municipal	105.886	32,6
F.N.D.R.	—	—
Fondo Social	—	—
DIGEDER	478	0,1
PIMO	10.421	3,2
POJH	57.139	17,6
PEM	47.107	14,5
OTROS	104.219	32,0
TOTAL	325.250	100

Victor Pérez Varela
Alcalde

CISTERNAS, ROMERO Y CASTEC EN ONDA

Algún espectador no avisado pudo engañarse con el panorama que ofreció la "U" en su práctica de fútbol en El Sauzal. Si se seguía la formación presuntamente titular, aparecían Díaz: Ortiz, Pellegrini, Cisternas, Reynero; Rodríguez, Rojas, Romero; Hoffens, Vergara y Puyol. Como parte del público, los lesionados Reyes, Silva, Vásquez y entre los suplentes, Castec.

El doctor Alejandro Orizola aclaró, no obstante, que la recuperación de los resesidos les permitiría jugar, dejándole entonces a Leonel Sánchez, el campo a disposición.

Y el técnico, sin entrar en abundancia de detalles, marcó sus preferencias.

"Es un hecho que juegan Cis-

ternas por Mosquera, Romero en mediocampo y Castec. A este lo hemos venido trabajando con mucho cuidado porque tenía una pequeña dolencia, pero debe estar para el partido con Colo Colo".

—¿Algo especial en la parte táctica?

"Haremos lo de siempre, sin enredarnos. Lo que ha pasado es que a los muchachos se les ha perdido un poco la onda y se cometen más errores. En ningún partido, y menos en éste, se pueden dar ventajas. Y no hay más especulación porque tampoco nos sobran los jugadores".

Hoy el plantel no tendrá actividad, a excepción de Castec y Héctor Díaz que trabajarán con Jaime Barrera. El delantero pasará así la última prueba antes

de ser confirmado como titular.

Una semana "cortada" por la derrota con Audax y con lesionados, ha impedido que la "U" en definitiva, pule su alineación más si Mosquera y Díaz fueron descartados por expulsiones. Eso afecta las posibilidades del equipo en una medida que Luis Rodríguez no quiere exagerar.

"En estos clásicos hay que luchar mucho, como primera cosa. No he visto jugar a Colo Colo y según se sabe, mantendrá su idea de actuar con cuatro volantes. Nosotros no tenemos un esquema similar, pero sin duda que también cuidaremos posiciones. Lo único malo es que perdimos a mitad de semana y jugando bastante mal. Eso no ayuda".



Rodrigo Romero aparece como posible titular en Universidad de Chile. El seleccionado juvenil estará frente a Colo Colo en su primer clásico grande.

Palestino

NADA CON CORNEZ

Aunque se había dicho que entre Universidad Católica y Palestino se había llegado a un acuerdo definitivo, nuevamente todo quedó en nada, echando marcha atrás ambas instituciones.

El problema esta vez fue diferente a otras causas que habían impedido la transferencia. Palestino estaba dispuesto a cancelar el pase del jugador, pero llegado el momento de la firma del contrato los dirigentes del club de colonia se dieron cuenta que en caso de que Cornez fuera cedido al extranjero el pase retornaría de inmediato a Universidad Católica.

Al darse cuenta de esto, la gente de Palestino dio por terminada cualquier conversación. Por su parte los de la UC siguen buscando un comprador, y el jugador una camiseta que defender durante la temporada.

Pititore Cabrera

"LLEGO EN MI MEJOR EDAD"

VIÑA DEL MAR (Oscar Valdés).— Apenas algunas horas después de haber llegado a la Ciudad Jardín para firmar el contrato que lo liga a Everton por dos temporadas prorrogables, Víctor "Pititore" Cabrera se integró de lleno al trabajo del plantel en el Estadio Sausalito, dejando en evidencia el interés que existía por contar con los servicios de un jugador cuyo sello distintivo es su capacidad goleadora.

Luego del anuncio oficial de su contratación, el presidente de la comisión fútbol, Eduardo Gaete, se explayó sobre las razones que movieron a Everton a fijarse en Víctor Cabrera y decidir rescatarlo de Segunda División, destacando —con estadística en mano— su calidad de goleador innato: durante sus cuatro temporadas en San Luis desde que apareció en el fútbol profesional, marcó 112 goles, a los que se suman los 22 en Concepción los años 82 y 83; los 18 en Atacama el año 1984; los 23 en Colo Colo en la temporada 85 y los 16 goles convertidos en el presente año tras volver al club nortino que hasta ayer era dueño del pase.

CABRERA: MI MEJOR CONTRATO

Finalmente, Víctor Cabrera, demostrando que no ha cambiado ni un ápice desde que emigró de esta zona el año 1981, se sometió gustosamente al asedio periodístico, matizando sus intervenciones con los mismos giros de siempre en el lenguaje, que le han caracterizado, partiendo con el ya conocido "hola hermano", que le sirve para hacer familiar el trato con el interlocutor: "vengo feliz hermano, porque estoy en la mejor edad para consolarme como futbolista, y estoy feliz de llegar a Everton".

Pero, eso es lo que de todas maneras ha dicho cualquier jugador que llega a una nueva institución.

—"Claro, pero para Cabrera ahora es otra cosa, porque es el mejor contrato que he hecho en mi vida, y no quiere

decir que venga a llevarme toda la plata, sino porque en el fútbol no he tenido fortuna. Ni siquiera en Colo Colo, el equipo más popular de Chile, porque a él llegué a préstamo y nunca supe cuál fue el negocio".

¿Y olvidas a Deportes Concepción?

—"En Concepción hice el peor negocio de mi vida, porque incluso tuve que devolver plata para que pudieran dejarme en libertad de acción".

¿Entonces, vienes a ganar plata?

—"Vengo a triunfar en Everton y a demostrar lo que siempre he sido, un buen jugador de fútbol, como lo dicen todos los goles que he marcado y mis actuaciones en el mismo Colo Colo".

Siempre terminas mencionando a Colo Colo. ¿Es que buscas una revancha?

—"No, pero creo que merecí más oportunidades de las que me dieron, porque fui su máximo goleador el 85 con doce goles en el torneo de apertura, 3 en la Libertadores y 8 en el torneo oficial, sin jugar todos los partidos porque ahí estaban también Caszely, Gutiérrez y SAVEDRA".

¿Y estás en condiciones de debutar este mismo domingo frente a Fernández Vial?

—"Si don Alberto me necesita yo debuto al tiro, porque vengo bien físicamente y también en lo futbolístico".

Y luego, el "Pititore" Cabrera, aceptando de buen grado realizar sus famosas piruetas para reporteros gráficos y camarógrafos —pero advirtiéndole socarronamente "ojo y oreja, que va a ser la única y el que la toma la toma"— se sumaría al plantel que practicó por la tarde en Sausalito.

Así, a los 25 años de edad, Víctor Cabrera Sánchez ha vuelto a sus raíces en esta zona, porque Quillota le quedará sólo a una hora de viaje.

Nº 184.582

GANO LA PRIMERA CASA AMOBLADA

EL POSEEDOR DE LA LIBRETA Nº 184.582 DEBE PRESENTARSE URGENTE EN LAS OFICINAS DEL DIARIO, AGUSTINAS 1269, SANTIAGO, SI ES DE PROVINCIA, EN LA AGENCIA DE SU CIUDAD CON LA LIBRETA AL DÍA



Esté atento y siga participando... recuerde que con sólo recortar y pegar una CASA AMOBLADA puede ganar

Ahorro Suerte

LA NACION

FIESTA DE FUTBOL EN "EL MORRO"

□ **Naval y Cobreloa serán los únicos protagonistas de la jornada sabatina. Se enfrentan a las 15.30 horas en Talcahuano con una intención muy clara y compartida: ganar**

El partido entre Naval y Cobreloa será el único que se jugará hoy sábado dando inicio a la sexta fecha del Campeonato Nacional de Fútbol de Primera División.

El duelo entre náuticos y mineros está fijado a las 15.30 horas en el Estadio "El Morro" de Talcahuano, al que se espera concurra un gran número de hinchas locales ansiosos de ver triunfar a su equipo.

Los restantes ocho partidos de esta sexta fecha de Primera División se disputarán mañana, tanto en Santiago como en reductos provincianos.

NAVAL SOLO PIENSA EN GANAR...

El elenco de Talcahuano entrará al campo de juego con una sola idea: conseguir su primera victoria. Los jugadores navalinos, dirigidos técnicamente por Sacha Mitjaew, han realizado una mediocre campaña en lo que va corrido del Campeonato Nacional: marchan en el décimosegundo lugar de la tabla de posiciones con 4 puntos, producto de cuatro empates y una derrota. Sin embargo, el técnico seguirá fiel a su idea táctica de alinear con cuatro mediocampistas y sólo dos delanteros que hasta el momento no ha producido los efectos ideales. "Hay que insistir en este sistema de juego. El tiempo es un factor importante que traerá el perfeccionamiento de nuestro fútbol y los resultados positivos. Paciencia es lo único que necesitamos", aclara Mitjaew.

Las prácticas de Naval durante la semana estuvieron concentradas principalmente en el mejoramiento del funcionamiento ofensivo. "Nuestra producción de goles ha sido muy pobre: sólo cuatro anotaciones en cinco partidos. Para nadie es un misterio que el fútbol se gana metiendo la pelota en el arco y lo trataremos de hacer ante Cobreloa", añade el técnico náutico.

Con todo esto hay algo claro: los seguidores de Naval necesitan imperiosamente de un triunfo para seguir creyendo en su equipo. Cualquier otro resultado podría derivar en la inestabilidad del innovador técnico Sacha Mitjaew o en el alejamiento de los estadios de muchos fanáticos náuticos.

... COBRELOA EL LIDERATO

El cuadro calameño tiene la oportunidad de quedar al tope de la tabla de posiciones (al menos hasta mañana) si logra derrotar a Naval en "El Morro". En efecto, Cobreloa marcha en cuarto lugar del Campeonato Nacional con 6 puntos producto de dos victorias, dos empates y una derrota; de sumar dos nuevas unidades sobrepasaría a los actuales punteros con 7 puntos que son Cobresal, Deportes Concepción y Colo Colo.

El plantel naranja partió el jueves de Calama y llegó a las 21.30 horas a Santiago, don-



de se hospedó en un céntrico hotel. El viaje lo prosiguió anoche rumbo a Talcahuano, su destino final.

Según trascendió, luego de la última práctica que efectuó el equipo loíno en Calama, el director técnico Jorge Luis Siviero mantendrá la misma alineación que derrotará el miércoles a Rangers por la cuenta mínima. Es decir, el mediocampista Aldo Vega, quien ya cumplió el castigo que le impuso el Tribunal de Penalidades por su expulsión ante Universidad de Chile, y el arquero Mario Osbén ya recuperado de una lesión tendrán que esperar una nueva oportunidad por cuanto fueron confirmados Armando Alarcón y Eduardo Fournier, respectivamente.

Sin dudas que este enfrentamiento "sacará chispas" por la necesidad que tienen ambos equipos de llevarse los dos puntos en disputa.

SEGUNDA DIVISION

Todos los partidos contemplados para la quinta fecha de la primera rueda del Torneo Oficial de Segunda División se llevarán a cabo mañana a partir de las 15.30 horas, a excepción de los compromisos entre Arica-Cobreandino y Atacama-Coquimbo que se jugarán desde las 16.00 horas.



cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

Enzo
Tabil
Alarc
de la
defen
Su o
será
inten
inquir
Educa
ocar
rá la o
e nava
partido
wanjas
cnico
wayó
ensiva
mana
roducc

EL MORRO



COLO COLO: "GANAREMOS EL CLASICO"

□ Astengo y Vera siguen lesionados, Revetria se recupera. Pero en el cacique incuban la venganza de la derrota, venciendo ahora a la "U"

En Colo Colo esperan vengarse de la pérdida del invicto ante Palestino, venciendo este domingo a Universidad de Chile, en el clásico que se efectuará en el Estadio Nacional a las 15.30 horas. Es el ánimo que reina en el plantel, donde hasta los lesionados Astengo, Vera y Saavedra quieren jugar este duelo.

De ellos, Cristián Saavedra está descartado. Aún no se recupera de su distensión de ligamentos de su rodilla derecha. "¡Qué mala suerte! Voy a tener que aguantarme de jugar hasta la próxima semana".

En tanto, Fernando Astengo se recupera, pese a que ayer se volvió a resentir al chocar con Luis Hormazábal, en un entrenamiento matinal. Una contusión en su cintura le dolía bastante: "Estoy muy golpeado. Su-

cede que la semana ha sido dura. Y hasta a Católica se le notó la intensidad de nuestro duelo. Ya nos caímos con Palestino, pero la motivación grande es que el clásico es con la "U" y hay que ganarlo. Si hubiese sido con un equipo chico tal vez habría costado levantar el ánimo, pero a los azules hay que ganarlos como sea. Y para eso nos preparamos".

Astengo recuerda esa incidencia que le costó el primer tanto de Palestino, cuando ganaban con gol de Jáuregui: "Fue un error compartido con Roberto Rojas. El me pidió la pelota y me estaba dando vuelta para tirarle. No me fijé que venía Montenegro y se la toqué. Lástima que él la alcanzó a puntear y nos empató. No fue para tanto, como para amargarse. En

Colo Colo hay que ser fuerte. Yo lucho con todo y si me equivoqué ahora, espero remediar todo ante la "U". Ojalá metiendo un golcito".

De acuerdo a la versión del entrenador Arturo Salah, quien dio su impresión al pasar: "Todo está bien. El equipo, eso sí, no lo tengo definido aún. Lo voy a decidir mañana (hoy). Hay algunos resentidos como Vera y Astengo. Por ese motivo, entrenamos suave, sin exigencias, para que puedan estar 100 por ciento para enfrentar a la "U". ¿Revetria desde el primer minuto? Habrá que verlo. Todavía no está en su mejor forma física ni futbolística".

A Salah también le motiva jugar contra la "U", club con que se le identificó plenamente en sus tiempos de

jugador. Hoy como técnico del cacique no está para sentimentalismos: "Como entrenador de Colo Colo, lo único que quiero es ganar el clásico y recuperar el buen fútbol que veníamos exhibiendo hasta ganar a Católica y en un tiempo frente a Palestino. Claro que ellos tienen dos expulsados importantes como Mosquera y Héctor Díaz, pero eso puede ser un arma de doble filo. Si están en la "U" es porque tienen méritos. Y siempre los reemplazantes desean aprovechar las grandes ocasiones para mostrarse y quedar como titulares indiscutidos".

Hoy Colo Colo volverá a entrenar por la mañana en el Estadio Pedreros, concentrándose por la tarde, probablemente en "Pinto Durán" o en un hotel céntrico".

NEUMANN PREOCUPA A UNION

□ El puntero derecho del cuadro hispano está lesionado y podría quedar descartado para el pleito con Palestino

La lesión de Jorge Neumann se constituye en la duda principal que tiene el técnico Héctor Pinto para conformar el equipo titular de Unión Española que mañana enfrentará a Palestino.

El puntero derecho, convertido en una de las figuras de los rojos de Santa Laura en la victoria sobre Universidad Católica, acusa un golpe en el empeine derecho, dolencia que no le ha permitido entrenar con normalidad.

El técnico Héctor Pinto manifestó que en la eventualidad que el jugador no se recupere, tendría que manejar las alternativas de Ramírez o Monje, debido a que Ramón "Peraca" Pérez tampoco se encuentra en condiciones físicas. El ariete sufre de un esguince en el tobillo derecho. Otro de los elementos con problemas es Daniel Silva, con una contractura al aductor de su pierna izquierda. Estos dos últimos jugadores están descartados para el compromiso con los tricolores.

El plantel hispano trabajó en la mañana de ayer en la cancha principal de Santa Laura, realizando una práctica recreativa, cuyo objetivo principal fue mantener la condición física de los jugadores "sin exigirlos demasiado porque esta es una semana muy pesada", según dijo el entrenador Héctor Pinto.

El DT de Unión Española adelantó que en primera instancia, el equipo titular

sería el mismo que doblegó a Universidad Católica, el miércoles último, con la salvedad de Jorge Neumann. Esto quiere decir que los hispanos jugarían con Quiroz, en el pórtilo; Gutiérrez, González, Díaz y Guzmán, en la línea de

cuatro zagueros; Vidal, Elgueta y Francisco Ugarte, en el mediocampo, y en ofensiva Ramírez, Rojas y Francino.

Para Héctor Pinto el pleito con los dirigidos de Orlando Aravena se constituirá en un difícil obstáculo

para seguir avanzando en la tabla, ya que también Palestino pretenderá aprovechar la gran motivación que le significó su triunfo sobre Colo Colo "pero nosotros también estamos incentivados y buscaremos una nueva victoria".

SAN FELIPE TRABAJA PARA DERRIBAR A COBRESAL

□ Los aconcagüinos preparan esquema para anular las piezas principales del conjunto minero

SAN FELIPE (Luis Avila, corresponsal). — Unión San Felipe mantendrá la formación titular que igualó el miércoles último a 1 gol con

Fernández Vial. Así lo anticipó al técnico Salvador Gálvez al término de uno de los entrenamientos con miras al partido de mañana

con Cobresal en el Estadio Municipal.

Los aconcagüinos están preparando un esquema táctico que le permita anular las piezas principales de los mineros dirigidos por Manuel Rodríguez y que llegarán con la confianza que le reporta su calidad de líder del campeonato, junto a Concepción y Colo Colo.

En los sanfelipeños siguen lesionados Oscar Meneses y Claudio Sánchez. Consultado sobre la falta de gol en su equipo, Salvador Gálvez replicó expresando que "desgraciadamente en este cuadro el único hombre que anota es Meneses y él está resentido. Por problemas económicos no se pueden traer nuevos jugadores, porque lo ideal sería contar con un par de delanteros más".

El técnico detalló que si bien el equipo titular no experimentará cambios, modificará los llamados a la banca, llevando a Tapia como arquero suplente, Vergara, González y Muñoz.

la guía del fútbol

NAVAL COBRELOA

Partido N° 3 de Polla Gol

CANCHA: Estadio "El Morro" de Talcahuano
DIRECCION: Jordán Valdivieso con Las Heras
HORARIO: 15.30 horas

VALOR LOCALIDADES: Tribunas \$ 300; Generales \$ 200; Socios y Niños \$ 100.

NAVAL: Canales; Figueroa, Venegas, Rodríguez, Fulgeri; Soto, Sánchez, Gaete, Marchant; Herrera y Donoso. D.T.: Sacha Mitjaew. BANCA: Pacheco (AS), Valenzuela, Espinoza y Flores.

NOVEDADES: Hay una sola variante: Ronald Fulgeri vuelve a ocupar la plaza de marcador de punta izquierda.

ULTIMO RESULTADO: Perdió con Everton 1-0 como visitante.

UBICACION: Decimosegundo con 4 puntos. COBRELOA: Fournier; Tabilo, E. Gómez, Rojas, Escobar; Merello, Alarcón, García; González, Letelier y Puebla. D.T.: Jorge Luis Siviero. BANCA: Osbén (AS), O. Gómez, Vega y Covarrubias.

NOVEDADES: Se mantiene el mismo equipo de la fecha anterior a pesar de que Osbén ya está recuperado y Vega ya cumplió con el castigo del Tribunal de Penalties.

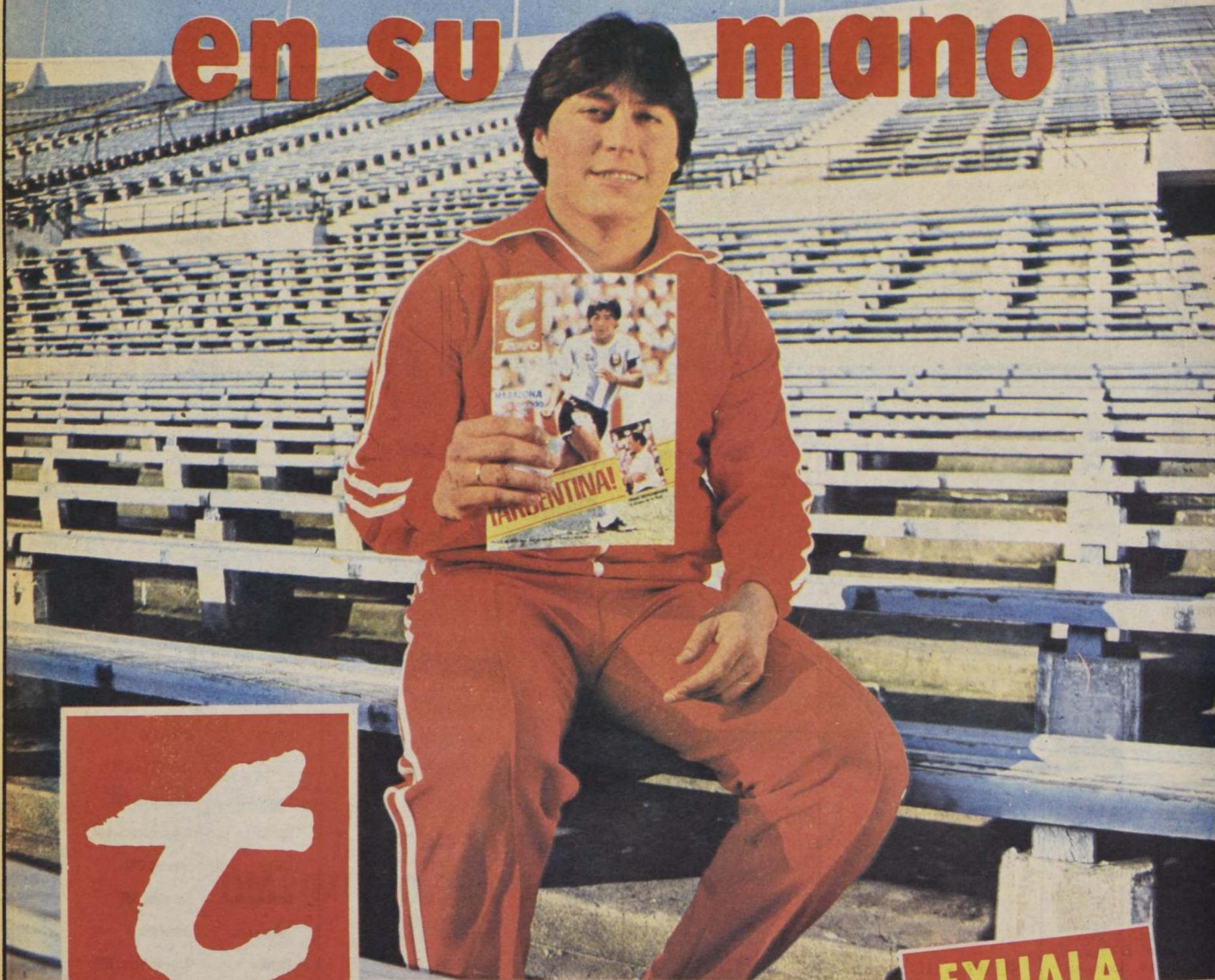
ULTIMO RESULTADO: Ganó a Rangers 1-0 como local.

UBICACION: Cuarto con 6 puntos.

Enzo Escobar (1), Hugo Tabilo (2) y Armando Alarcón pondrán parte de la marca en la defensa de Cobresal. Su objetivo principal será controlar los intentos navalinos por inquietar al meta Eduardo Fournier.

El técnico "Jurel" Herrera será la carta de gol para los navalinos en el partido ante los rojos del norte. El técnico Sacha Mitjaew usará variables tácticas durante la mañana para mejorar la producción goleadora.

Tenga este lunes un TRIUNFO en su mano



la única Revista
Deportiva de los Lunes

PARA INFORMARLE
DE TODAS LAS NOTICIAS
Y LA EMOCION DEL DEPORTE

EXIJALA
CON

LA NACION
EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

Coche a la vista...



NUEVA DIRECTIVA EN VIÑA DEL MAR.— José Antonio Gómez Calleja presidirá el Club Automovilístico Viña del Mar por el período 86-87. Lo secundarán, Basilio López, como vicepresidente; Ximena Harden, como secretaria; Marcela Lefever de Sepúlveda, como tesorera y actuarán como directores, Osvaldo Gaete, Rodrigo Medina y Luis Leiva, quien es el vicepresidente.

ANIVERSARIO BANCO CENTRAL.— Entre las actividades que los funcionarios del Banco Central de Chile están llevando a cabo, con motivo de un nuevo aniversario de la institución, se cuenta la prueba de regularidad que se correrá hoy entre Santiago y El Quisco. La coordinación del evento ha estado a cargo del Gerente de Personal, Patricio Román y el presidente del Club Deportivo, Angel Salinas. En la parte técnica han actuado los dirigentes de FARCHI, Manuel Allende, como Director de la Prueba y asesorado por Patricio Hurtado y Cristián Menezes. La largada se dará a las 9.30 hrs. desde Echaurren 75.

PRIMERA CARRERA DE LA HISTORIA.— Hace unos días se celebró en Francia, con diversos actos alusivos y recordatorios, la realización de la primera carrera de autos de la historia, disputada hace 92 años entre París y Ruan.

INDIANAPOLIS AUTO CLUB DE IQUIQUE.— La directiva que presidente Enrique Vera Armijo hizo disputar el pasado fin de semana la primera competencia del Campeonato de Regularidad del Norte Grande. El torneo constará de cinco pruebas y finalizará el 16 de noviembre. La entidad iquiqueña se afilió recientemente a la Federación de Regularidad —FARCHI— la que le ha prestado todo su apoyo en el campeonato en cuestión.

NUEVA ESCUDERIA EN FORMULA UNO.— En el Gran Premio de F-1 a disputarse en Monza el próximo 7 de septiembre debutará la escudería francesa AGS y lo hará con un coche con llantas Pirelli y motor Motori-Moderni. El director del equipo será Henri Julien.

PUROS CLASICOS EN TORNEO "LOS HEROES"

Se juega en el día de hoy la quinta fecha de la fase semifinal del monumental campeonato de fútbol organizado por la CCAF Los Héroes. La programación Grupo "A". Estadio Hoechst. Indugas-Kupfer Hnos. Dimacofi; Bach; Din-Famic. En el estadio de la FACH N° 1. Pelizzola Hnos. Goren; Boveri-Trotter, Somega, uno de los punteros con Sabimet; N° 2. J. Chanez, puntero del grupo "A" y Propa; Estrategia-Acotogen; USM-Selectra. Todos los encuentros se inician a las 14.00 horas. Por el torneo de consuelo Estadio Gildemeister. Ingelsa-Babul; Lim Chile-Sogeco; Aza-Adhesol. Estadio Digerder San Ramón, a las 9.30 horas. DICSA-Recaudadora, Wrangler-Olivetti.

• **ASOC GENERAL VELASQUEZ.**— Encuentros a jugarse desde las 9.00 horas de mañana en las canchas Titán 4870. N° Unión Bélgica-Pob. Delicias; N° 2. Juv. Abtao-Pob. Velásquez; N° 3. U. Uruguay-29 de Enero; N° 4. Pob. Zelada-Brasil; En aeropuerto, se miden Igualdad y Trabajo-Dinámicos; Paradero Pajaritos. J.A. Innovación y Atlt. Brasil; Gasco recibe a Rep. Paraguay Paradero 12. Pajaritos, Pob. Edwards-Pob. Ecuador. Luego en la tarde comenzando la Tercera División a las 13.30 horas. N. Solar-P. Las Mercedes; N° 2 Luis Unión 56 con Defensor Las Mercedes; N° 3. Pob. Carrera-Juv. Diban; N° 4 Ecuador-Real Aeropuerto; Máximo Garay-Javier Carrera en aeropuerto; Aras del Progreso recibe a Villa Japón. El líder en la serie superior es 29 de Enero con 85 seguido de Real Aeropuerto 74. Colista Unión Uruguay con 44.

• **BOXEO INTERCOMUNAL.**— Se realizará a partir de las 20.00 horas la primera semifinal del campeonato de pugilismo aficionados en Debutantes y

Novicios, en el ring de la Federación de calle Chiló 4625.

Categoría Mini-joja: Luis Soto-José Alvarado, ambos Stgo; Mosca: Luis Márquez-Qta. Normal-Ricardo García, Stgo; Pluma: Angel Neira, C. Navia y Heriberto Zamorano-Qta. Normal; Liviano: Luis Contreras, Quilicura-Robinson Olea, La Pintana y Carlos Labrín, San Miguel-Osvaldo Huenchilán, Qta. Normal; M.M. Ligerero: José Hidalgo, Qta. Normal con Bernardo Navarro, La Pintana; M. Mediano: Bernardo Tapia, Quilicura con Exequiel Muñoz, Stgo. En Novicios: Gallo: Mario Andrade, La Pintana-Victor Guzmán, Quilicura.

• **BOXEO INTER CENTRO.**— A partir de las 20.00 horas en el ring del Gimnasio Municipal Manuel Plaza se desarrollará esta noche el inter centro peleadores de Macul y La Granja que es patrocinado por la Aso. de Boxeo Oriente y el Consejo Local de Deportes.

Las peleas: Categoría joja: Manuel Vergara-Pedro Norambuena; Mosca: Juan Hernández-Fabian Godoy; Gallo: José Tapia-Luis Gallardo; Liviano: Juan C. Ríos y Jorge Rojas; M.M. Ligerero: Walter Inostroza-Luis Contreras; M.M. Ligerero: Julio Ríos y Edo. González, de fondo a cinco asaltos Alexis Macías con Iván Vidal, los primeros pertenecen a Macul y los segundos a La Granja.

• **CLUB GENERAL BONILLA.**— Esta prestigiosa entidad se presentará mañana domingo con tres equipos de fútbol adultos en la comuna de Maipú para medirse con el Club Deportivo Estrella de Maipú a partir de las 14.15 horas. La delegación cisternina saldrá desde su sede social a las 13.30 horas de mañana ubicada en Jorge Luco 730.



CONESA. — Uno de los conjuntos animadores del espectacular torneo de fútbol organizado por la COF Los Héroes que entra a sus fases más dramáticas en las semifinales del mencionado certamen.

INAUGURAN OBRAS EN LA PINTANA

Se inaugurarán hoy en la Villa de La Pintana una serie de obras deportivas, con el auspicio del Consejo Local de Deportes y Recreación de la comuna.

A las 11.30 horas en el estadio perteneciente a la mencionada villa —paradero 47 de Santa Rosa— se entregará el diamante de béisbol, pista de bicross, remodelación de la pista atlética y sistema de regadío del estadio, además el inicio de las escuelas deportivas de béisbol y fútbol.

CURSO DE GUIAS

También se está desarrollando, a partir del jueves 24, el primer curso de guías de Deportes y Recreación organizado por el Consejo Local. El temario respectivo incluye dinámica de grupos, introducción al voleibol y básquetbol, sistema nacional de Deportes y Recreación, Administración Deportiva, realidad comunal, entre otros tópicos.

CONCURSO



INFORMA

LISTADO DE AGENCIAS OFICIALES DEL DIARIO LA NACION EN PROVINCIAS

CIUDAD	DIRECCION	CIUDAD	DIRECCION
Arica	Maipú 828	San Antonio	El Molo 9
Iquique	Colectivo O'Higgins 480	Buín	Estadio 021
Antofagasta	Bolívar 593	Rancagua	G. Riesco 329 L 106
Calama	Abaroa 2204	Rengo	Colo Colo S/N
Copiapó	Atacama 478	San Vicente T.T.	España 1001
Vallenar	Prat 848	Santa Cruz	Díaz Besoain 119
La Serena	E. de la Barra 280	San Fernando	Chacabuco 578
Ovalle	Arauco 237	Curicó	Prat 799
Illapel	Constitución 412	Talca	4 Oriente 1225
Los Vilos	Caupolicán 694	Linares	Brasil 760
Llay Llay	Manuel Rodríguez 350	Parral	Anibal Pinto 511
San Felipe	Condell 195	Cauquenes	Balmaceda 490
Los Andes	Las Heras 4	San Carlos	Independencia 844
La Calera	Caupolicán 1125	Chillán	Libertad 216
Quillota	San Martín 316	Concepción	Castellón 388
Limache	Serrano 230	Talcahuano	Colón 350
V. Alemana	Buenos Aires 691	Témuco	Antonio Varas 691
Quilpué	B. esq. Chorrillos	Los Angeles	Colo Colo 215
Viña del Mar	Bohn 889	Valdivia	C. Henríquez 610-G
Valparaíso	Pje. Huito L 4		(Comercial Arauco Local 7)
Quintero	Normandie S/N	Osorno	Bilbao 732
Peñaflo	21 de Mayo 990	Puerto Montt	Urmeneta 537
Talagante	Balmaceda 711	Coihayque	Bilbao 563
Melipilla	P. de Armas 596	Pta. Arenas	Bories 998



MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION
IX REGION DE LA ARAUCANIA
DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES
UNIDAD POSTULACIONES Y ASIGNACIONES

SUSPENSION DE INSCRIPCIONES DE POSTULACION A VIVIENDAS DESTINADAS A SITUACIONES DE MARGINALIDAD HABITACIONAL

Se comunica que a contar del 2 al 16 de agosto de 1986, se suspenderán las inscripciones y actualizaciones de antecedentes para postulación de viviendas destinadas a atender situaciones de marginalidad habitacional del D.S. N° 62 (V. y U.) de 1984, en las comunas de Pitrufquén, Cunco y Renaico.

DIRECTOR REGIONAL

LINEA TELEFONICA

Necesitamos comprar urgente

Sector Quinta Normal
Ofertas al fono 732721

CUANDO SE NECESITA ALGO MAS QUE CORAJE

□ La actuación de los pedaleros chilenos Carlos Correa y Lino Aquea en la Vuelta a Portugal está empapada de acciones realmente admirables

LISBOA, Portugal (Especial para La Nación). — Restando sólo una fecha para culminar la XXXVI Vuelta Ciclista a Portugal, las ubicaciones de los dos primeros chilenos anotados en el historial de esta "volta" son Carlos Correa a 33 minutos 44 segundos en la casilla 60 y Lino Aquea a 40-30 en el lugar N° 81, en relación al líder de la carrera el lusitano Joaquín Salgado con 35 horas 36 minutos y 42 segundos.

La competencia tras de 22 días de pedalear por diversas rutas hasta cubrir los casi 4.000 kilómetros culminará, mañana pasada las 13 horas en la Plaza Mayor de la ciudad de Oporto, donde se espera una recepción como nunca antes se ha presenciado, debido a la constante rotación de principales actores en el primer lugar que la "Volta" ha tenido.

Los pedaleros chilenos,

han sido dentro de sus expediciones, personajes claves. Son los primeros hombres de esa nacionalidad que se anotaron en el libro de registros de la carrera. Llegaron reforzando a Caloi de Brasil y como gregarios sus actuaciones han sido realmente admirables. Han tenido que ejecutar una serie de diversas labores, que como Correa, manifestó —"en Chile no tenemos idea de cómo se actúa en competencias open" — pero respondiendo acertadamente en sus múltiples desempeños. Hubo en las primeras etapas, problemas por las enormes distancias a recorrer, lugares sin mayor confort donde alojar y el auxilio muchas veces no llegó con la prontitud requerida. Pero se anotaron en muchas metas volantes, se engancharon en tucas aportando la nota espectacular.

El desarrollo de la compe-

tencia ha sido extraordinario y la preferencia de más de 140 corredores de todas las federaciones en el Viejo Mundo, con el conjunto de Brasil, le dio a la carrera el colorido pocas veces observado.

Lino Aquea, manifestó a este periodista, "ha sido una experiencia realmente fabulosa, se sufre mucho, cómo nadie puede imaginarse en mi país. Correr durante 20 días es algo que va más allá de lo deportivo... la velocidad es elevada y sostenida. No hay pausas... Pienso, sin caer en errores, que estamos recién aprendiendo a competir a un mayor nivel... aquí se necesita más que coraje..."

Los dos ciclistas chilenos, regresarán a Brasil, el próximo martes para proseguir al día siguiente a Chile.

DAVID TAMAYO
Diario "O Bola"
Lisboa-Portugal



CARLOS CORREA, el chileno que reforzando a Caloi de Brasil está cumpliendo una faena de gregario realmente admirable por lo sacrificada en la Vuelta Ciclista de Portugal que culmina mañana en la ciudad de Oporto, tras 22 días de competencia.

Sudamericano de tenis de menores MARCO COLIGNON NO DA VENTAJAS

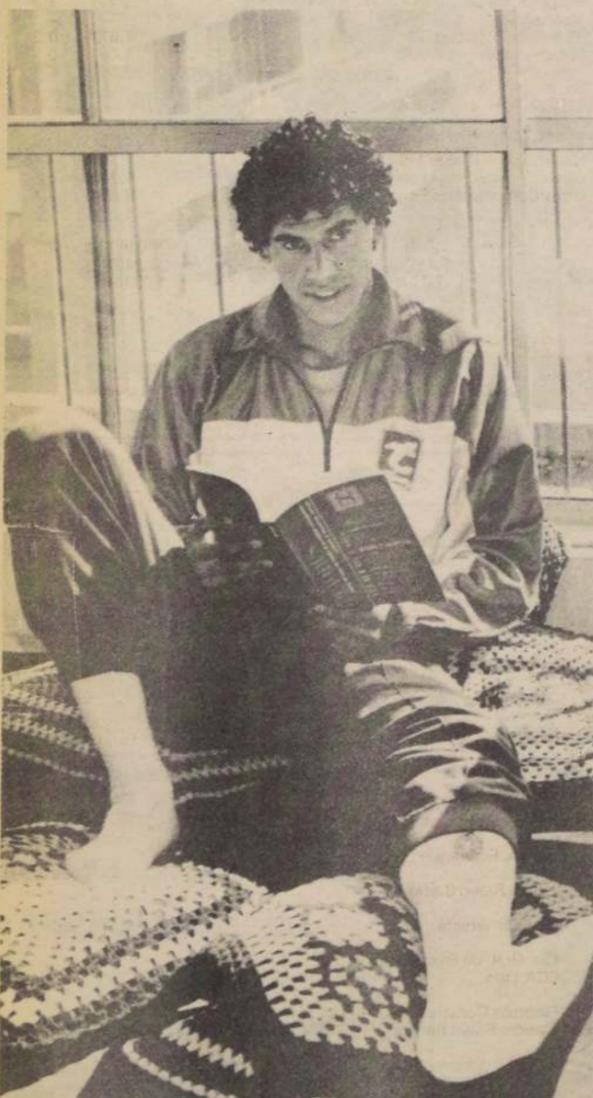
BOGOTA (Especial para La Nación). — Espectaculares triunfos lograron los tenistas chilenos en los singles por el torneo sudamericano juveniles que comenzó a desarrollarse desde la tarde de ayer en las canchas del club Los Lagartos, luego que se dieran a conocer los semifinalistas de la Copa de Las Naciones, certamen paralelo al individual, pero que es por equipos.

Los triunfos chilenos fueron los siguientes: octavos finales: Marco Colignon, Chile, a Arnold Wu, Perú 7-6 y 6-2; Gonzalo Fernández a Erick Sideo, Venezuela 6-4 y 6-4. Mientras que en cuartos de finales Reinaldo Cortés, Chile cayó ante el brasileño Marco Barrozo 6-1, 1-6 y 6-1. En uno de los últimos encuentros de la noche por los cuartos de finales, Marco Colignon volvió a triunfar, venciendo esta vez a Diego Ponce, Ecuador 6-1 y 6-1.

Respecto a las damas. Primera fase eliminatoria. Janet Seckel, a Cecilia Piedrahita, Ecuador 6-3 y 7-6 y en la noche repitió su victoria, esta vez superando a la peruana Karen Cooper 7-5 y 6-3; Catherina Acevedo a María Teresa Ruiz, Uruguay, 6-3 y 6-2, por los cuartos de finales y Luciana de la Casa, Brasil, a Ximena Cabello, Chile, 5-0 por abandono de esta última acusando una lesión a la cadera, sin mayores problemas luego de la revisión médica.

EL TROPIEZO DE UN SALTADOR

□ El especialista del alto, Heriberto Corrales, sufrió una seria lesión en el tobillo izquierdo que lo mantendrá en reposo absoluto por tres meses



El saltador de alto del Stade Français, Heriberto Corrales, deberá permanecer durante tres meses en reposo absoluto por un esguince al tobillo izquierdo.

"Soy como el barrio Bellavista, cuando lo miras de lejos está como medio oculto, pero cuando te acercas descubres que todo es transparente". Así se definió Heriberto Corrales, atleta del Stade Français.

"El negro", como lo llaman sus amigos, hace algunos días sufrió una grave lesión, que lo mantendrá alejado del foso del salto alto por lo menos tres meses.

SOLO UN TROPIEZO

El ariqueño se hizo conocido en el ambiente atlético capitalino en el torneo "Orlando Guaita" de 1983. En esta ocasión sorprendió a los aficionados al ganar el salto alto, con dos metros cinco centímetros, desplazando a los favoritos: el argentino, Fernando Pastoriza y el chileno, Emilio Villar. "En Santiago nadie me conocía, aunque desde hace años practicaba atletismo. El "negro" Emilio Ulloa me entrenaba. En Arica nunca saltábamos menos de dos metros en los campeonatos..."

Heriberto Corrales, afirma que el atleta Emilio Ulloa fue el artífice de su carrera deportiva y de la de

otros deportistas ariqueños. "Todo lo que hemos logrado el grupo de atletas que entrenaba con el "negro", y que se han destacado, ha sido gracias a su apoyo. En el norte, sólo contábamos con una pista, muy humilde, y las ganas de hacer deporte. Pero siempre los resultados fueron buenos".

En 1985, el "negro", decide emigrar a Santiago, no para hacerse un super atleta, advierte, sino con el propósito de vivir en otra ciudad. "Claro que fue un cambio brusco, dejar la familia y los amigos, sin embargo, logré adaptarme rápidamente. En sólo una diferencia geográfica ya que Arica es parte de un todo que se llama Chile". El atleta, señala que cuando llegó a Santiago no pensó en ingresar a un club determinado, y que su incorporación al Stade Français se debió al interés que manifestaron algunas personas de esta institución. "El Stade nunca me ofreció nada, lo importante es que ellos se interesaron por mí, además ahí encontré un grupo de amigos muy simpáticos".

El deportista, afirma que disfruta entrenando y que

esto es su mayor incentivo para continuar, a pesar de los numerosos obstáculos que ha tenido que superar. "Es lindo el atletismo y el salto alto; me siento bien entrenado". Agregó que su permanencia en Santiago ha sido enriquecedora y que no existen aspectos negativos, sólo pequeños tropiezos. "El año pasado más de una vez me desanimé al comprobar que los resultados no reflejaban el duro entrenamiento. Finalmente comprendí que hay que saber esperar y no desesperarse. Ahora solo tengo que tener paciencia para recuperarme, ya que el pie no sólo me sirve para saltar..."

Heriberto relató calmadamente el momento en que se lesionó. "En uno de los tantos entrenamientos técnicos, usando un trampolín para saltar caí mal. Fue como uno de esos pasos que uno no quiere dar, pero que lo haces en forma inconsciente. Sentí un dolor muy fuerte, pero cuando intenté incorporarme aumentó, en ese instante pensé que era algo grave". El deportista comentó que sintió "mucho lata" y que lamentó que sucediera en

ese momento. "Todo marchaba bien. En el trabajo me estaba yendo bien, con mi entrenador estábamos comenzando a ser una verdadera dupla, había comenzado a saltar más lindo y, por último, había conseguido el auspicio del diario La Nación, a través de la revista "Triunfo".

El diagnóstico de la lesión resultó ser un esguince fuerte con ruptura de ligamento y, por ende, deberá permanecer con el pie izquierdo enyesado durante tres meses. Aunque la lesión lo obliga a permanecer alejado del foso durante un tiempo, el "negro" no se ha desanimado. Sólo espera recuperarse en el tiempo adecuado para iniciar con mayor fuerza y dedicación los entrenamientos. "Si no puedo entrenar durante unos meses esto no significa que perderé totalmente mi condición. Estoy tranquilo, pero ansioso. El tiempo que he tenido que estar en reposo ha sido de gran utilidad, he podido pensar con tranquilidad y tener más tiempo para mí. Tengo claro que mientras disfrute entrenando lo seguiré haciendo".

CECILIA RODRIGUEZ R.



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

INFORME ANUAL DE GESTION MUNICIPAL

1985

INFORME FINANCIERO DE GESTION MUNICIPAL:

INGRESOS:

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION	MONTO M\$	%
01			Ingresos de Operación	605.223	58,2
	01		Venta de Bienes y Servicios	32.387	3,1
	02		Renta de Inversiones	3.352	0,3
	03		Otros Ingresos Propios	204.534	19,7
		001	Participación de Impuesto Territorial	204.534	19,7
		002	Ingresos Cementerios	---	---
		009	Otros	---	---
	04		Contribuciones Municipales	226.526	21,8
		001	Permisos de Circulación a Beneficio Municipal	65.471	6,3
		002	Permisos de Circulación para el Fondo Común Municipal	65.962	6,3
		003	Patentes Municipales	95.093	9,2
		004	Otros Gravámenes	---	---
	05		Derechos Municipales	143.438	13,8
		001	Derechos de Aseo	34.017	3,3
		002	Derechos Varios	109.421	10,5
	06		Fluctuación Deudores	(5.014)	(0,5)
		001	De Permisos de Circulación de Vehículos	(5.014)	(0,5)
		002	Otras	---	---
04			Venta de Activos	57.147	5,5
	41		Activos Físicos	57.147	5,5
	42		Activos Financieros	---	---
05			Recuperación de Préstamos	---	---
06			Transferencias	125.693	12,1
	61		De Organismos del Sector Privado	75	0
	63		De Otras Entidades Públicas	125.618	12,1
07			Otros Ingresos	195.110	18,8
	73		Participación Fondo Común Municipal	146.382	14,1
	79		Otros Ingresos	48.728	4,7
		001	Devoluciones y Reintegros	2.806	0,3
		002	Multas e Intereses	40.798	3,9
		009	Otros	5.124	0,5
08			Endeudamiento	---	---
10			Operaciones Años Anteriores	3.471	0,3
11			Saldo Inicial de Caja	52.573	5,1
	111		Saldo Inicial Neto de Caja	52.573	5,1
	112		Saldo de Fondos en Otros Organismos	---	---
TOTAL INGRESOS M\$				1.039.217	100

EGRESOS:

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION	MONTO M\$	%
21			Gastos en Personal	179.367	17,6
22			Bienes y Servicios de Consumo	426.334	42,0
	10		Alimentos y Bebidas	---	---
	11		Textiles, Vestuarios y Calzado	4.373	0,4
	12		Combustibles y Lubricantes	33.676	3,3
	13		Materiales de Uso o Consumo Corriente	15.760	1,6
	14		Mantenimiento y Reparaciones	97.212	9,6
	16		Consumos Básicos	146.937	14,4
		(* 1)	Consumos Varios	13.869	1,4
		004	Alumbrado Público	133.068	13,0
	17		Servicios Generales	127.080	12,6
		(* 2)	Servicios Generales Varios	65.786	6,5
		015	Convenios Serv. Domiciliarios	47.372	4,7
		016	Convenios Serv. Mantención Parques y Jardines	---	---
			Estudios e Investigaciones	13.922	1,4
			Gastos en Computación	90	0
			Prestaciones Previsionales	1.206	0,1
			Transferencias Corrientes	364	0
			Transferencias al Sector Privado	299.514	29,5
			Devoluciones	64.473	6,3
			Fondo de Emergencia	929	0,1
			A Personas Jurídicas de Derecho Privado Art. 12-13 DFL(I) N° 1-3.063/80	17.535	1,7
		004	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles Art. 102 D.L. N° 2.200/78 y Ley N° 17.301	18.816	1,8
		005	Voluntariado	14.257	1,4
		006	Programas Sociales	240	0
		007	Programas Culturales	672	0,1
		009	Otras	12.022	1,2
			Transferencias a Otras Entidades Públicas	234.217	23,1
		001	A Servicios Incorporados a su Gestión DFL(I) N° 1-3063/80	27.335	2,7
		002	Aportes al Fondo Común Municipal de Permisos de Circulación	65.454	6,5
		003	Al Servicio Nacional de Menores Ley N° 18.383	15.750	1,6
		004	A la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	---	---
		005	Programas Sociales	---	---
		006	Programas Culturales	---	---
		009(* 3)	Otras	125.678	12,3
		34	Transferencias al Fisco	---	---
			Cumplimiento de Sentencias Ejecutoriadas	824	0,1
			Inversión Real	100.560	10,0
			Requisito de Inversión Para Funcionamiento Vehículos	13.441	1,3
			Terrenos y Edificios	---	---
			Estudios para Inversión	1.673	0,2
			Inversión Región VIII	1.000	0,1
			Inversión Financiera	84.446	8,4
			Transferencias de Capital	---	---
			Aportes al Sector Privado	---	---
			Aportes a Otras Entidades Públicas	---	---
			Servicio de la Deuda Pública	---	---
			Operaciones Años Anteriores	1.746	0,2
			Otros Compromisos Pendientes	6.654	0,7
SUB-TOTAL EGRESOS				1.014.539	100
SALDO FINAL DE CAJA				24.678	
TOTAL EGRESOS M\$				1.039.217	

NOTAS:

- (* 1) Bajo la denominación "Consumos Varios" se imputan las asignaciones 001, 002 y 003 del Clasificador Presupuestario.
- (* 2) Bajo la denominación "Servicios Generales Varios" se imputan las asignaciones 001 al 014, 017 y 018 del Clasificador Presupuestario.

- (* 3) Se incluyen:
 - M\$30 - se cancelaron a la Intendencia Regional para la Feria del Arte.
 - M\$30 - se cancelaron a la Secretaría Regional de Gobierno.

Los datos utilizados en el Informe Financiero de Gestión Municipal corresponden a lo efectivamente pagado en el período.

PROYECTOS DE INVERSION CON FONDOS MUNICIPALES 1985

ESTUDIO O PROYECTO	AREA	MONTO TOTAL PROYECTO M\$	MONTO EFECTIVAMENTE PAGADO PERIODO (01-01 al 31-12)	NOMBRE DEL CONTRATISTA
Construcción infraestructura sanitaria Población Santa Sabina.	S	17.700	16.972	Constructora Navarrete y Pizarro Ltda.
Construcción Viviendas Sociales Población Agüita de la Perdiz.	S	20.000	9.940	Calderón y Abusleme Ltda.
Construcción Hogar de la Niña Adolescente.	S	9.765	9.765	Sociedad Constructora Master Ltda.
Construcción Salas de Clases Establecimientos Educacionales y Alhajamiento Centros Abiertos Boca Sur y Candelaria.	S	3.069	3.069	Sistema Comunal de Educación.
Restauración Teatro Liceo Enrique Molina.	S	1.000	1.000	Universidad del Biobío.
Programa Semafización 1985.	T	6.500	4.709	Omicron Ltda.
Programa Señalización Vertical.	T	5.834	5.599	Tran Lux Ltda.
Programa Señalización Horizontal.	T	2.000	2.000	Casa del Embrague Ltda.
Pavimentación sector céntrico y Candelaria.	T	3.000	3.000	Claudio Bravo Barrios.
Programa reparación y bacheo de calles.	T	2.774	2.723	Ejecución directa.
Alumbrado público sectores Avdas. Sanhueza e Inglesa, e instalación luminarias calle Nueva Pinares.	T	471	471	- Cía. Gral. de Electricidad Industrial S.A. - ECA Ltda.
Instalación Mobiliario Urbano.	T	940	929	- Empresa Constructora Centro Ltda. - Claudio Bravo Barrios.
Construcción Alcantarillado diversos sectores.	T	808	764	Ejecución directa.
Construcción Sistema Evacuación Aguas Lluvias y Empedrado Cerro Caracol.	T	2.719	2.648	Ejecución directa.
Construcción Sistema Evacuación Aguas Lluvias Calle 30 de Octubre	T	600	600	Ejecución directa

(CONTINUA)



(CONCLUSION)

PROYECTOS DE INVERSION CON FONDOS MUNICIPALES 1985

ESTUDIO O PROYECTO	AREA	MONTO TOTAL PROYECTO M\$	MONTO EFECTIVAMENTE PAGADO PERIODO 01-01 al 31-12	NOMBRE DEL CONTRATISTA
Construcción Areas Verdes y Empedrado Acceso Cementerio	T	2.000	2.000	José Hidalgo Muñoz.
Construcción Empedrado calle Chiguayante	T	1.450	1.449	Ejecución directa.
Construcción Empedrado calle Colo-Colo	T	620	620	Ejecución directa.
Parque Alcalde Enrique Van Ryesselberghe, Chiguayante	T	1.680	1.678	Ejecución directa.
Construcción Parque Juan Antonio Ríos	T	1.515	1.498	Ejecución directa.
Empedrado calle Población Boca Sur	T	800	796	Ejecución directa.
Empedrado calle M. Rodríguez y Avda. Central Chiguayante	T	845	845	José Ramos Avila.
Electrificación Población Ríos de Chile	T	3.501	3.501	Cía. Gral. Electricidad Industrial S.A.
Construcción Jardines Parque "Juan Antonio Ríos"	T	2.005	1.950	Ejecución directa.
Construcción Jardines Avda. General Novoa y Rotonda Víctor Lamas	T	478	389	Ejecución directa.
Erradicación y saneamiento de sectores	S	200	158	Ejecución directa.
Construcción Refugios Peatonales	T	251	250	Ejecución directa.
Empedrado diversos sectores	T	1.209	1.070	Ejecución directa.
Terminación Comisaría Chiguayante	T	596	596	René Zúñiga Arias y otros.
Construcción muros contenciones Población Teniente Merino y Escuela Agüita de la Perdiz y Canal Papen.	T	371	370	Ejecución directa.
Pavimentación calle Pedro León Gallo y mejoramiento calle Los Lirios	T	590	585	José Ramos Avila.
Colocación soleras y zarpas Población Lautaro y Los Tigres	T	389	374	Ejecución directa.
Reparación paso superior Avda. Prat	T	980	980	Ejecución directa.
Otros pagos pendientes (1984)	T	2.148	2.148	Ejecución directa.
(*) Ampliación Liceo B-37, Chiguayante	S	16.000	16.000	Calderón y Abusleme Ltda.
(*) Construcción Viviendas Sociales (Compromisos 1983).	S	10.060	10.060	Calderón y Abusleme Ltda.
(*) Construcción Jardín Infantil Boca Sur	S	10.000	10.000	Ingeniería y Construcción Valmar Ltda.
(*) Reparación y Mejoramiento Establecimientos Educativos.	S	1.370	1.370	- Crescente Méndez Ravanal - CENACAF Ltda.
(*) Terminación Gimnasio Barrio Norte	S	746	746	SERMA Ltda.
(*) Terminación Sala Múltiple Chiguayante	S	519	519	SERMA Ltda.
(*) Proyectos de Inversión 1984	T	2.279	2.279	Ejecución directa.
(*) Programa Semaforización 1985	T	1.791	1.791	Tran Lux.
(*) Programa Señalización Vertical	T	192	192	Casa del Embrague.
(*) Aportes a proyectos POJH año 1985	T	1.810	1.810	Ejecución directa.
(*) Proyectos con Aporte de la Comunidad año 1985. Presupuesto Municipal.	T	1.664	1.664	Ejecución directa.
(*) Proyectos a la Comunidad año 1985 con Fondos aportados por los vecinos	T	3.856	3.856	Ejecución directa.
TOTAL:	M\$	149.095	M\$ 135.733	

NOTA: * Proyectos ejecutados en el período 01-01 al 31-12 y cancelados posteriormente.

AREA: S = Social
T = Territorial
E = Económica.
A = Administrativa

INVERSION CON FONDOS FISCALES U OTROS EN ADMINISTRACION MUNICIPAL

NOMBRE PROYECTO, ESTUDIO O INVERSION	AREA	MONTO EFECTIVAMENTE GASTADO PERIODO (01-01 al 31-12)		
		DIGEDER	PIMO	VECINOS
Escuela de Buqueo.	S	68		
Aporte Censos Nacionales de Recintos, Organizaciones y muestras DYR.	S	57		
Multicancha Escuela D-542.	T	456		
Construcción áreas verdes y empedrado Cementerio	T		12.590	
Alcantarillado aguas servidas U.V. N° 22 Cerro La Pólvora.	T		5.500	
Pavimentación sector Centro y Candelaria	T		7.200	
Alcantarillado aguas servidas U.V. N° 22, II etapa.	T		3.402	
Alumbrado público sectores Avda. Sanhueza y Avda. Inglesa.	T			200
Instalación luminaria calle Nueva Pinares, Chiguayante.	T			27
Instalación mobiliario urbano calle O'Higgins y Rengo.	T			397
Construcción y colocación de reja Parque Juan Antonio Ríos	T			57
TOTAL M\$:		581	28.692	681

NOTA:
FS.: Fondo Social Presidente de la República.
F.N.D.R.: Fondo Nacional de Desarrollo Regional
DIGEDER: Fondo Dirección General de Deportes y Recreación
PIMO: Programa Intensivo Mano de Obra.AREA S = Social
T = Territorial
E = Económica
A = Administrativa

SERVICIOS A LA COMUNIDAD

SERVICIO	MONTO M\$	% (1)	NOMBRE DEL CONTRATISTA
Alumbrado Público	133.068	13,1	Cía. General de Electricidad Industrial S.A.
Mantenimiento Alumbrado Público	6.739	0,7	Cía. Gral. de Electricidad Industrial S.A.
Mantenimiento de Semáforos	4.023	0,4	Tran Lux Ltda.
Servicio de Aseo Domiciliario	47.372	4,7	Aseocentro Ltda. - Paisajismo Nielol, y - Juan Giacaman y Cía. Ltda.
Servicio de Mantenimiento Parques y Jardines	13.922	1,4	- Sociedad Agrícola Belterra Ltda. - Núcleo Paisajismo y - Centro Nacional de Capacitación Agro Forestal Ltda.
TOTAL M\$	205.124	20,3	

NOTA: (1): Porcentaje con respecto al total de Egresos Municipales.

RECURSOS PARA INVERSION Y OTROS ADMINISTRADOS POR EL MUNICIPIO

FUENTE	MONTO M\$	%
Municipal	85.446	29,3
Digeder	581	0,2
Pimo	28.692	9,8
POJH	109.908	37,7
PEM	66.415	22,8
Otros	681	0,2
TOTAL	291.723	100

NOTA: Cualquier consulta relacionada con el presente informe podrá efectuarse en la Secretaría de Planificación y Coordinación, Libertador B. O'Higgins 525, 6° piso. SERPLAC Concepción. Fono: 225448

Claudio Arteaga Reyes
Alcalde

Tuvo tropiezos

"Iberio" no pudo hacerse la América

Primera carrera: GALLITO CANTOR, cargada entre los 1.000 y los 700 metros. POCHARD, cargada en los 900. MILICIADA, mañoseó en las últimas distancias.

Segunda carrera: CORRALEÑO, se asustaba de la arena que recibía. SET PARK, se cargó en las primeras distancias.

Tercera carrera: MACHETEADO, se presentó el preparador a manifestar disconformidad por la presentación de su pupilo.

Cuarta carrera: ARROYUELO, levantó la cabeza al partir. ATARI, se cargaba en tierra derecha. BORINQUEN, cargado en los 700 metros. HUASO, se asustaba de la arena que recibía. MIDAS, se asustaba de la arena que recibía. RICORDATI DI ME, partió ligeramente desmejorado.

Quinta carrera: ENOJO, mañoseó en las primeras distancias. PICARON, se asustaba de la arena que recibía.

Sexta carrera: BAILADA, se topó en el partidor. PLAY, se abrió.

Séptima carrera: GANGA, partió ligeramente desmejorada.

Octava carrera: IBERIO, saltó hacia afuera al partir.

Novena carrera: DEMOSTRADO, se cargó entre los 900 y los 600.

Undécima carrera: TIO REY, se abrió en los 500 metros.

Duodécima carrera: LIZARRI, se asustaba de la arena que recibía. TOTOPAL, se abrió en tierra derecha. MEGATERIO, tuvo tropiezos en las primeras distancias. PRIMULA abierta en los 700 y en los 500. RINGLERO, se cargó en tierra derecha. MALERA, se abrió en los 900. REGINALD, se abrió entre los 900 y los 500.

Decimotercera carrera: QUERIDA MIA, tuvo tropiezos entre los 700 y los 500. ESCARAPELO, abierto en los 600 y cruzado en los últimos 100. ESMERANO, saltó hacia adentro al partir y fue cargado en tierra derecha. RESUCITAR, cargada al partir. BOTADO, se cargó en tierra derecha. Lo distanciaron del segundo al tercer lugar, CLAVELITA, tuvo que levantar a 400 metros de la meta.

Decimocuarta carrera: GRAND CLEVER, se cargaba en tierra derecha. JOSEFA, su jinete recibió un cabezazo al partir. NAHUELHUE, cargado al partir.



ESCARAPELO, serios inconvenientes tuvo en su última presentación. Hoy anima con excelente opción el decimotercer lance palmeño.

Hipódromo Chile (Sábado 2 de agosto de 1986)

1ª CARRERA. — 1.200 mts. 14.00 hrs. Ind. 12 al 9. Primera Válida Triple Inicial.

1682 R. Lorca	14-14c	1 Put Over	55 J. Duarte	12
1590 R. Serrano	5c-6c	2 Urbino	55 J.C. Silva	7
1664 R. Jaque	6-1-10	3 Datury	54 S. Vera	11
1644 G. Romero	4-9-6	4 Emos	54 R. Chamorro	14
1464 C. Muñoz	13c-13	5 G. Cantor	54 S. Azócar	13
1632 F. Gazmuri	5-7-2	6 Miraggio	54 O. López	6
1654 L. Urbina	2v-2v	7 M. Bay	54 J. Castillo	2
1610 J. Bravo	8-10-9	8 Morisot	54 J. Tobar	3
1664 R. Rojas	7-7-9	9 Pochard	54 V. Rojas	15
1652 H. Vera	12v-14v	10 Atmósfera	53 F. Arnedo	10
1664 C. Urbina	14-7-7	11 Menhir	53 S. Vásquez	1
1493 D. López	11-7-3	12 Miliciada	53 R. Pérez	8
1664 J. Lastra	2-5-5	13 Soy El Rey	53 H. Berríos	4
1613 E. Inda S.	3-2-5	14 Zampartatas	53 P. Santos	9
1632 C. Miranda	1-2-11	15 Don Naide	52 J. Ubillo	5

2ª CARRERA. — 1.300 mts. A las 14.25 hrs. Cond. Segunda Vál. Triple Inicial.

1635 E. Vidal	3-7-6	1 Afásico	56 J. Amestelly	12
H. Miranda	Deb	2 Borrachín	56 G. Farrán	7
1636 E. Beuzenberg	5-4-3	3 Capitalista	56 G. Barrera	11
M. Segura	Deb	4 Carraquero	56 A. González	14
1639 H. Urta	4-7	5 Corraleño	56 G. Muñoz	13
1636 N. Hadwa	10	6 Empecinado	56 D. Salinas	6
1636 G. Aguirre	11	7 F. Rojo	56 H. Berríos	2
1636 G. Romero	12	(8 Georgian	56 M. Olguín	3
1636 G. Romero	2-2	(9 Set park	56 A. Campos	15
1538 L. Bernal	7-12v	10 Júpiter	56 O. Escobar	10
1635 D. López	9	11 Manotazo	56 R. Pérez	1
1636 L. Romero	4	12 Matonero	56 C. Ubillo	16
C. Urbina	Deb	13 Mefisto	56 A. Gutiérrez	8
1420 O. Bagú	11-15	14 N. Rubio	56 O. Jara	4
1420 O. Jara	6-11	15 Sargalino	56 O. López	9
1498 A. López	8	16 Tabacalero	56 E. Silva	7

CORRAL: 8 con 9.

3ª CARRERA. — 1.800 mts. A las 14.50 hrs. Ind. 13 e Inf. 3ª Vál. Triple Inicial.

1642 J. Lastra	5-8-13	1 Capullo	54 O. Jara	7
1642 G. Romero	9-7-7	2 F. Game	54 M. Santos	6
1633 O. Silva	12c-2	3 Molestoso	54 S. Vásquez	2
1642 N. Hadwa	8-5	4 Rey Cielo	54 H. López	3
1694 H. Urrea	3-8c	5 R. Madrid	53 J. Castillo	10
1668 U. Duque	6-3-14	6 Macheteado	54 C. Rojas	1
1688 M. Segura	6-1-3c	7 Campo Gris	53 A. González	8
1519 N. Hadwa	17-13c	8 Carolino	49 J. Carrasco	4
1112 E. Cortez	7-12	9 P. Dura	49 R. Chamorro	9
1633 E. Acevedo	11-1-6	10 Golleria	48 S. Suárez	5

4ª CARRERA. — 1.300 mts. A las 15.15 hrs. Condicional.

1636 F. Gazmuri	5-11-7	1 Arroyuelo	56 E. Silva	12
1636 A. González	9c-3-5	2 Atari	56 F. Díaz	7
1687 S. Escalante	7c-14c	3 Basáez	56 L. Ramos	11
1639 C. Muñoz	9c-5-3	4 Borinquen	56 S. Azócar	14
D. López	Deb	5 Cintillo	56 R. Pérez	13
1639 P. Molina	4-5-8	6 El Moyar	56 J. Amestelly	6
1551 J. Pichara	13-14	7 Huaso	56 S. Vera	2
H. Galaz	Deb	8 Ingenioso	56 V. Palma	3
1636 A. Gutiérrez	9	9 Midas	56 M. Santos	10
1639 A. López	6-2-2	10 Naska	56 S. Vásquez	1
1635 N. Hadwa	5-10-4	11 Ricordati	56 D. Salinas	8
1474 R. Rojas	13c-11c	12 Sacrilégio	56 H. Mena	4
1639 G. Romero	9-6-5	13 Tapicuro	56 P. Cerón	9
1105 A. Valdés	10c-8	14 T. Horse	56 O. Escobar	5

5ª CARRERA. — 1.300 mts. A las 15.45 hrs. Primera de la Cuádruple de Chile.

1635 G. Romero	3-2-5	1 Abramis	56 J. Amestelly	12
1547 J. Pichara	9-5-15	2 Diplomat	56 S. Vera	7
1495 G. Romero	11	3 Enojo	56 M. Santos	11
C. Urbina	Deb	4 Enroque	56 A. Gutiérrez	13
1639 R. Quiroz	12-12	5 Gentilhorse	56 H. Burgos	14
1329 D. López	2-6	6 Inconcluso	56 S. Vásquez	2
1675 P. Medina	8c-8c	7 Lord Byron	56 N. Urrutia	6
1690 W. Robles	6c-4c	8 Mateo	56 A. Miranda	3
1639 G. Pombo	8c-4	9 Milagro	56 R. Pérez	15
1551 F. Gazmuri	4-5-5	10 Montegrino	56 O. López	10
1635 M. Sepúlveda	4-2-3	11 Mozo rojo	56 D. Salinas	1
1551 H. Miranda	13	12 Picarón	56 G. Farrán	16
1105 J. B. Castro	5-7	13 Planeta	56 G. Barrera	8
R. Maggi	Deb	14 Poder Moro	56 J. Tobar	4
1541 O. Martínez	12v-13v	15 R. Hawaian	56 J. Ubillo	9
P. Molina	Deb	16 Vector	56 A. Campos	5

6ª CARRERA. — 1.500 mts. A las 16.10 hrs. Clásico "AGUSTIN R. EDWARDS ROSS". Handicap libre. 2ª de la Cuádruple del Chile.

1525 A. Breque	1	1 Ignition	52 P. Cerón	7
1523 G. Aguirre	1	2 Si Me Quie.	52 H. Berríos	6
1608 E. Inda S.	8c-1-3	3 Suplicante	52 L. Ramos	2
1567 J. Inda M.	4c-5c	4 Spezia	51 M. Aranda	3
1608 J. Pichara	8c-7	5 Wings	51 C. Ubillo	10
1497 D. Bernal	1-5-6	6 Bailada	50 M. Santos	1
1603 P. Molina	1-8	7 Jazz Dance	50 M. Olguín	1
1603 O. Bagú	1-8-5	8 Paty Game	50 J. Castillo	4
1497 C. Bagú	7c-4-4	9 Play	50 O. Díaz	9
1604 C. Muñoz	3-3-1	10 Samara	50 S. Azócar	5

7ª CARRERA. — 1.200 mts. Premio DIQUE. Ind. 8 al 3. A las 16.35 hrs. 3ª de la Cuádruple del Chile. Enganche.

1632 C. Muñoz	1-9c-10	1 Atareada	55 S. Azócar	12
1571 W. Robles	4c-8c	2 Estragón	55 M. Santos	7
1660 R. Jaque	4-3-6	3 Ganga	55 F. García	11
1517 D. Bernal	5c-6c	4 Happy Vivi	55 J. Maira	6
1656 A. Gutiérrez	4-2-2	5 Fiesticita	54 M. Olguín	2
1328 P. Polanco	5-12	6 Presentado	54 R. Miranda	3
1215 A. Valdés	6-4	7 Aéreo	53 A. Gutiérrez	10
938 O. Jara	7c-5	8 Bobito	53 J. Amestelly	1
1576 E. Castro	7c-13c	9 Clive	52 C. Galleguillos	8
1656 G. Melej	13c-5	10 Absoluta	51 C. Delgado	4
1671 O. Martínez	3-15c	11 L. Rotella	51 J. Castillo	9
1656 D. Torres	12-13	12 Jerarca	50 M. Vergara	5

8ª CARRERA. — 2.000 mts. Clásico handicap. "REPÚBLICA DE COLOMBIA". A las 17.00 hrs. 4ª de la Cuádruple del Chile. Ganador y dupla exacta. Ind. 60 e Inf.

1580 A. López	3-2c	1 Prontuario	59 E. Silva	6
1527 G. Aguirre	1-1-1	2 Sembradero	58 H. Berríos	2
1662 J. Cavieres	3-3-1	3 Paquirri	52 F. Díaz	3
1388 G. Romero	2-4	4 Mundo	49 M. Olguín	1
1666 J. Pichara	2-6-9	5 Bianco	48 G. Pinto	4
1673 W. Robles	6-3c	6 Iberio	48 M. Aranda	5

9ª CARRERA. — 1.400 mts. A las 17.30 hrs. Índice 22 al 13. 1ª Válida para la Triple Central.

1529 C. Miranda	3-3-5	(1 Admiral Van	57 M. Santos	12
1643 C. Miranda	12c-8	(2 Reading	49 L. Rivera	7
1700 W. Robles	4-15c	3 Demostrado	55 E. Silva	11
1668 M. Segura	2-2-12	4 Banco	56 O. López	14
1612 D. López	7-6-1	5 Fragmento	55 R. Pérez	13
1634 H. Miranda	1-4-5	6 Sarella	54 S. Vásquez	6
1668 E. Beuzenberg	5c-7	7 Antifaz	53 S. Vera	2
1612 E. Rodríguez	2-2	8 Remolcador	53 H. Berríos	3
1637 J. Bravo	1-1-5	9 Condueno	52 D. Medina	10
1634 G. Pombo	15c-8	10 Chalilo	51 G. Farrán	1
1637 G. Pombo	5-9-2	11 Mayacán	50 M. Olguín	8
1684 R. Adasme	8c-2c	12 Emir	53 C. Donoso	4
1632 J. Silva	9c-1	13 Troyalan	49 A. Miranda	9
1531 O. Bagú	13-15	14 Modano	48 S. Suárez	5

CORRALES: 1 con 2 y 10 con 11.

10ª CARRERA. — 1.600 mts. A las 18.00 hrs. 30 e Inferiores. 2ª Válida para la Triple Central.

1338 F. Hernández	9-6	1 Blanco de B.	56 M. Olguín	7
1658 H. Miranda	2-2-5	2 Bambino	55 S. Vásquez	6
1634 N. Hadwa	13c-1	3 Rey Blanco	55 D. Salinas	2
1634 J. Walker	1c-4	4 Merancio	54 J. Verdugo	3
1634 P. Molina	5-8-10	5 Machuelo	52 C. Rojas	10
1121 J. Leiva	1c-7c	6 Monte Bajo	52 P. Cerón	1
1134 A. Breque	6c-5c	7 Explosivo	51 L. Toro	8
1658 R. Lorca	4-3-3	8 Yako	51 R. Pérez	4
1699 R. Adasme	1c-18c	(9 Cíclico	48 M. Vergara	9
1688 R. Adasme	10c-6c	10 Sigiloso	48 L. Pizarro	5

CORRAL: 9 con 10.

11ª CARRERA. — 1.400 mts. A las 18.30 hrs. Índice: 38 al 26. 3ª Válida para la Triple Central. Venta de Enganche.

1680 J. Vélez	15-10c	1 Tio Rye	59 J. Amestelly	7
---------------	--------	-----------	-----------------	---

12ª CARRERA. — 1.200 mts. A las 19.00 hrs. Índice: 15 al 12. 1ª Válida para la Triple del Desquite.

1669 J. Covarrubias	13-14	1 Felipe	55 C. Trejos	12
1615 P. Molina	2-1-11	(2 Lizarrí	55 S. Azócar	7
1644 P. Molina	6-4-3	(3 Pi Wi	55 S. Vásquez	11
1640 J. Bravo	7-2	4 Totopal	55 D. Medina	14
1643 E. Cortez	16c-9	5 Golden Colt	54 R. Chamorro	13
1684 E. Castro	3c-5c	6 Machito	54 G. Muñoz	6
1668 H. Galaz	8-5-15	7 Megaterio	54 V. Rojas	2
1697 R. Lorca	5c-4c	8 S. Princess	54 F. Carvajal	3
1394 M. Sepúlveda	13-12	9 Mocita J.	53 M. Santos	15
1610 S. Bécar	3-1-6	11 Primula	53 O. López	1
1642 C. García	6-4-8	12 Rahuil	53 L. Ramos	8
1669 G. Espinoza	9-6	13 Ringlero	53 C. Rojas	4
1644 J. Walker	9c-5	14 Malera	52 P. Santos	9
1640 G. Peralta	13-9	15 Reginald	52 R. Vergara	5

CORRAL: 2 con 3.

13ª CARRERA. — 1.200 mts. A las 19.30 hrs. Ind.: 23 al 18. 2ª Válida para la Triple del Desquite.

1560 J. Pichara	12-14	1 Franlim	55 S. Vera	12
1667 C. Urbina	7-9	2 Querida M.	55 A. Gutiérrez	7
1667 M. Segura	18c-3	3 Quileto	55 O. López	11
1645 J. Vélez	4-6-2	4 Escarapelo	54 S. Vásquez	14
1638 F. Castro	3-5-4	5 Esmerano	54 J. Amestelly	13
1614 O. Jara	6-6-4	6 Manifestación	54 C. González	6
1575 R. Serrano	3c	7 Riscoo	54 G. Barrera	2
1646 J. Covarrubias	1-5-12	8 Sicópata	54 O. Jara	3
1646 C. Tapia	13-11	9 Irineo	53 H. Berríos	15
1667 O. Martínez	4-1-2	10 Dócil	52 J. Ubillo	10
1559 E. Inda S.	7c-10	10 Picado	52 F. García	1
1614 D. López	5-11	12 Resucitar	52 R. Pérez	16
1645 N. Hadwa	5-5-3	13 Botado	51 M. Figueroa	8
1172 H. González	1-4	14 Rastro	51 M. Aranda	4
1559 R. Maggi	10-8	15 Clavelita	60 S. Suárez	9
1667 P. Molina	8-14	16 Mal Negocio	50 O. Rojas	5

14ª CARRERA. — 1.200 mts. A las 20.00 hrs. Ind: 18 al 15. 3ª Válida para la Triple del Desquite.

1645 B. Benito	1-7-9	1 Dijon	54 G. Pinto	12
1686 R. Rojas	5-4-6c	(2 G. Clever	53 M. Figueroa	7
1669 R. Rojas	6-4-3	(3 Nahuelhuén	52 S. Vásquez	11
1644 C. García	6-1-1	4 Ilustración	54 L. Ramos	14
1684 E. Zijl	2-14c	5 Náutico	54 M. Vergara	13
1628 D. Bernal	1-4c	6 Reposo	54 J. Maira	6
1557 J. Pichara	15-9	7 Cazapeño	53 D. Medina	2
1655 C. López	7v-9v	8 Colaboradora	53 J. Castillo	3
1645 S. Escalante	2-11	9 Pavarotti	53 R. Chamorro	15
1615 C. Vásquez	3-1-2	10 P. Sirikit	53 H. Berríos	10
1557 M. Sepúlveda	9-1-7	11 Revuelto	53 D. Salinas	1
1643 E. Pinochet	10-4	12 Testament	53 C. Delgado	16
1643 C. Muñoz	14-10	13 Josefa	52 S. Azócar	8
1664 P. Inda C.	2-2-3	14 Morio	52 C. Barrera	4
1643 G. Romero	6-7-7	15 P. Jeune	52 M. Santos	9
1317 P. Molina	10-10	16 Dicho	51 C. Rojas	5

CORRAL: 2 con 3.

15ª CARRERA. — 1.200 mts. A las 20.30 hrs. Ind. 34 al 25.

1646 J. Zúñiga	1-2-1	1 Coquetero	57 L. Ramos	12
1560 J. Leiva	6-7	2 Palacete	57 P. Cerón	7
1646 J. Vélez	1-2-6	3 Don't Be	54 S. Vásquez	11
1670 D. López	8-10-6	4 Marañal	54 R. Pérez	14
1698 A. López	2-8c	5 Miradilla	53 G. Barrera	13
1573 M. Medina	1c-4c	6 Golden Hand	53 R. Chamorro	6
92 G. Aguirre	1-1	7 Sindical	53 H. Berríos	2
1666 R. Muñoz	6-1-5	8 Ordenado	52 H. López	3

En el clásico "Agustín Edwards"

Si me quieres, nuestra propuesta

□ Su hermano materno SEMBRADERO, en tanto, es el actor principal del homenaje a la República de Colombia

Dos interesantes clásicos conforman el atractivo de la programación que a partir de las 14 horas se desarrollará en el Hipódromo de la avenida Fermín Vivaceta. Se trata de los premios "Agustín R. Edwards Ross" y "República de Colombia". El primero es un compromiso de Handicap Libre reservado a las hembras de la nueva generación sobre recorrido de 1.500 metros y con bolsa de 800 mil pesos a la ganadora.

Se anotaron diez potrancas.

El otro es un handicap de dos mil metros en el que comprometieron su participación seis especialistas.

El primero de los clásicos se largará a las 16.10 horas.

El segundo, a las 17.

HANDICAP LIBRE

Ignition, 52, Pedro Cerón. Invicta. Debutó en prueba de 1.300 metros derrotando por dos cuerpos a Andry. Es la enemiga de nuestra favorita.

Si me quieres, 52, Héctor Berríos. Nuestra favorita y también como la anterior, invicta. Ganó a Palca por tres cuerpos en 1.300 metros.

Suplicante, 52, Luis Ramos. Arribó tercera de Juramentada en clásico de 1.500 metros, a 7.3/4 cuerpos. Antes venció en el premio Asociación de Periodistas Hípicos.

Spezia, 51, Marcos Aranda. Clasificó quinta de Guardiola en la milla del "Arturo Lyon Peña". De-

buta en la arena. Muy peligrosa.

Wings, 51, Carlos Ubillo. Octava de Falmouth en el pasto y luego séptima de Juramentada en la arena.

Bailada, 50, Manuel Santos. Con inconvenientes fue sexta de Suplicante en el saludo a la Asociación de Periodistas Hípicos.

Jazz Dance, 50, Miguel Olguín. Octava de Miss Saudade en condicional de 1.200 metros, a 14 cuerpos. La mayor distancia la puede favorecer.

Paty Game, 50, José Castillo. Quinta de Miss Saudade en 1.200 metros, a cinco largos. Antes fue octava de Set Lady en 1.500.

Play, 50, Oscar Díaz. Cuarta de Custodiada en

1.200 y luego cuarta de Suplicante en 1.400. Tuvo tropiezos en esta última aparición.

Samara, 50, Sergio Azócar. Alcanzó su primera victoria postergando por cinco cuerpos a Servidumbre.

Fondistas

Seis elementos rivalizarán en el homenaje a la hermana nación colombiana, prueba en la que es favorito SEMBRADERO. Al hermano materno de Si Me Quieres lo respaldan tres éxitos consecutivos. Su principal enemigo es PAQUIRRI, elemento que de reaparecida venció por 4.1/2 cuerpos a Dragón II.

Otro elemento de cuidado es Prontuario porque viene de enfrentar al campeón Poalco.



PAQUIRRI, el hijo de Gallantsky es el rival más calificado que deberá sortear SEMBRADERO en el premio "República de Colombia".

Cubrió 600 en 35 4/5

Baco, como los dioses

Baco y Rossano, compañeros de corral, destacaron en la última jornada de coitejos del Hipódromo Chile cumplida en la pista dos. El primero marcó 35 4/5 en 600, y el segundo estableció 48 2/5 en 800. También sobresalió Hully Gully, elemento que pasó los 400 en 21 2/5.

1.549 metros (una vuelta) SNOOPY, J.R. Castillo en 1.44.1/5, últ. 500 en 33.1/5 1.200 metros

FORAGIDO, A. Gutiérrez en 1.18, últ. 200 en 13.4/5 SET DANCE, G. Barrera en 1.16, últ. 200 en 13.

1.000 metros JUDAS, A. González en 1.04, últ. 200 en 12

800 metros SOMBREADERO, S. Azócar en 50.2/5

SET FOOL, S. Azócar en 50 ROSSANO, A. González en 48.2/5

CENTRAL, P. Cerón en 50 LUJAN, A. Gutiérrez en 50.3/5

MAGRITTE, G. Barrera en 50 RECORDANDO, C. Ubillo en 50.2/5

LONCOTORO, G. Pardo en 49.2/5

BLANDITA, S. Azócar en 50.3/5

MOCITA SOLA, R. Cea en 49

700 metros AGOSTINO, J.R. Castillo en 42.2/5

600 metros JURAMENTADA, P. Cerón en 38

ORDENADO, A. Gutiérrez en 36.4/5

JADITA, F. Díaz en 37.2/5 BACO, J. Ubillo en 35.4/5

SAPHIRO, A. González en 37.1/5

QUE FARRERO, O. López en 37

FLOR DE TANGO, aprendiz en 36.4/5

CHACOTE, aprendiz en 37

NERON, S. Azócar en 37.2/5

FUNDAMENTO, F. Díaz en 36.2/5

BIOBELLE, J. Ubillo en 35.4/5

PONTIUS PILATE, J. Ubillo en 37.3/5

PUEBLO, S. Azócar y ESPINEL, J. Turrieta en 37 iguales

FLY UP, F. Díaz en 36

CHARNEL, O. López en 36.4/5

VISIBLE, O. López en 37.2/5

BROTHER FREE, J. Tobar y NEGRA TAPADA, S. Suárez en 36.2/5 iguales

MARQUIN, G. Pardo en 38

VOLCANICO, A. González en 36

CARRASQUILLA, J.

Turrieta en 36

JOY UP, A. Gutiérrez en 38

AMIGO VIEJO, J.R. Castillo en 36

CARRETILLA, A. González en 37

BROQUEL, M. Olguín en 38

BOCHINCHERO, R. Cea en 36.3/5

CHAPARRON, C. Ubillo en 36.4/5

NEGRA PRESA, C. Ubillo en 37.1/5

200 metros BARRILITA, C. Ubillo en 12

repetió 200 en 11.4/5

ENROQUE, A. Gutiérrez en 11.1/5 (bajada) (DELEITE, aprendiz en 11.3/5)

500 metros MATERIALISTA, J.R. Castillo en 30 2/5

VILCUN, J.R. Castillo en 30.4/5

SUPER MOTA, J. Ubillo en 30.3/5

DIALA, L. Corvalán en 30

SACHALIN, D. Salinas en 30.4/5

BRISCA REMATADA, J. Mena en 32

BAILONGUERO, aprendiz en 30.2/5

RESPETELO, A. Pereira en 30.1/5

SEGADORA, J. Tobar en 30.2/5

400 metros del partidoro BARATURA, D. Salinas en 21.3/5

AIOLI, J.R. Castillo en 21.4/5

GRAN ESPERANZA, S. Azócar en 22

HULLY GULLY J. Tobar en 21.2/5

MI DOTE, R. González en 22

CHALILO, G. Farfán en 22.4/5

KOKELO, R. Soto en 22

HUEÑE, J.R. Castillo en 22

QUESADEÑO, R. Arrué en 22.3/5

FILMORE, aprendiz en 22.2/5

ROYAL EYES, J. Ubillo en 22.3/5

MUSICALERA, G. Pinto en 21.4/5

MURAT, A. Gutiérrez en 22.1/5 repetió 400 en 22.



SI ME QUIERES, la defensora del "Curiche" es nuestra recomendada en la prueba central de la cartilla sabatina. Ignition es su principal enemiga.

En Río de Janeiro

Burócrata a la cancha

RIO DE JANEIRO (Especial). — Con la disputa de los premios "Mayor Suckow" y "Organización Sudamericana de Fomento de los Finasangres" parte hoy en el hipódromo de La Gavea, una jornada hípica internacional en la que se enfrentarán los mejores pingos de Río, Sao Paulo, Chile, Perú y Uruguay.

Bastante interés existe aquí, principalmente por la contienda estelar el Gran Premio Brasil, competencia donde CISPLATINE, la campeona local es la inmensa favorita.

Esta tarde la peruana Frau Astrid es la enemiga de todos en el kilómetro del premio "Mayor Suckow". Los jinetes chilenos Gabriel Meneses y Juan Carlos Castillo, radicados desde

hace muchísimas temporadas en Brasil, montarán a Bolkonska y a Agropyron, respectivamente.

En el premio "OSAF" la chilena Burócrata es una de las participantes. La conducirá el jinete CLAUDIO LEIGHTON, profesional que goza de un reconocido prestigio en el ambiente carioca. Es esta competencia de dos mil metros la pupila del preparador GERARDO SILVA enfrentará a Douce Chris (G.F. Almeida); Pia (Perú); Adocada (Antonio Oliveira); Belle Valley (Jorge Ricardo); Gold Moon (Albansio Barroso); Salanque (GABRIEL MENESES) QUICHE LORRAINE (Fernán Pereira); Quae Supra (C. Lavor), Bucarelli (Joao Silva); y Langamanga (A. Alves).

LA TABLA MAGICA

	LA NACION	EL MERCURIO	LU. NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	LA CUARTA	R. SANTIAGO	R. COLO COLO	LA HIPICA	M. HIPICO	SUB. BANDERA
1ª	Urbino Menhir	Menhir Zampator.	Miraggio Menhir	Miraggio Zampator.	Menhir Urbino	Emos Menhir	Urbino Menhir	Menhir Miraggio	Zampator. Miraggio	Menhir Zampator.	Urbino Miraggio
2ª	Set Park Capitalis.	Set Park Capitalis.	Set Park Capitalis.	Set Park Capitalis.	Set Park Capitalis.	Set Park Capitalis.	Capitalis. Set Park	Set Park Capitalis.	Set Park Capitalis.	Set Park Capitalis.	Set Park Capitalis.
3ª	R. Madrid Molestoso	Molestoso Pta. Dura	Cam. Gris Molestoso	Molestoso Pta. Dura	Molestoso Cam. Gris	Molestoso R. Madrid	Molestoso R. Madrid	Cam. Gris R. Madrid	Molestoso R. Madrid	R. Madrid Macheteado	Molestoso Pta. Dura
4ª	Naskra T. Horse	Naskra Borinquen	Naskra Borinquen	Naskra Cintillo	Naskra Borinquen	Naskra Borinquen	Naskra Borinquen	Naskra Tapicuaru	Naskra Atari	Naskra Borinquen	Naskra Borinquen
5ª	Enroque Mozo Rojo	Mozo Rojo Inconcluso	Inconcluso Mozo Rojo	Milagroso Inconcluso	Mozo Rojo Abramis	Incluso Mozo Rojo	Inconcluso Mozo Rojo	Mozo Rojo Inconcluso	Mozo Rojo Abramis	Mozo Rojo Inconcluso	Mozo Rojo Abramis
6ª	Si me quieres Ignition	Si me Quieres Ignition	Suplicante Ignition	Ignition Si me Quieres	Ignition Suplicante	Si me Quieres Ignition	Si me Quieres Ignition	Ignition Suplicante	Ignition Samara	Ignition Si me Quieres	Si me Quieres Ignition
7ª	Estragón Bobito	Bobito Fiestec.	Fiestec. H. Vivi	Ganga Fiestec.	Estragón Ganga	Estragón Fiestec.	Estragón Aéreo	Fiestec. Ganga	Ganga Bobito	Bobito Fiestec.	Fiestec. Bobito
8ª	Sembradero Paquirri	Sembradero Paquirri	Paquirri Sembradero	Sembradero Paquirri	Paquirri Sembradero	Paquirri Sembradero	Paquirri Sembradero	Sembradero Paquirri	Paquirri Sembradero	Sembradero Prontuario	Paquirri Sembradero
9ª	Fragmento Ad. Van	Ad. Van Fragmento	Antifaz Sadella	Sadella Ad. Van	Ad. Van Sadella	Fragmento Sadella	Sadella Reading	Ad. Van Antifaz	Sadella Mayacán	Remolcador Antifaz	Reading Fragmento
10ª	M. Bajo Yako	Yako M. Bajo	Yako R. Blanco	Bambino Explosivo	Yako M. Bajo	Yako Explosivo	Yako Bambino	R. Blanco Yako	Bambino Yako	Yako Merancio	Yako Bambino
11ª	Socorrido G. Papá	G. Papá Cachotero	Rezonguero Akelarre	Socorrido Akelarre	Socorrido G. Papá	G. Papá Deleite	No me Ac. Rezonguero	Akelarre Rezonguero	No me Ac. Cachotero	G. Papá Socorrido	No me Ac. San Blas
12ª	Ringlero Pi Wi	Ringlero Pi Wi	Pi Wi Malera	Pi Wi Ringlero	Ringlero Totopal	Megaterio S. Princess	Totopal Ringlero	Pi Wi Totopal	Malera Pi Wi	Totopal Pi Wi	Malera Ringlero
13ª	Esmerano Manifestac.	Rastro Escarapelo	Quileto Esmerano	Esmerano Quileto	Resucitar Clavelita	Esmerano Quileto	Manifestac. Quileto	Esmerano Quileto	Escarapelo Dócil	Resucitar Riscoso	Manifestac. Botado
14ª	Colaborad. Ilustrac.	Reposo P. Sirikit	Nahuelhén Reposo	Ilustrac. Morio	Nahuelhén Reposo	Testament Reposo	G. Clever Ilustrac.	Nahuelhén Reposo	Ilustrac. P. Sirikit	Testament Ilustrac.	P. Sirikit Nahuelhén
15ª	Sindical Palacete	Sindical Alipede	Sindical Prolijo	Sindical Alipede	Palacete Marañal	Sindical Palacete	Sindical Palacete	Sindical Miradilla	G. Hand Don't Be	Sindical Alipede	Marañal Palacete

JUDICIALES Y LEGALES

25º Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento causante José Naranjo Morales a hija legítima María Jenara Naranjo Ayala, calidad heredera universal.— Secretaria. 31-1º-2

EXTRACTO. Juzgado Letras Maipo-Buín concedió posesión efectiva herencia intestada de Rosalindo Salinas hijos legítimos María Mariana, Rosa de las Mercedes, Eliana del Carmen, Juan Rosalindo, Pedro Antonio todos Salinas Mallea, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Mallea Palma. Secretaria Titular. 31-1º-2

NOTIFICACION: Ante Vigésimo Segundo Juzgado Civil Santiago, presentose Ricardo Dell'Orto Benard, abogado, representación Banco de Chile, domiciliado Ahumada 251, quien lo principal aduce que Lotario Ernesto Doña Martínez, médico cirujano, domiciliado Rossini 7101-F, Las Condes y Mauricio Baeza Figueroa, ignora profesión, domiciliado Guillermo Acuña 2640 o Diego de Almagro 2621, Providencia, adeudan Banco Chile, en calidad codeudores solidarios, la suma 2.364, 11 Unidades Fomento, suma equivalente día 2/09/85 \$ 6.338.297,11, atendido valor UF \$ 2.681,05; según pagaré s/n suscrito Lotario Ernesto Doña Martínez, como deudor principal, y Mauricio Baeza Figueroa, como aval y codeudor solidario, fecha 12/12/84, siendo firmas autorizadas ante Notario; pagaré protestado falta pago 3/06/85 mismo Notario; título tiene mérito ejecutivo, obligación líquida, actualmente exigible. Mérito arts. 434 N° 4 y sges. C.P.C., solicita tener interpuesta demanda ejecutiva contra Lotario Ernesto Doña Martínez, y Mauricio Baeza Figueroa, en calidad codeudores solidarios, despachar mandamiento ejecución embargo por \$ 6.338.297,11, más reajustes, intereses, siga adelante con ejecución hasta entero y cumplido pago obligación, con costas. ler. Otrósi: Señala bienes embargo, depositario provisional. 2do. Otrósi: acompaña documentos; 3er. Otrósi, Acredita personería; Cuarto Otrósi; Patrocinio, poder. Tribunal fecha 30/09/85, fs. 9 vta, proveyó: A lo principal, despáchese; Al Primer, cuarto otrósi, téngase presente. Al segundo otrósi, por acompañado, custódiese. Al tercero otrósi, téngase presente, por acompañado documentos forma solicitada. Rol N° 1.449-85. Cuantía \$ 6.338.297,11. Fs. 12, solicita principal, notificación avisos, ler. otrósi, oficios, 2do. otrósi, aperebimiento. Mandamiento: Stgo. 2 octubre 1985. Requierase a Lotario Ernesto Doña Martínez, domiciliado Rossini 7101-F, y a don Mauricio Baeza, domiciliado Guillermo Acuña 2640, y en Diego de Almagro 2621, en calidad ambos de codeudores solidarios, para que en el acto de la intimación paguen al Banco de Chile, o a quien sus derechos represente la cantidad de 2.364,11 equivalente al día 2 de septiembre de 1985 a la suma \$ 6.338.297,11 (seis millones trescientos treinta y ocho mil doscientos noventa y siete pesos con once centavos), más intereses y costas. No verificado el pago en el acto de la intimación, trábase embargo en todos los bienes que se encuentren en poder de los deudores, en cantidad suficiente hasta cubrir dicha suma, los

que quedarán en poder de los propios ejecutados, en calidad de depositarios provisionales, bajo sus responsabilidades legales y civiles. Así está ordenado por resolución de fecha treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco. Cuantía \$ 6.338.297,11. Fdo: Eleazar Gómez Rodríguez, Juez; María Rosa Kittsteiner Gentile, Secretaria. Cumplidos trámites legales, Tribunal fs. 20 vta. resolución 9 julio 1986, proveyó: Como se pide. Atendido el mérito de antecedentes, se accede a notificación por avisos solicitada, el que deberá efectuarse por medio de tres avisos a publicarse en el Diario La Nación, sin perjuicio del que debe hacerse en el Diario Oficial, por medio de extracto confectioando por Sra. Secretaria del Tribunal, todo ello además en virtud de lo dispuesto en el art. 54 del C.P.C. Fdo: Eleazar Gómez Rodríguez, Juez; María Rosa Kittsteiner Gentile, Secretaria. Lo que notifico y requiero a don Mauricio Baeza Figueroa, para todos los efectos y bajo los aperebimientos legales que procedan. La Secretaria. Eugenia Díaz Díaz, Secretaria Subrte. 31-1º-2

NULO por extravío cheque número 924487 serie D. Cta. Bco. Estado: 125857. Monto \$ 47.858. 31-1º-2

ORDEN no pago por incumplimiento de contrato cheque N° 123003 Bco. O'Higgins Cta. 172588. 31-1º-2

QUEDA nulo por extravío cheque serie CGM N° 22393 por el valor de \$ 28.990. Cta. Cte. N° 166-10101-10 Banco de Chile de C.C.A.F. Gabriela Mistral. 31-1º-2

POR robo quedan nulos cheques serie A-1 desde 2855863 hasta el 2855875, del Banco Continental of. Principal Cta. Cte. N° 00626163. 31-1º-2

SEPTIMO Juzgado Civil, Rol N° 1647-V ampliaré inventario solemne de bienes de María Luisa Quiroga Zúñiga, el día 5 de agosto próximo, 17 horas. 1º-2-4

POR extravío quedan nulas libreta de Ahorro N° 10-134020638-8 del Bco Español Chile y libreta N° 090114916-61 del Bco de Crédito e Inversiones a nombre de Mariela del Pilar Vera Carrasco. 31-1º-2

CUARTO Juzgado Civil, de San Miguel, causa N° 260-86, "Aravena Martínez" nombramiento de Curador, cita a audiencia de parientes, el 5 de agosto del presente año, a las 9.00 hrs. 31-1º-2

SEGUNDO Juzgado Civil, de San Miguel, causa N° 159-86, "Jara González Patricia". Nombramiento de Curador, cita a audiencia de parientes, el 5 de agosto del presente año, a las 11.00 hrs. 31-1º-2

CUARTO Juzgado Civil, de San Miguel, causa N° 222-86", "Palacios Negrete Susana", nombramiento de Curador, cita a audiencia de parientes, el 5 de agosto del presente año, a las 9.00 hrs. 31-1º-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Diamantina González González para Ramón Sarmiento González. 31-1º-2

ORDEN de no pago extravío cheque serie REC N° 0003565 por \$ 14.362. Cuenta Banco Español 235860096-2. 2-3-4

SEPTIMO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva de José Pérez Fanjul a sus hijos Jaime José, Vilma Iris, Marcela Elvira y Lorena Rita, todos Pérez Díaz, sin perjuicio de los derechos cónyuge sobreviviente Iris Juana Díaz Rivillo. Inventario practicaré día 26, 17 horas. 1º-2-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Francisca Mass González para Francisco, Paulina y Margarita Porta Mass, Gladys y Fernando Brambilla Porta, Lucía y Oriana Porta Torres. 31-1º-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Arce Benavides para Jorge, Miryam, Ricardo, Carol y Sandra Arce Ahumada, sin perjuicio derechos Ismenia Ahumada Alvarez. Practicaré Secretaria Inventario solemne cuatro agosto 1986, quince horas. 31-1º-2

PRIMER JUZGADO concedió posesión efectiva Carlos Armijo Cordero para María, Marcelina, Julia, Carlos, Ricardo y Adriana Armijo González, Alfredo, Juan y Andrés Armijo Reyes. Ley 16.271 artículo 33. 31-1º

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Laura Cañas Baeza y Pedro López Luceiro para Juan y Pedro López Cañas. 31-1º-2

NULAS por robo guías de despacho N° 115 a 125, Sergio Bustos Méndez R.U.T. 4.576.940-2 comuna Coihueco. 31-1º-2

NULAS por robo guías de despacho N° 059 a 070 Estela Rosa Parra Riquelme R.U.T. 6.671.498-5 comerciante y agricultor comuna Coihueco. 31-1º-2

NO pago de cheque del Banco Citibank N° BY 0023384, Cta. corriente N° 0-642469-00-2 por extravío. 31-1º-2

QUEDAN nulas por extravío boletas compraventa N°s 14.401 al N° 19.000 perteniente a Marcia Venegas Rojas. Rut. 6.512.948-5 Diagonal Pasaje Matte 953. 31-1º-2

NULAS por extravío boletas del 051 al 200; giro profesor de Educación Física Rut: 6.483.034-1. 31-1º-2

POR extravío queda nula Libreta de Ahorros Banco Español N° 10-8-738213105. 31-1º-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Montoya Jara para Clotilde Montoya Romero, sin perjuicio derechos Rosario Romero Maldonado. 31-1º-2

POR extravío quedan nulas las facturas N° 304 y 305 a nombre de Carlos Díaz Véjar. 31-1º-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Felipe Vergara Hinojosa y Edelmira Miranda Quevedo para Felipe Vergara Miranda. 31-1º-2

UNDECIMO Juzgado Civil de Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Rita Gallardo Puga a su hijo legítimo Luis Humberto Madrid Gallardo y a su nieta Juana Cáceres Madrid, en representación de su madre doña Lucía del Carmen Madrid Gallardo, hija legítima de la causante.— Santiago 16 de abril de 1986. 31-1º-2

ORDEN de no pago por extravío cheques serie B86 número 2781709 por \$ 14.871. y serie B86 número 2781710 por \$ 94.733 del Banco de Crédito e Inversiones, número de cuenta 10195131. 31-1º-2

ANTE el 20º Juzgado Civil de Santiago, en lo principal, Deude accion hipotecaria especial. Primer Otrósi: Acompaña documento con citación y custodia. Segundo Otrósi: Depositario. Tercer Otrósi: Personería. Cuarto Otrósi: Cuantía. Quinta Otrósi: Abogado Patrocinante y Poder.- S.J.L. Lorenzo Gálvez Elgueta, abogado en representación Banco Hipotecario de Fomento Nacional S.A. según mandato, domiciliados en Huérfanos 1234 a US. digo: Vengo en entablar acción que confiere a mi representado art. 98 y siguientes del D.F.L. 252 de 1960 y posteriores modificaciones contra de Ernesto Zolezzi Escobar, empleado domiciliado calle Nueva Diecisiete 74, La Reina. Según escritura pública 3 Diciembre 1980 ante notario Eduardo Quezada Roldán mi representado dio en mutuo a demandado 1.790 U.F. en letras crédito su emisión Serie W ganan interés 5,99911%. Deudor se obligó a pagar en plazo de 12 años contados desde 1º Diciembre 1980 por medio 144 dividendos mensuales y sucesivos cuyos montos se obtienen de multiplicar por 17,90 el número de U.F. corresponden a cada uno de 144 dividendos que constan tabla desarrollo elaborado por Banco a vía de ejemplar para un préstamo de 100 U.F. tabla protocolizada bajo N° 516 en Notaria Santiago Eduardo Quezada Roldán el 10 Julio 1980, forma parte íntegra escritura pública se acompaña. El deudor se obligó a pagar dividendos mencionados en dinero efectivo dentro primeros 10 días cada mes. Cada dividendo comprende amortización, intereses y comisión conforme Reglamento Financiero del Banco Central y Ley General Bancos. Tasa interés real anual y vencida del mutuo es 9,04284% anual. Consta cláusula 13 escritura acompañada deudor constituyó primera hipoteca y segunda hipoteca general favor mi representado para garantizar obligaciones emanadas del mutuo y cualesquiera otras sobre bien raíz su propiedad de calle Nueva 17 N° 74, corresponde sitio N° 6 del plano subdivisión conjunto Larrain de La Reina, Región Metropolitana archivado N° 24.735 Conservador Bienes Raíces Santiago 5 Junio 1980. Deslindes; Norte con sitio 7; Sur con sitio 5; Oriente con calle Nueva 17; Poniente con deslindes generales inscrita a nombre deudor Fs. 2.576 N° 3.363, Registro de Propiedad Conservador señalado año 1981. Las hipotecas inscritas a Fs. 2.024 N° 2.447 y a Fs. 2.025 N° 2.448 año 1981, mismo Conservador. Deudor no ha pagado dividendos mes Junio 1982 y siguientes, constituyéndose en mora desde el 10 mismo mes y año. De acuerdo cláusula 19 escritura citada hecho exigible totalidad deuda que asciende a 1.639,21 U.F. con interés penal igual máximo ley permite estipular. Deudor se acogió al sistema reprogramación establecido en sesión N° 1.517 Comité Ejecutivo Banco Central, presentando solicitud reprogramación sin que hasta fecha haya suscrito documento reprogramación se refiere art. 3º Ley 18.239 por lo que los dineros pagados por deudor deben considerarse abonos a los intereses deuda. Por tanto. De acuerdo expuesto y lo dispuesto en art. 1.545, 2.196, 2.197, 1.438, 1.439, 1.551 del Código Civil, art. 98 y siguientes del D.F.L. 252 de 1960, ruego a US., se requiera de pago a don Ernesto Zolezzi Escobar, individualizado para que pague al Banco que repre-

sento la suma equivalente en moneda nacional a 1.639,21 U.F. según el valor oficial dicha Unidad al momento de pago efectivo, intereses que correspondan previa deducción de los abonos referidos y costas. Primer Otrósi. Acompaña Documento. Segundo Otrósi: Se tenga presente. Tercer Otrósi: Se tenga presente. Cuarto Otrósi: Cuantía. Quinto Otrósi: Se tenga presente.— Providencia, Santiago, 23 Enero 1985. A lo principal, requiérase. Al primer otrósi, téngase por acompañado en la forma solicitada. Al segundo, cuarto y quinto otrósi, téngase presente. Al tercer otrósi, téngase por acompañado con citación.— Rol 27.250. Cta. \$ 3.655.520,20. Firmó y proveyó don Eduardo Castillo Núñez, Juez Titular del Vigésimo Juzgado Civil Santiago. Firmó Secretaria Subrogante. A Fs. 16. Solicita se provea derechamente. S.J.L. Mario Vergara Rodríguez, por el ejecutante en autos "BHIF con Zolezzi Escobar Ernesto" a US. digo: Vengo en solicitar se provea derechamente la petición mi parte de Fs. 8 y ordenar la notificación por avisos por tanto. A US. ruego se sirva tener a bien proveer mi petición de Fs. 8 ordenando la notificación por avisos, el diario en que han de publicarse. además del Diario Oficial y su número. Providencia, Santiago, cuatro de noviembre de 1985. Como se pide. Proveyendo la presentación de Fs. 8. A lo principal, como se pide, háganse las notificaciones en conformidad a lo establecido en el art. 54 del C.P.C. en un mínimo de tres, en el diario La Nación, sin perjuicio de publicaciones legales en Diario Oficial Al primer otrósi, estése a lo resuelto. Al segundo como se pide. Firmó Juez Titular y Secretaria Subrogante. — Secretario subrogante. 1-2-3

POR extravío nulos cheques serie AZ N°s. 0413910-0413911 Cta. Cte. 0-605958-00-1 Citibank Ahumada. 1º-2-3

POR extravío cheque nulo cheque N° 066181-001 por \$ 3.416. Cta. 70.769 Bco. Estado Principal. 1º-2-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Rubén Liguero Díaz para Andrés Vargas Noziglia. Ley 16.271 artículo 33. 1º-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ilda Silva Aguilar para Jeannette y Pedro Trouvé Silva. Ley 16.271 artículo 33. 1º-2

SOLICITA derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas. Señor Director General de Aguas. José Antonio Vergara Irrarrázaval, abogado, en representación de la sociedad Inversiones Bestu Limitada y Lorenzo Bauzá Alvarez, agricultor, todos domiciliados para estos efectos en calle Colipí N° 526 de la ciudad de Copiapó, al señor Director General de Aguas respetuosamente decimos: Don Lorenzo Bauzá Alvarez y la sociedad Inversiones Bestu Limitada son dueños en común del predio agrícola denominado Iglesia Colorada, ubicado en el valle del Río Pulido, de la comuna de Tierra Amarilla, de la provincia de Copiapó, de la Tercera Región. A fin de regar una porción de dicho predio venimos en solicitar que se conceda a don Lorenzo Bauzá Alvarez y a la sociedad Inversiones Bestu Limitada un derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de 95 litros por segundo, de ejercicio permanente y continuo, sobre un pozo ubicado en el interior del referido predio. Este pozo está situado al oeste de la entrada del callejón de Iglesia Colorada, que separa a esta propiedad del predio vecino denominado Piedra Blanca, a una distancia de 195 metros de esta entrada; y, 10 metros al sur del camino que atraviesa el predio y que conduce al pueblo de Los Loros. Las aguas se extraerán mecánicamente y el área de protección que se solicita es de 1.000 metros de radio, medidos desde el centro del pozo. Por tanto, en mérito de lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 y siguientes del Código de Aguas. Ruego al señor Director General de Aguas constituir en favor de don Lorenzo Bauzá Alvarez y de la sociedad Inversiones Bestu Limitada, el derecho de aprovechamiento indicado precedentemente. Certifico: Que la presente solicitud fue ingresada a esta Oficina Regional, con fecha 25 de julio de 1986, a las 18.10 horas. Publicaciones: Publíquese la presente solicitud de acuerdo a lo preceptuado en los artículos 131 y 141 del Código de Aguas. 2

por segundo, de ejercicio permanente y continuo, sobre un pozo ubicado en el interior del referido predio. Este pozo está situado al sur-oeste del puente caminero denominado Iglesia Colorada, a 167 metros de distancia de este puente; y, al oeste del camino que atraviesa la propiedad y que conduce al pueblo de Los Loros, a una distancia de 245 metros medidos por el callejón de acceso al predio Quebrada Seca. Las aguas se extraerán mecánicamente y el área de protección que se solicita es de 1.000 metros de radio, medidos desde el centro del pozo. Por tanto, en mérito de lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 y siguientes del Código de Aguas. Ruego al señor Director General de Aguas constituir en favor de don Lorenzo Bauzá Alvarez y de la sociedad Inversiones Bestu Limitada, el derecho de aprovechamiento indicado precedentemente. Certifico: Que la presente solicitud fue ingresada a esta Oficina Regional, con fecha 25 de julio de 1986, a las 18.10 horas. Publicaciones: Publíquese la presente solicitud de acuerdo a lo preceptuado en los artículos 131 y 141 del Código de Aguas. 1º

SOLICITA derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas. Señor Director General de Aguas, José Antonio Vergara Irrarrázaval, abogado, en representación de la sociedad Inversiones Bestu Limitada y Lorenzo Bauzá Alvarez, agricultor, todos domiciliados para estos efectos en calle Colipí N° 526 de la ciudad de Copiapó, al señor Director General de Aguas respetuosamente decimos: Don Lorenzo Bauzá Alvarez y la sociedad Inversiones Bestu Limitada son dueños en común del predio agrícola denominado Iglesia Colorada, ubicado en el valle del Río Pulido, de la comuna de Tierra Amarilla, de la provincia de Copiapó, de la Tercera Región. A fin de regar una porción de dicho predio venimos en solicitar que se conceda a don Lorenzo Bauzá Alvarez y a la sociedad Inversiones Bestu Limitada un derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de 95 litros por segundo, de ejercicio permanente y continuo, sobre un pozo ubicado en el interior del referido predio. Este pozo está situado al oeste de la entrada del callejón de Iglesia Colorada, que separa a esta propiedad del predio vecino denominado Piedra Blanca, a una distancia de 195 metros de esta entrada; y, 10 metros al sur del camino que atraviesa el predio y que conduce al pueblo de Los Loros. Las aguas se extraerán mecánicamente y el área de protección que se solicita es de 1.000 metros de radio, medidos desde el centro del pozo. Por tanto, en mérito de lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 y siguientes del Código de Aguas. Ruego al señor Director General de Aguas constituir en favor de don Lorenzo Bauzá Alvarez y de la sociedad Inversiones Bestu Limitada, el derecho de aprovechamiento indicado precedentemente. Certifico: Que la presente solicitud fue ingresada a esta Oficina Regional, con fecha 25 de julio de 1986, a las 18.10 horas. Publicaciones: Publíquese la presente solicitud de acuerdo a lo preceptuado en los artículos 131 y 141 del Código de Aguas. 2

1 JUDICIALES
Y LEGALES

PRIMER Juzgado Civil de Santiago, concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Ociel Rojas Rojas a doña Nieves Hernández Hernández, en su calidad de heredera universal testamentaria y sin perjuicio de sus derechos como cónyuge sobreviviente. La secretaria. 1-2-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Fernando Blumenfeldt Krauberg para Christian Blumenfeldt Casaula. 1-2-4

POR extravío nulo cheque N° 2 N° 0110261 Banco Banespa. cuenta 412-3 nespa. 1-2-3

COMUNICAMOS extravío siguiente documentación contable de diseño y producción Xyvx Ltda. Libro diario mayor período 1° enero de 1980 al 31 diciembre de 1984. Libro de Compraventa período entre 1° de junio de 1982 al 31 de marzo de 1984. Facturas de Venta 467 y 470 del 8 de junio de 1984. 1-2-3

NULO por extravío Tip N° 953. Gendarmería Leonel Ortega Fuentes. 1-2-3

POR extravío quedan nulos cheques serie AAJ N°s. 9.681 al 9.700 Cta. Cte. 36-00902-0 del Banco de Santiago, Sucursal Moneda. 2-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Valenzuela Encina para María Sola Ruedi sin perjuicio derechos como cónyuge. 1-2-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Guarachi Ríos para María, Jorge, José, María Victoria, Alejandro, Juan y María Carolina Guarachi García-Huidobro. Practicará Inventario Solemne cinco agosto 1986, doce horas, en Banco Chile. Ahumada 251. Santiago. Secretario. 1-2-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Maggiolo Schwarzenberg. Practicará Secretaría ampliación inventario solemne cinco agosto 1986, quince horas. 1-2-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Loyola Jara para Zulema, Lidia, José, Mirta y Luis Loyola Rojas, sin perjuicio derechos Estela Rojas Rodríguez. 1-2-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Parro Abuin para Nuria, Juan, José y Pablo Parro Ferrán sin perjuicio derecho Nuria Ferrán Ferrer. Practicará Secretaría Inventario solemne cinco agosto 1986, quince horas. 1-2-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ulises Becerra Cádiz para José, Víctor, Octavio, Norma, Pantaleón, Gloria y Corona Becerra Cádiz, Juan Juana, Patricia y Ramón Becerra Becerra y Nora Becerra Pino, sin perjuicio derechos última como cónyuge. Practicará secretaria Inventario solemne cinco agosto 1986, quince horas. 1-2-4-5

POR extravío queda nulo certificado Serie K-8222, correspondiente a la Sra. Sonia Monsalves Velásquez, por U.F. 165. 1-2-4-5

POR extravío queda nulo cheque N° 1432546 del Banco Hipotecario de Fomento Nacional Cuenta Corriente 20-000-04622-2. 1-2-3-4

POR extravío queda nulo y orden de no pago depósito a plazo del Banco de Santiago N° 8.240.02.10841-3 de fecha 21/01/86. 1-2-3-4

POR robo quedan nulas las facturas N° 13 y N° 19 timbradas y en blanco a nombre de Eliana Marmolejo Baeza, R.U.T. 4.173.698-4. 1-2-3-4

HABIENDOSE extravariado los títulos de Chilectra S.A. N°s 02664 - 05984 - 08694 y 11184 por 460 - 18 - 38 y 60 acciones a nombre de Juan Vásquez Ortiz quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 1-2

ORDEN de no pago por extravío cheque N° 01086479 cuenta corriente N° 08-01996-7 Banco de Santiago. 1-2-3-4

POR robo orden de no pago cheques: series K6D N° 2371931, K6D N° 2372000, K6D 2379102, K6D 2371955, todos Banco Morgan Finansa. 1-2-3-4

HABIENDOSE extravariado los títulos de Chilectra S.A. N°s 05689 - 08463 - 10952 por 2 - 5 - 9 acciones a nombre de Eleazar Arce M., quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 1-2

EXTRACTO. Solicita regularización e inscripción derechos aprovechamiento consuntivo que señala.- Comuna Pemuco.- Nuble. Señor Director General Aguas.- Santiago. Víctor René Herrera Fernández, dueño de la Hij. Poniente del ex fdo. Molina, rol 142-47 comuna Pemuco, ha estado ejercitando desde tiempo inmemorial recurso proveniente estero Molina, mediante bocatomas canal Pinto abierta 2,4 kms. aguas arriba convergencia caminos La Aguada y Chapales dentro del que fuera fdo. Molina, obteniendo 30 l/s. para riego sector sur dicha propiedad.- Además, es dueño predio Loma Angosta, rol 140-13 donde ejercita desde antes año 1960 recursos equivalente a 10 l/s. proveniente estero Chapales mediante bocatomas abierta dentro mismo predio en extremo sur-oriente.- Ambos derechos son de aprovechamiento consuntivo, permanentes, continuos y superficiales y se han estado ejercitando sin violencia, sin clandestinidad, sin reconocer dominio ajeno, sin encontrarse inscrito en favor terceros, por lo que ceñido normas artículo segundo transitorio C. Aguas solicita regularización e inscripción de esto en su favor en cantidad y tiempo señalado.- Alveos, canales y predios encuéntrase en comuna Pemuco.- Nuble.- 1-2

EXTRACTO. Solicita regularización e inscripción derechos aprovechamiento consuntivo que señala.- Comuna Pemuco.- Nuble. Señor Director General Aguas.- Santiago. Víctor René Herrera Fernández, dueño de la Hij. Poniente del ex fdo. Molina, rol 142-47 comuna Pemuco, ha estado ejercitando desde tiempo inmemorial recurso proveniente estero Molina, mediante bocatomas canal Pinto abierta 2,4 kms. aguas arriba convergencia caminos La Aguada y Chapales dentro del que fuera fdo. Molina, obteniendo 30 l/s. para riego sector sur dicha propiedad.- Además, es dueño predio Loma Angosta, rol 140-13 donde ejercita desde antes año 1960 recursos equivalente a 10 l/s. proveniente estero Chapales mediante bocatomas abierta dentro mismo predio en extremo sur-oriente.- Ambos derechos son de aprovechamiento consuntivo, permanentes, continuos y superficiales y se han estado ejercitando sin violencia, sin clandestinidad, sin reconocer dominio ajeno, sin encontrarse inscrito en favor terceros, por lo que ceñido normas artículo segundo transitorio C. Aguas solicita regularización e inscripción de esto en su favor en cantidad y tiempo señalado.- Alveos, canales y predios encuéntrase en comuna Pemuco.- Nuble.- 1-2

EXTRACTO. Luis G. López Fuentes, propietario predio La Molina rol N° 219-6 comuna San Nicolás, provincia de Nuble, solicita según artículo 2° transitorio del Código de Aguas, regularizar derechos que indica: Aguas del canal La Molina provenientes de derrames de los predios roles N° 1336-14 y 1336-16 de comuna San Carlos, que nacen en el Km. 3 del camino San Carlos-Quirihue y corren por el costado norte de éste camino, en 2,5 Km. hasta el predio usuario. Aguas superficiales, corrientes, ubicadas en la comuna San Carlos, provincia de Nuble. Cantidad de agua 15 litros por segundo. Las aguas se captan mediante compuertas ubicadas en el canal La Molina, frente al predio y conducidas por sifones que atraviesan el camino público y

entran al predio de inmediato. Derechos consuntivos, permanentes y continuos. 1-2

EXTRACTO. Solicita regularizar dominio de derecho de agua Río Chillán. Señor Director General de Aguas, Oscar Muñoz Matus, para el predio rol 2211-14 y 2211-15 comuna Chillán, ubicado a 6 Km. de Chillán, por el camino a Los Guindos, solicita regularizar derechos aprovechamiento de aguas, ejercicio permanente, continuo, uso consuntivo de aguas superficiales corrientes Río Chillán. Cantidad 60 lts./seg. captados gravitacionalmente 500 mts. al este de propiedad del solicitante, en la ribera derecha del Río Chillán. Todo lo anterior en la comuna de Chillán. Los derechos son utilizados por más de 50 años sin violencia ni clandestinidad y sin reconocer dominio ajeno en el riego de 36,0 hás. de suelo agrícola. Toda la solicitud está basada en la actual Legislación de Aguas, Art. 2° transitorio. 1-2

POR extravío se deja sin efecto siguientes títulos de acciones de Sociedad Abastecedora de Combustibles S.A. N° 251 de 5 diciembre 1960 por 666 acciones; N° 398 de 27 mayo 1961 por 1.109 acciones; N° 452 de 6 junio 1961 por 465 acciones; N° 721 de 15 mayo 1963 por 224 acciones; N° 880 de 19 octubre 1964 por 410 acciones. Total: 2.874 acciones de don Humberto Orezzoli Devoto. La Sucesión. 2-3

POR Extravío quedan nulas las boletas de servicios talonarios del Nro. 0001 al 0100, usadas del 0001 al 0082, sin uso Nros. 0083 al 0100 a nombre de María Rebeca Menares Madrid RUT 4.485.956-4 aviso conforme a la ley. 2-3

NULO por extravío cheque N° 0356368 serie BJ Bco. del Estado sucursal Ahumada Cta. Cte. N° 1623796. 2-3-4

EXTRAVIADO título N° 519665 por 32 acciones de papeles y cartones a nombre de Manuel Alarcón Quinteros. Queda nulo. 2

POR robo quedan nulos cheques N° 5518049 y 5518050 serie P.V.A. Banco Sudamericano. Cuenta Corriente N° 72-05598-09. 2-3-4

POR extravío queda nula factura N° 04917 del 28 de julio de 1986 a nombre de Luis Guarda e Hijo Ltda. Rut. 85.160.000-0 2-3-4

EXTRAVIADOS los títulos: 16099 por 476 ACCS, 20459 por 218 ACCS, 36359 por 223 ACCS, 42955 por 4.213 ACCS de la Compañía General de Electricidad Industrial S.A. de: Carmen Cortés Bruna. Quedan nulos. 2

EXTRAVIADOS títulos: Nos. 4839 y 3370 por 1.000 y 326 acciones antiguas de José Canevari Samoiedo Nos. 63711 por 503 acciones antiguas de Belinda del C. Cortés Bruna de Industrias Forestales S.A. quedan nulos. 2

EXTRAVIADOS los títulos: N°s 740489 por 28 ACCS, 794453 por 22 ACCS, 788901 por 622 ACCS, 809109 por 26 ACCS, 827537 por 12 ACCS, 843810 por 78 ACCS, 856534 por 86 ACCS de Papeles y Car-

EXTRACTO estatuto. Con fecha 25 de julio de 1986, ante Notaría Héctor Bown Ortega se protocolizó junta general constitutiva de socios de Cooperativa abierta de vivienda Camino a Mi Casa y cuya sigla será CAMICOOP Ltda. Bajo el N° 204. La cooperativa tendrá por objeto construir viviendas para satisfacer las necesidades directas de los socios, realizará sus actividades en la Región Metropolitana y su domicilio será la ciudad de Santiago, Avda. Grecia N° 1573 block 4 departamento 101 Nuñoa. Su duración será indefinida, sin perjuicio de lo dispuesto en el presente estatuto y de las causales generales de disolución contempladas en la ley. Podrán ser socios todas las personas que sean aceptadas como tales por el Consejo de Administración, también las personas jurídicas de derecho público y las de derecho privado que no persigan fines de lucro en sus objetivos sociales. El capital suscrito y pagado es de tres mil setecientos setenta y seis coma cuarenta y ocho Unidades de Fomento. Consejo de Administración provisorio. Presidente: Julio Pozo Ferreira-Nobriga. Vicepresidente: Luisa Casanova Astorga. Secretario: María Elena Carrasco Vergara. Consejeros: Vicente Domínguez Vial, Gladys Ayala Melo, Clara Muñoz Pastén, María Gajardo Hurtado. Junta de Vigilancia Provisoria. Patricio Villegas Pérez, Enedina Muñoz Pastén, María Eugenia Padilla. Gerente Provisorio: Daniel Retamales Baeza. 2-3

EXTRACTO de solicitud. Señor Director General de Aguas. Presente. Graciela Carey B. de Simonetti, chilena, agricultora, cédula de identidad N° 2.630.255-2 del gabinete de Santiago, en representación de "Agrícola El Escorial Limitada", domiciliadas ambas en Curimón, Fundo Las Viñas, Comuna y Provincia de San Felipe, al señor Director General de Aguas expongo: Mi representada es dueña de la Higuera Tercera Las Plantaciones de la ex Hacienda El Escorial, ubicada en la comuna de Panquehue, provincia de San Felipe, Quinta Región, y es dueña también de los derechos de aguas que corresponden a dicha Higuera, especialmente del 20,85% del Canal El Puente que extrae sus derechos en el límite entre la primera y la segunda sección del río Aconcagua. Debido a problemas graves en la captación actual de dicho canal es que solicito al señor Director General de Aguas la autorización para trasladar parte del caudal del canal indicado a una bocatoma auxiliar ubicada a 130 mts. aguas abajo de la bocatoma original ubicada inmediatamente al Puente Carretero de acceso a la ciudad de San Felipe, y por esta bocatoma auxiliar extraer 250 litros por segundo de la segunda sección del río Aconcagua, cuyo caudal proviene de deshielos de la cordillera de los Andes y es superficial y continuo. La bocatoma solicitada extraerá gravitacional y directamente del río Aconcagua 250 (doscientos cincuenta) litros por segundo, superficiales, consuntivos, permanentes y continuos, destinados a regadío agrícola de la parte alta de la Higuera, propiedad de mi representada. Por lo tanto, en mérito de los antecedentes expuestos y de las normas de los artículos 130 y siguientes del Código de Aguas vigente, al señor Director General de Aguas pido se sirva tener por presentada esta solicitud y previos los trámites de riego, otorgar a mi representada la autorización necesaria para trasladar los derechos de apro-

vechamiento de aguas indicadas y para construir la bocatoma auxiliar según proyecto que adjunto. Otrosí: Acompaño los siguientes antecedentes: 1.- Fotocopias de los títulos de dominio del predio. 2.- Proyecto de habilitación de bocatoma auxiliar que consta de una memoria explicativa y un set de cuatro planos de ubicación y detalles de la obra. Sirvase el señor Director General de Aguas tenerlos por acompañados. Es gracia. Graciela Carey de Simonetti. pp. Agrícola El Escorial Ltda. 2

TERCER Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de Miguel Segundo Gaete Avila para hijos legítimos Miguel Angel; Alexis Eduardo; y Patricia del Carmen Gaete Soto, y sin perjuicio derechos cónyuge Lidia Adriana Soto Pérez. Inventario solemne 7 agosto 1986, 16 horas. 2-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Leyton Díaz para José Guzmán Leyton, y Matilde Deza Leyton. 2-4-5

PRIMER Juzgado Civil Santiago. Citase parientes de Cristián y Patricio Melillán Mosquera, audiencia siete agosto 1986, quince horas, expediente 1190-86.- Secretario. 2-4-5

PRIMER Juzgado Civil Santiago. Expediente 992-86. Citase parientes de Paulina, Alejandro y Mauricio Carrascosa Reyes, audiencia seis agosto 1986, quince horas. Secretario. 2-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Herminda Muñoz Barra y Manuel Gaete Arce para Lidia Gaete Muñoz. 2-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Manfreda Sams Kuschel para hijas Marta y Kristina Sams Silk sin perjuicio derechos Irene Silk Trucker. Practicará Secretaría inventario solemne seis agosto 1986, quince horas. 2-4-5

EXPEDIENTE rol N° 720-86, ampliase publicación efectuada este mismo diario día 13-14 y 15 marzo 1986 sobre información perpetua memoria ofrecida José Mateo Calle Vallejo, objeto aclarar Boletín Comercial documentos mercantiles sentido indicar al Banco librado y número cheques, respecto letras cambio su beneficiario: Banco Español-Chile, oficina Central: 15 cheques, mismo orden publicación primitiva: números de cheques: 268 - 516 - 515 - 512 - 508 - 482 - 514 - 594 - 811 - 814 - 813 - 819 - 889 - 892; uno omitido publicación anterior: Bol. 2573 - página 258 - N° cheque 808 - fecha: 10-04-79 por \$ 300; Cheques mismo banco, oficina Avenida Matta: orden publicación primitiva: número cheques: 840 - 841 - 845 - 726 - 744; tres omitidos o erróneos: Bol. 2368 página 077 - N° 668 fecha 18-03-75 por E° 18.500; Bol. 2348 página 088 - N° 824 - fecha 29-10-74 por E° 20.000; Bol. 2373 página 085 - N° 658 - fecha 22-04-75 por E° 800.000.- Banco indicado, oficina San Diego; Bol. 2429 - página 093 - N° 914 - fecha 08-06-76 por \$ 200; Bol. 2428 página 111 N° 553 fecha 01-06-76 por \$ 2.392,41.- Letras cambio mismo orden publicación anterior beneficiarios: Línea Aérea Nacional y Mario R. Piraino V. respectivamente.- Rija en lo demás, contar esta fecha, publicación primitiva. Demás antecedentes Secretaría Tribunal. 15° Juzgado Civil Santiago, Secretaria. 2-4-5

POR extravío se anula la factura N° 108 de Hernán Puelma Urzúa y otros RUT: 50.266.050-8. 2-3-4

POR robo quedan nulas boletas del N° 020251 al N° 020500 de "Estación de Servicio San Eugenio Limitada" R.U.T. 79.628.250-9. 2-3-4

DECIMOQUINTO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva de Ema del Carmen Barraza Galaz para María Teresa del Sagrado Corazón; María Yolanda; José Jesús; Raúl Antonio; Fernando Enrique; Jorge; Aída del Carmen y Martina Rosa, todos Vargas Barraza, sin perjuicios Alfonso Ligorio Vargas Gamboa. Secretaria. 2-4-5

PRIMER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Víctor Cayuman Traipe, para hija María Cayumán Manquilef, sin perjuicio derechos cónyuge Santa Emilia Manquilef Díaz. Practicará Secretaría inventario solemne seis agosto 1986, quince horas. Secretario. 2-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Federico Assler Smits para Federico, Jorge y Gabriela Assler Brown y Nelly Balic Harasic, sin perjuicio derechos última como cónyuge. 2-4-5

PRIMER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva María Serrano Becerra, para hijos Luis, Antonio, Elena, María y Víctor Venegas Serrano, sin perjuicio derechos Francisco Venegas Galvarini. Practicará Secretaría inventario solemne seis agosto 1986, quince horas. Secretario. 2-4-5

PRIMER Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva Alberto Pacheco Cabrera, para Jorge y Leonel Pacheco Flores, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Flores Rodríguez. Secretario. 2-4-5

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva, con beneficio de inventario, Aquilino Alvarez Alvarez para Margarita Argentina, Pedro Fernando y Diego Alfonso Alvarez Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Maximina Fernández Corada. Practicará inventario solemne 6 agosto 1986, 16.00 horas. Secretaria. 2-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Nolberto Muñoz Ayala y María Bahamondes Alvarez para Nolberto y María Muñoz Bahamondes. Ley 16271 artículo 33. 2-4

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas: Primero) de Flavio Otárola Pereira para Pantaleón Otárola Carril; y Segundo) de Pantaleón Otárola Carril para Graciela Otárola Chávez. Ley 16.271 artículo 33. 2-4-5

POR extravío queda nulo y orden de no pago depósito a plazo del Banco de Santiago N° 8.240.02.10841-3 de fecha 21/01/86. 1-2-3-4

POR robo quedan nulas las facturas N° 13 y N° 19 timbradas y en blanco a nombre de Eliana Marmolejo Baeza, R.U.T. 4.173.698-4. 1-2-3-4

HABIENDOSE extravariado los títulos de Chilectra S.A. N°s 02664 - 05984 - 08694 y 11184 por 460 - 18 - 38 y 60 acciones a nombre de Juan Vásquez Ortiz quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 1-2

ORDEN de no pago por extravío cheque N° 01086479 cuenta corriente N° 08-01996-7 Banco de Santiago. 1-2-3-4

POR robo orden de no pago cheques: series K6D N° 2371931, K6D N° 2372000, K6D 2379102, K6D 2371955, todos Banco Morgan Finansa. 1-2-3-4

HABIENDOSE extravariado los títulos de Chilectra S.A. N°s 05689 - 08463 - 10952 por 2 - 5 - 9 acciones a nombre de Eleazar Arce M., quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 1-2

EXTRACTO. Solicita regularización e inscripción derechos aprovechamiento consuntivo que señala.- Comuna Pemuco.- Nuble. Señor Director General Aguas.- Santiago. Víctor René Herrera Fernández, dueño de la Hij. Poniente del ex fdo. Molina, rol 142-47 comuna Pemuco, ha estado ejercitando desde tiempo inmemorial recurso proveniente estero Molina, mediante bocatomas canal Pinto abierta 2,4 kms. aguas arriba convergencia caminos La Aguada y Chapales dentro del que fuera fdo. Molina, obteniendo 30 l/s. para riego sector sur dicha propiedad.- Además, es dueño predio Loma Angosta, rol 140-13 donde ejercita desde antes año 1960 recursos equivalente a 10 l/s. proveniente estero Chapales mediante bocatomas abierta dentro mismo predio en extremo sur-oriente.- Ambos derechos son de aprovechamiento consuntivo, permanentes, continuos y superficiales y se han estado ejercitando sin violencia, sin clandestinidad, sin reconocer dominio ajeno, sin encontrarse inscrito en favor terceros, por lo que ceñido normas artículo segundo transitorio C. Aguas solicita regularización e inscripción de esto en su favor en cantidad y tiempo señalado.- Alveos, canales y predios encuéntrase en comuna Pemuco.- Nuble.- 1-2

EXTRACTO. Solicita regularizar dominio de derecho de agua Río Chillán. Señor Director General de Aguas, Oscar Muñoz Matus, para el predio rol 2211-14 y 2211-15 comuna Chillán, ubicado a 6 Km. de Chillán, por el camino a Los Guindos, solicita regularizar derechos aprovechamiento de aguas, ejercicio permanente, continuo, uso consuntivo de aguas superficiales corrientes Río Chillán. Cantidad 60 lts./seg. captados gravitacionalmente 500 mts. al este de propiedad del solicitante, en la ribera derecha del Río Chillán. Todo lo anterior en la comuna de Chillán. Los derechos son utilizados por más de 50 años sin violencia ni clandestinidad y sin reconocer dominio ajeno en el riego de 36,0 hás. de suelo agrícola. Toda la solicitud está basada en la actual Legislación de Aguas, Art. 2° transitorio. 1-2

POR Extravío se deja sin efecto siguientes títulos de acciones de Sociedad Abastecedora de Combustibles S.A. N° 251 de 5 diciembre 1960 por 666 acciones; N° 398 de 27 mayo 1961 por 1.109 acciones; N° 452 de 6 junio 1961 por 465 acciones; N° 721 de 15 mayo 1963 por 224 acciones; N° 880 de 19 octubre 1964 por 410 acciones. Total: 2.874 acciones de don Humberto Orezzoli Devoto. La Sucesión. 2-3

NULO por extravío cheque N° 0356368 serie BJ Bco. del Estado sucursal Ahumada Cta. Cte. N° 1623796. 2-3-4

EXTRAVIADO título N° 519665 por 32 acciones de papeles y cartones a nombre de Manuel Alarcón Quinteros. Queda nulo. 2

POR robo quedan nulos cheques N° 5518049 y 5518050 serie P.V.A. Banco Sudamericano. Cuenta Corriente N° 72-05598-09. 2-3-4

POR extravío queda nula factura N° 04917 del 28 de julio de 1986 a nombre de Luis Guarda e Hijo Ltda. Rut. 85.160.000-0 2-3-4

EXTRACTO estatuto. Con fecha 25 de julio de 1986, ante Notaría Héctor Bown Ortega se protocolizó junta general constitutiva de socios de Cooperativa abierta de vivienda Camino a Mi Casa y cuya sigla será CAMICOOP Ltda. Bajo el N° 204. La cooperativa tendrá por objeto construir viviendas para satisfacer las necesidades directas de los socios, realizará sus actividades en la Región Metropolitana y su domicilio será la ciudad de Santiago, Avda. Grecia N° 1573 block 4 departamento 101 Nuñoa. Su duración será indefinida, sin perjuicio de lo dispuesto en el presente estatuto y de las causales generales de disolución contempladas en la ley. Podrán ser socios todas las personas que sean aceptadas como tales por el Consejo de Administración, también las personas jurídicas de derecho público y las de derecho privado que no persigan fines de lucro en sus objetivos sociales. El capital suscrito y pagado es de tres mil setecientos setenta y seis coma cuarenta y ocho Unidades de Fomento. Consejo de Administración provisorio. Presidente: Julio Pozo Ferreira-Nobriga. Vicepresidente: Luisa Casanova Astorga. Secretario: María Elena Carrasco Vergara. Consejeros: Vicente Domínguez Vial, Gladys Ayala Melo, Clara Muñoz Pastén, María Gajardo Hurtado. Junta de Vigilancia Provisoria. Patricio Villegas Pérez, Enedina Muñoz Pastén, María Eugenia Padilla. Gerente Provisorio: Daniel Retamales Baeza. 2-3

TERCER Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de Miguel Segundo Gaete Avila para hijos legítimos Miguel Angel; Alexis Eduardo; y Patricia del Carmen Gaete Soto, y sin perjuicio derechos cónyuge Lidia Adriana Soto Pérez. Inventario solemne 7 agosto 1986, 16 horas. 2-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Leyton Díaz para José Guzmán Leyton, y Matilde Deza Leyton. 2-4-5

PRIMER Juzgado Civil Santiago. Citase parientes de Cristián y Patricio Melillán Mosquera, audiencia siete agosto 1986, quince horas, expediente 1190-86.- Secretario. 2-4-5

PRIMER Juzgado Civil Santiago. Expediente 992-86. Citase parientes de Paulina, Alejandro y Mauricio Carrascosa Reyes, audiencia seis agosto 1986, quince horas. Secretario. 2-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Manfreda Sams Kuschel para hijas Marta y Kristina Sams Silk sin perjuicio derechos Irene Silk Trucker. Practicará Secretaría inventario solemne seis agosto 1986, quince horas. 2-4-5

EXPEDIENTE rol N° 720-86, ampliase publicación efectuada este mismo diario día 13-14 y 15 marzo 1986 sobre información perpetua memoria ofrecida José Mateo Calle Vallejo, objeto aclarar Boletín Comercial documentos mercantiles sentido indicar al Banco librado y número cheques, respecto letras cambio su beneficiario: Banco Español-Chile, oficina Central: 15 cheques, mismo orden publicación primitiva: números de cheques: 268 - 516 - 515 - 512 - 508 - 482 - 514 - 594 - 811 - 814 - 813 - 819 - 889 - 892; uno omitido publicación anterior: Bol. 2573 - página 258 - N° cheque 808 - fecha: 10-04-79 por \$ 300; Cheques mismo banco, oficina Avenida Matta: orden publicación primitiva: número cheques: 840 - 841 - 845 - 726 - 744; tres omitidos o erróneos: Bol. 2368 página 077 - N° 668 fecha 18-03-75 por E° 18.500; Bol. 2348 página 088 - N° 824 - fecha 29-10-74 por E° 20.000; Bol. 2373 página 085 - N° 658 - fecha 22-04-75 por E° 800.000.- Banco indicado, oficina San Diego; Bol. 2429 - página 093 - N° 914 - fecha 08-06-76 por \$ 200; Bol. 2428 página 111 N° 553 fecha 01-06-76 por \$ 2.392,41.- Letras cambio mismo orden publicación anterior beneficiarios: Línea Aérea Nacional y Mario R. Piraino V. respectivamente.- Rija en lo demás, contar esta fecha, publicación primitiva. Demás antecedentes Secretaría Tribunal. 15° Juzgado Civil Santiago, Secretaria. 2-4-5

POR extravío se anula la factura N° 108 de Hernán Puelma Urzúa y otros RUT: 50.266.050-8. 2-3-4

POR robo quedan nulas boletas del N° 020251 al N° 020500 de "Estación de Servicio San Eugenio Limitada" R.U.T. 79.628.250-9. 2-3-4

DECIMOQUINTO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva de Ema del Carmen Barraza Galaz para María Teresa del Sagrado Corazón; María Yolanda; José Jesús; Raúl Antonio; Fernando Enrique; Jorge; Aída del Carmen y Martina Rosa, todos Vargas Barraza, sin perjuicios Alfonso Ligorio Vargas Gamboa. Secretaria. 2-4-5

PRIMER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Víctor Cayuman Traipe, para hija María Cayumán Manquilef, sin perjuicio derechos cónyuge Santa Emilia Manquilef Díaz. Practicará Secretaría inventario solemne seis agosto 1986, quince horas. Secretario. 2-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Federico Assler Smits para Federico, Jorge y Gabriela Assler Brown y Nelly Balic Harasic, sin perjuicio derechos última como cónyuge. 2-4-5

PRIMER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva María Serrano Becerra, para hijos Luis, Antonio, Elena, María y Víctor Venegas Serrano, sin perjuicio derechos Francisco Venegas Galvarini. Practicará Secretaría inventario solemne seis agosto 1986, quince horas. Secretario. 2-4-5

PRIMER Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva Alberto Pacheco Cabrera, para Jorge y Leonel Pacheco Flores, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Flores Rodríguez. Secretario. 2-4-5

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva, con beneficio de inventario, Aquilino Alvarez Alvarez para Margarita Argentina, Pedro Fernando y Diego Alfonso Alvarez Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Maximina Fernández Corada. Practicará inventario solemne 6 agosto 1986, 16.00 horas. Secretaria. 2-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Nolberto Muñoz Ayala y María Bahamondes Alvarez para Nolberto y María Muñoz Bahamondes. Ley 16271 artículo 33. 2-4

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas: Primero) de Flavio Otárola Pereira para Pantaleón Otárola Carril; y Segundo) de Pantaleón Otárola Carril para Graciela Otárola Chávez. Ley 16.271 artículo 33. 2-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Cayuman Traipe, para hija María Cayumán Manquilef, sin perjuicio derechos cónyuge Santa Emilia Manquilef Díaz. Practicará Secretaría inventario solemne seis agosto 1986,

clasificados

AGUSTINAS 1269 • CASILLA 81 • FONDO 6982222

2 CITACIONES

COOPERATIVA Viviendas Censomet Ltda. Cita a Junta General Extraordinaria socios a celebrarse domingo 10 agosto 1986 a las 11 hrs. en primera citación y a las 11.30 en segunda en sede cooperativa 21 de Julio (Porvenir 1150 Maipú) para tratar la siguiente tabla: 1.- Lectura acta anterior 2.- Exclusión socios morosos-sres. José González Bravo; Gabriel Arriagada Araus y Mario Herrera Pino. 3.- Varios.- El Consejo. 2

3 REMATES

REMATE: Ante Décimo Quinto Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, 3er. piso, juicio "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Cáceres Villa Pedro", remátase el día 21 de agosto de 1986 a las 15.00 horas, propiedad ubicada Pje. Jeremías 680, Depto. 403, 4º piso, block 4, inscrito a fojas 12937 N° 15769, Registro de Propiedades de 1978 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas de 485 Unidades de Fomento. Pago al contado interesados deberán presentar vale vista o dinero en efectivo por el equivalente al 10% mínimo fijado para subasta. Demás antecedentes.— Secretaria Tribunal.— Secretaria. 31-1º-2-3

de Santiago. Mínimo posturas de 485 Unidades de Fomento. Pago al contado interesados deberán presentar vale vista o dinero en efectivo por el equivalente al 10% mínimo fijado para subasta. Demás antecedentes.— Secretaria Tribunal.— Secretaria. 31-1º-2-3

REMATE: Ante Quinto Juzgado Civil de Santiago, se rematará el día 20 de agosto de 1986, a las 16.00 horas, propiedad ubicada en calle Holanda 3678 piso 3º, departamento 15 comuna de Ñuñoa, inscrita a fojas 5463 N° 6524 año 1978, Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de San-

tiago. Mínimo posturas U.F. 1.160. Forma de pago contado. Todo postor deberá acompañar boleto de consignación en la cuenta corriente del Tribunal o vale-vista a la orden del Tribunal por el equivalente al 10% del mínimo. Más bases y antecedentes en expediente rol N° 5284-81. Requerimiento. A.A.P. Nacional con Castro Muñoz, Luis Alberto.— Secretaria. 31-1º-2-3

REMATE: Ante Quinto Juzgado Civil Santiago, expediente "Banco Osorno y La Unión con Barrientos, José", rol 2835-85, se rematará 25 agosto de 1986, 16.00 horas, departamento

N° 413, 4to piso, block 13, manzana A, con acceso por Calle Uno N° 1343 interior, Ñuñoa, inscrita a Fs. 53.169, N° 67.570 Registro Propiedad año 1981, Conservador Bienes Raíces Santiago. Posturas mínimas \$ 4.000.000. Pago contado dentro tercer día hábil siguiente subasta, interesados deberán rendir caución equivalente al 10% mínimo, en valedista o depósito bancario a la orden del Tribunal. Antecedentes en secretaria.— Secretaria. 30-31-1º-2

REMATE: Ante Séptimo Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213, primer piso, remata-

rásse 28 agosto 1986, 16 horas, inmueble ubicado en calle Mónico 5465 comuna Las Barrancas, sitio 100, manzana A, inscrita a fojas 9704 N° 11275 del año 1975, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo posturas \$ 2.760.000.- Precio pagadero contado. Interesados presentar vale vista orden Tribunal, boleto consignación en cuenta corriente del mismo, o dinero efectivo por equivalente 10% mínimo, mayores antecedentes y bases remate autos rol 2113-85 A.A.P. Nacional con Talpen Retamal Lenin". La Secretaria. 1-2-3-4

PUZZLE



CARNE PICADA EN BOLITA	CIUDAD CHILENA	PLIEGAN ACODAN CHANCEO	NEON	GORRO; SOLIDEO DELTA	INSTRUM MUSICAL	SUCEDE
MUNDO			AVE RAPAZ CHILENA	CASI RUCA ERBIO		
CELIBATO						
TACAÑO						
FELONIA	NOTA MUSICAL	NIÑITA		RUIDO DE GOLPE		
TRAFICO AJETREO		NOMBRE DE MUJER		AMOR DE PENELOPE		
			CALLE-JEARE INFORMES		GOLPE DE OLA	
PATO		PADECER REYES EN CUZCO				PAJAR
ASISTID	COALIGA PRONOM. FEMENINO 3ª PERS		MAGNETO IRLANDA			
DEVOTOS CON PE					VOCAL	
PELEJO					TITULO INGLES	
		MARCADOR TANTEO SEÑOR EN CORTO		MANILLA		
LECHUZAS EN INGLES		CONCURRIR				
OCAS		ETA				
			HIJA POLITICA			

ASTRO SUERTE

<p>ARIES 21 de Marzo al 21 de Abril</p> <p>El día es bueno para tratar negocios en planos informales. La vida social y los coqueteos o galanteos serán muy estimulantes para Ud. Alegrías por diversiones o en el trato con sus hijos o pareja. Evite los excesos.</p>	<p>LIBRA 23 de Sept. al 22 de Oct.</p> <p>Tal vez tenga que decidir entre dos cosas que le gustan en la misma proporción. Si es libre el amor puede venir a través del trato con un compañero (a) de viaje, de estudios o alguien venido de lejos. Noticias agradables.</p>
<p>TAURO 22 de Abril al 21 de Mayo</p> <p>Contactos con personaje público o noticias sobre él (la) estimularán su ingenio mental. Instantes agradables para esposos de signos compatibles. Suerte en actividades frente al público. Noticias favorables para el matrimonio.</p>	<p>ESCORPION 23 de Oct. al 21 de Nov</p> <p>Tal vez deba escoger entre dos cosas que le gustan en proporciones parecidas. Parientes suyos y de su cónyuge serán muy favorables para sus propósitos. Persona de elevada categoría estimulará sus mejores sentimientos.</p>
<p>GEMINIS 22 de Mayo al 21 de Junio</p> <p>Evite dispersar sus recursos económicos en actividades que no tienen beneficios de retorno. Sus emociones en relación a la familia no tienen mucha claridad, espere hasta que se disipen las dudas. Salud estable.</p>	<p>SAGITARIO 22 de Nov. al 21 de Dic.</p> <p>Actitudes discretas pueden convertirse en un ahorro para Ud. Buen día para cultivar un pasatiempo favorito y otras habilidades poco desarrolladas. Más suerte en planos íntimos y actividades alejadas del público.</p>
<p>CANCER 22 de Junio al 22 de Julio</p> <p>Excelente para buscar esparcimientos que satisfagan tanto a Ud. como a su esposo (a). Probables alegrías por los hijos o contactos con menores. Actitudes poco prácticas pueden disminuir su imagen frente a los demás.</p>	<p>CAPRICORNIO 22 de Dic. al 19 de Enero</p> <p>En forma unilateral no debe tomar decisiones que también afectarán a su cónyuge o asociados. Ideal para visitar amistades comunes junto a su esposo (a) o socios. El día favorece el cumplimiento de pequeños deseos.</p>
<p>LEO 23 de Julio al 22 de Agosto</p> <p>Familiares le acercarán a propósitos abrigados en secreto. Buen día para visitar propiedades que se deseen comprar o arrendar. Los excesos en comida, bebida o cigarrillos pueden alterar su equilibrio orgánico.</p>	<p>ACUARIO 20 de Enero al 18 de Feb.</p> <p>Cuide su salud para tener una intimidad más satisfactoria. Facilidades para brillar socialmente. Las personas de relieve le serán mucho más favorables. Evite cualquier cosa que no pueda declarar abiertamente a los demás.</p>
<p>VIRGO 23 de Agosto al 22 de Sept.</p> <p>Valiosos intercambios de opiniones con amistades íntimas. Agrados por viajes cortos, visitas e invitaciones. Es probable que reciba noticias alentadoras para alguno de sus propósitos. Alegrías en el trato con parientes cercanos.</p>	<p>PISCIS 19 de Feb. al 20 de Marzo</p> <p>Realizaciones de otros lugares estimularán su creatividad. Suerte en viajes largos y contactos con venidos de lejos. Tentaciones de amor prohibido en el trato con amistades íntimas. Esparcimientos favorecidos.</p>

SOLUCION DEL PUZZLE

D	E	M	E	N	T	E	S	E
S	O	N	A	N	C	A		
E	N	G	A	N	C	H	E	
A	C	T	O	S	A	U	N	
P	V	A	E	C	A	L	M	A
P	O	S	I	T	I	V	O	
S	A	M	S	I	R	T	E	
A	L	I	S	A	D	I	R	
D	A	T	A	R	E	A	S	
R	E	S	A	L	T	O	S	
R	A	B	I	E	M	O	R	
A	S	A	O	S	P	A	G	

Jota Q' cosas

JOTA, POR PRIMERA VEZ EN MI VIDA SAQUE TERMINACIÓN.

¡QUE BIEN! ¿EN LA LOTERIA O EN LA POLLA?

¡¡EN LA MALDITA PATENTE!!

Jota-Q

clasificados

AGUSTINAS 1269
CASILLA 81 D
FONO 6362222

3

REMATES

REMATE.- 25° Juzgado Civil de Santiago, se rematará día 22 de agosto a las 15.30 horas, secretaria tribunal, el inmueble ubicado en calle Los Jazmines N° 12332, Villa El Esfuerzo, San Bernardo, inscrito a fojas 1523 N° 3207, del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo correspondiente al año 1983.- Mínimo \$ 720.000.- interesados deberán acompañar dinero efectivo o vale vista por el equivalente al 10% del mínimo fijado esto es \$ 72.000.- bases y demás antecedentes juicio caratulado "Asociación Nacional de Ahorro con Peñafiel Juan", rol 6613-85.- Requerimiento.- La secretaria.

1-2-3-4

REMATE: Ante Vigésimo Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127 2° piso, remátase en secretaria tribunal, día 27 agosto 1986, a las 15.30 horas, propiedad ubicada en Departamento Santiago, Comuna Las Condes, calle La Mediagua N° 8342, deslindes son: Norte: 12,50 Mts. con parte sitio 4 y parte sitio 5 misma manzana; sur: 12,50 Mts. con calle La Mediagua; oriente: 20 mts. con sitio 8 misma manzana; poniente: en igual medida con sitio 10 misma manzana.- Inscrita a nombre demandado, a fs. 7430 N° 8416 Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1975.- Mínimo fijado para subasta de \$ 6.243.000.- interesados deberán acompañar boleto consignación, vale vista o dinero efectivo a nombre tribunal, equivalente al 10% mínimo fijado. Demás bases y antecedentes expediente "Asociación Nacional Ahorro y Préstamo con Tetzner Dohling Manfred" rol 28.617, hipotecaria.- La secretaria.

1-2-3-4

REMATE: Ante 24 Juzgado Civil de Santiago, Agustinas 1127 2° piso, con fecha 29 de agosto de 1986, a las 15.00 horas, se subastará propiedad de calle El Bosque N° 645 Departamento 33 Block B.- Inmueble inscrito a fojas 19.607 N° 25.419 Registro de Propiedades Conservador Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1973.- Postura mínima \$ 8.920.000.- Precio pagadero al contado.- Interesados deberán acompañar boleto de consignación en la cuenta corriente tribunal N° 3235483 Banco del Estado Sucursal Huérfanos o vale vista bancario a la orden tribunal, por 10% postura mínima, esto es \$ 892.000.- Bases y demás antecedentes autos rol 10.466 caratulado Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con León Gustavo a disposición de interesados en la secretaria del Tribunal.- La Secretaria.

30-31-1-2

REMATE: Ante 24 Juzgado Civil de Santiago, Agustinas 1127 2° piso, con fecha 22 de agosto de 1986 a las 16.00 horas, se subastará propiedad ubicada en calle Portugal N° 333 departamento 135 Torre 23 Remodelación San Borja.- Inmueble inscrito a fojas 3247 N° 3459 Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1983.- Postura mínima suma equivalente a 1.495 Unidades de Fomento.- Precio pagadero al contado.- Interesados deberán

acompañar boleto de consignación cuenta corriente del tribunal N° 3235483 Banco del Estado Sucursal Huérfanos o vale vista bancario a la orden tribunal, por 10% postura mínima, estos es suma equivalente a 149,5 Unidades de Fomento.- Bases y demás antecedentes autos rol 12.780 caratulado Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Velozo Gloria, a disposición de interesados en la secretaria del tribunal.- La Secretaria.

30-31-1°-2

REMATE: Ante Sexto Juzgado Civil Santiago, Morandé 402 rematará, 25 agosto 1986, dieciséis horas, propiedad ubicada en Avenida Fernando de Aragón N° 4190, comuna Las Condes, inscrita a fs. 24.317 N° 29.930 Registro Propiedad Conservador Santiago, año 1984.- Mínimo posturas \$ 41.527.695,00.- Precio pagarse contado dentro veinte días.- Postores interesados deberán acompañar vale vista o consignación equivalente 10% mínimo fijado.- Existe contrato de arrendamiento debidamente inscrito.- Demás bases y antecedentes Juicio Requerimiento "Banco del Estado con Vergara María", rol 1690-85.- La Secretaria.

30-31-1°-2

REMATE. Undécimo Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213, 3er piso, rematará 28 agosto 1986, 16.00 horas, propiedad ubicada en el Departamento de Santiago, Comuna de La Florida, calle Llanquihue N° 433. La propiedad se encuentra inscrita a Fs. 23.714, N° 25.307 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1977. El mínimo para comenzar las posturas, será la suma de \$ 3.025.000, al contado dentro de quinto día de realizado el remate. Garantía 10% del mínimo de las posturas en dinero efectivo o vale vista. Bases, antecedentes, expediente Rol N° 1.992-85, caratulado "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Muñoz L. Orlando", Requerimiento. Secretaria.

1-2-3

4 PROPIEDADES
COMPRAN-VENDEN

SE vende casa 3 dormitorios, living y comedor, baño, cocina en Villa México, Pasaje 1 N° 2530 Quinta Normal, Carrascal altura 5.800 en \$ 1.500.000 Tratar fono 763820 Sra. María.

2 al 9

15 TALLERES
DIVERSOS

A. JAVIER Martínez, técnico en máquinas de coser a domicilios. Av. República 561-2330. Fono 97388.

1°-2-3-4

35 CITACION
BOMBEROS

OCTAVA Compañía de Bomberos de Santiago "La Unión es Fuerza". Cito a la compañía a Ejercicio para el domingo 3 de agosto de 1986 a las 9,00 horas. Uniforme: de Instrucción y Cotona de Cuero. Punto de reunión: El Cuartel. El Ayudante.

2-3

COMENTARIO DE MUSICA

"De Bodmer a Grondona"

Por Sergio ESCOBAR

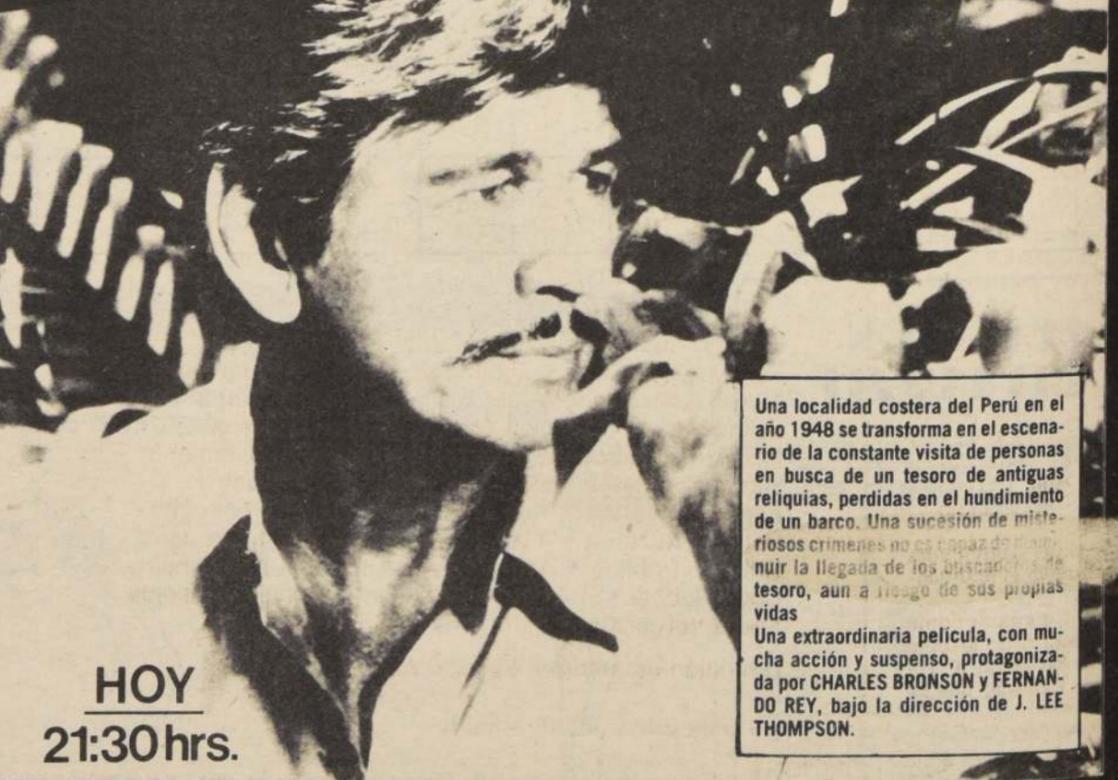
La variedad de los espectáculos musicales en Santiago, hace que de un viernes a un lunes uno pueda pasar de la sinfonía "La Pasión" de Haydn, tocada por la orquesta Sinfónica bajo la dirección del maestro europeo Jacques Bodmer, a "El viejo truco" o "Desexilio" del cantautor Payo Grondona, interpretadas por él mismo. Parece un salto demasiado brusco, pero en este caso la distancia se acortó, porque entremedio hubo varias obras que de algún modo mezclaron lo vernacular o popular con la composición más elaborada, tendencia o corriente que sirve de puente entre ambos extremos. Este tipo de combinación es lo más característico de los "Encuentros con la Música" que cada lunes se realizan en la sala de calle Los Leones.

La idea es de Emilio Donatucci, a quien precisamente correspondió presentarse en la primera parte del último encuentro, antes de la actuación de Grondona, por lo que su programa tuvo ese sello. Comenzó con una sonata de Galliard (siglo XVIII), que él tocó en fagot con el acompañamiento de la pianista Elena Uribe. Luego vinieron una transcripción de la "Pieza en forma de habanera" de Ravel, escrita originalmente para violín; "Romance", de hermosa melodía, de Elgar; "tengo un cavaquiño" conocido tema brasileño de Nazareth, y, en demostración de virtuosismo, "El vuelo del moscardón", de Rimsky Korsakov. Para cerrar, Donatucci con otros cinco fagotistas de diferente capacidad, estrena-

ron "Séxtupla fagótica" del compositor chileno Eduardo Cáceres. Se trata de una obra breve, que utiliza ritmos y melodías folclóricas en un estilo muy similar al de otras que hace un tiempo figuraban en los recitales del conjunto "Latinomusicaviva". No es mucho lo que, dentro de estos márgenes, se puede hacer con un coro de fagotes, pero Cáceres se las arregla para conseguir cierta variedad, utilizando a los ejecutantes de manera alternada y dándoles diferentes alturas dentro de la gama sonora.

En el concierto de la Sinfónica, se pudo encontrar elementos folclóricos en las "Noches en los jardines de España", de Falla, donde la pianista Flora Guerra hizo una convincente demostración de sus sólidas cualidades técnicas e interpretativas. También estaban presentes, aunque de manera menos obvia, en la sinfonía N° 1 de Shostakovich, donde la orquesta se desempeñó de manera muy estimable. En las otras obras hubo alguna desconexión rítmica, producto de la falta de conocimiento entre el director y el conjunto. Es cierto que Bodmer ya había estado antes en el país, pero hace veinte años y de la Sinfónica que él conoció no quedan más de diez profesores. Como fuere, Jacques Bodmer mostró ser un maestro con ideas propias, bastante interesantes, y la colaboración debería ser óptima en los próximos conciertos.

CHARLES BRONSON EN...

CABO
BLANCOHOY
21:30 hrs.

Una localidad costera del Perú en el año 1948 se transforma en el escenario de la constante visita de personas en busca de un tesoro de antiguas reliquias, perdidas en el hundimiento de un barco. Una sucesión de misteriosos crímenes no es capaz de disminuir la llegada de los buscadores de tesoro, aun a riesgo de sus propias vidas.

Una extraordinaria película, con mucha acción y suspenso, protagonizada por CHARLES BRONSON y FERNANDO REY, bajo la dirección de J. LEE THOMPSON.



Televisión Nacional de Chile

Armando Navarrete

“Mandolino no ha muerto”

□ La próxima semana debutará en el programa “Exito”, después de un año y medio de ausencia de los escenarios

“Quiero demostrar que Mandolino no ha muerto. Que sigue vivo y vigente. Hace tiempo que esperaba esta oportunidad”.

Con estas palabras, Armando Navarrete, el popular artista nacional, se refiere al regreso a los escenarios del que tal vez ha sido el más querido y conocido de sus personajes. El de “Mandolino”, nacido hace ya 17 años, pero que permanecía ausente hace uno y medio, cuando tuvo una tormentosa despedida en el Festival de Viña.

El reencuentro de “Mandolino” con el público se producirá la próxima semana cuando aparezca por primera vez en el programa “Exito”.

Al respecto, el artista responde las interrogantes que se le plantean ante esta nueva etapa de su carrera.

—Por qué, Armando, “Mandolino” había permanecido ausente por tanto tiempo?

“Porque se me presentaron otras posibilidades, como la de hacer teatro, que me tomaron mucho tiempo y, además, porque no había tenido una oportunidad como la que yo buscaba”.

“Mandolino” es un personaje muy especial, que requiere de programas masivos para poderse desarrollar” y hasta que surgió la oferta de “Exito” no había tenido otra, verdaderamente concreta, que se ajustara a lo que yo creía se necesitaba para el regreso”.

—¿Qué va a hacer en sus presentaciones en “Exito”?

“Bueno, el personaje se va a desarrollar aproximadamente en el mismo esquema con que se hizo conocido. Tendrá diálogos con José Alfredo, alusiones a algunas situaciones que se están viviendo en la actualidad”.

—¿Cómo ha sido hasta ahora su experiencia de trabajo con José Alfredo Fuentes?

“Muy buena. José Alfredo es una persona muy versátil. Además, una vez yo ya había hecho “Mandolino” con él. Cuando la televisión todavía era en blanco y negro. En el programa “Nuestra Hora”. Todavía tengo guardado el libreto”.

—¿Qué otras actividades está realizando actualmente?

“Estoy preparándome para el regreso de la obra “Su lado flaco” en el Teatro de la Católica, que se reestrenará el cuatro de septiembre. Además, estoy con varios personajes en la televisión. En “Sábados Gigantes” y en “Exito”. Nunca había tenido tantos personajes simultáneamente. Ha sido una experiencia

muy satisfactoria y en esto creo que me ha ayudado mucho mi experiencia en el teatro”.

—¿Cómo nació “Mandolino”?

“Mandolino” nació hace 17 años. Sentí la necesidad de un nuevo tipo de humor. Quería experimentar qué pasaba con un tipo que aparecía y empezaba a hacer humor desde la platea. Entonces nos pusimos a trabajar en él con Don Francisco”.

—¿Por qué cree que “Mandolino” puede seguir vigente?

Porque me he dado cuenta que es un personaje muy enraizado en el público. Ya no me pertenece solamente a mí. Lo he notado por las reacciones que ha habido cuando se supo que volvería. Yo creo que las características que el público más aprecia en “Mandolino” son su inocencia, su transparencia, casi infantil”.



Armando Navarrete justifica su alejamiento de las pantallas porque se había dedicado a hacer teatro y no se le había presentado una oportunidad como la de ahora en “Exito”.



SECRETO DE FAMILIA

Cristián Campos • Carla Cristi • Ramón Farías
Tennyson Ferrada • Claudia Di Girólamo • Ana González
Marés González • Walter Kliche • Soledad Pérez
Jaime Vadell • Soledad Alonso • Carmen Barros
Rodrigo Bastidas • Edgardo Bruna • Tito Bustamante
Gloria Canales • María Castiglione • Raúl Castro
Fernando Farías • Mabel Farías • Armando Fenoglio
Patricia Guzmán • Alberto Pérez • Mauricio Pesutic
Roberto Poblete • Anibal Reyna • Patricia Rivadeneira
Coca Rudolphi • Rolando Valenzuela • Reinaldo Vallejos
Marta Vergara • Ximena Vidal • Gerardo Werner.

Dirección de actores: Patricio Achurra.

Dirigida por Cristián Mason

ELLOS LO TENIAN TODO...
ELLOS CREIAN SABERLO TODO...
PERO DESCONOCIAN UN SECRETO
QUE PODIA TERMINAR
CON TODOS ELLOS



CORPORACION
DE TELEVISION
UNIVERSIDAD CATOLICA
DE CHILE

NUEVA TELENOVELA • DESDE EL MARTES • A LAS 19:15 HRS • CANAL 13

TELEPROGRAMAS

CANAL 5



- 18.40 HOLA NIÑOS.
- 18.50 LOS GRANDES. Dibujos animados. Hoy: Isaac Newton.
- 19.05 PIPIRIPAO.
- 19.15 EL HADA CHAPPIE.
- 19.45 BATFINK. Aventuras de un audaz ratón.
- 20.20 BUZON PIPIRIPAO.
- 21.05 FANTASMA.
- 21.25 VIDEO GOL. Colo Colo derrota a La Serena. Año 1981.
- 21.30 LA TERCERA EDAD. Prepárese a una vejez activa.
- 22.00 EL MUNDO DE LAS NACIONES UNIDAS. "PUENTES A TRAVÉS DEL SUR". Los países en desarrollo tratan de solucionar sus propios problemas, tomando en consideración la ayuda y tecnología provenientes de las naciones del Norte.
- 22.30 PERFIL DE UNA NACION. "UNA ENFERMERA RURAL". (Japón).
- 22.45 MENSAJE PARA UN NUEVO DIA.

CANAL 7



- 09.15 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART.
- 10.00 EL CLUB 700. Espacio religioso.
- 10.30 DIBUJOS ANIMADOS.
- 12.00 DOÑA PRACTICA. Programa misceláneo con Anita Reeves.
- 13.00 ESPECIAL MUSICAL.
- 14.00 CANTARE PARA TI. Teleserie venezolana.
- 14.30 DE PURA SANGRE. Teleserie mexicana.
- 15.15 BASQUETBOL. Campeonato DIMAYOR, desde el Gimnasio de Talca. Español de Talca vs. Sportiva Italiana de Valparaíso.
- 17.30 TARZAN Y SU COMPAÑERA. Con Johnny Weismuller, Maureen O'Sullivan.
- 18.30 ARTISTAS Y MODELOS. Con Jerry Lewis, Dean Martin, Anita Ekberg, Sherley McLaine.
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
- 21.30 SUPER PREMIERE UNIVERSAL. "CABO BLANCO". Con Charles Bronson, Fernando Rey. Cabo Blanco, es un pintoresco pueblo en la costa del Perú, su paz se ve convulsionada al reunirse allí un grupo de personas comprometidas en una siniestra intriga de matices violentos.
- 23.50 CINE NOCTURNO. "SOBREVIVIR". Con Robert Forster, Linda Evans y Chuck Connors. Un indio mestizo, casado con una bella joven blanca rechaza la oferta de anexar sus tierras a un gran rancho y trabajar para su dueño como capataz.
- 01.30 POLDARK. Miniserie inglesa.

CANAL 9

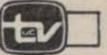
- 14.15 DIBUJOS ANIMADOS
- 14.30 LA DAMA DE BLANCO. Miniserie
- 16.15 MUNDO QUE DESAPARECE. Documental
- 17.30 CINE DE LA TARDE. "COLOSO: EL PROYECTO SORGIN". Con Susan Clark, Erik Baredet. Una sofisticada computadora es programada para la defensa, su capacidad para auto protegerse y automejorarse hacen que su control escape de las manos de los científicos convirtiendo a estos en sus esclavos
- 19.15 MAZAPAN. Espacio infantil
- 19.45 HISTORIA DE MI TIERRA: EL ARBOL, LLUVIA DE PRIMAVERA
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias
- 21.30 CIERRE

CANAL 11



- 08.30 CANAL 11 AL DESPERTAR. Conduce Jorge Rencoret.
- 10.30 EL TREN EXPRESO DE LOS ANIMALES.
- 11.00 GEORGE Y MILDRED. "ALREDEDOR DEL RELOJ".
- 11.30 VIDEOTOP. Programa musical conducido por Pablo Aguilera.
- 13.00 CIERRE.
- 17.30 NOTICARIO UFA.
- 18.00 CONCIERTOS DE MUSICA CLASICA. Con la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Chile, conduce Francisco Madrid.
- 19.00 CINE FAMILIAR. "LA AMETRALLADORA GATLING". Con Guy Stockwell, Robert, y Patrick Wayne. Un reverendo se une a un ex-soldado para robarle al ejército una poderosa ametralladora con la finalidad de poner fin al exterminio de vidas humanas. Pero...
- 20.30 PANORAMA. Noticias.
- 21.30 MALDAD PREMEDITADA. Serie de la B.B.C. de Londres. Con Hywell Bennet, Judy Parfait, y Belinda Carroll.
- 22.30 CINE DE MISTERIO. "LA ULTIMA NOVIA DE SALEM".

CANAL 13



- 10.30 TIERRA DE GIGANTES.
- 11.30 OMNIO - LA NUEVA FRONTERA.
- 11.50 NATIONAL GEOGRAPHIC, documental.
- 12.45 MICKEY Y DONALD. Dibujos animados.
- 13.15 SABADOS GIGANTES, Con la conducción de don Francisco.
- 20.30 TELETRECE. Noticias
- 21.30 NOCHE DE ESTRENOS. "EL DORADO". Con John Wayne, Robert Mitchum, James Caan. La destreza de un pistolero y su sentimiento de solidaridad, le sirven para redimir la reputación de un sheriff amigo que ha caído en desgracia.
- 23.35 CINE DE MEDIANOCHE. "HASTA QUE LA MUERTE". Con Keith Atkinson, Belinda Balaski. Una pareja de recién casados es asaltada, hecho donde muere la novia. Meses más tarde el joven comienza a frecuentar la tumba, pero una serie de extraños y oscuros acontecimientos perturbarán su vida.

Museo de Bellas Artes viajará a ciudades de Temuco y Valdivia

Por primera vez el público de regiones podrá apreciar en su localidad, obras de los más destacados artistas chilenos

El Museo de Bellas Artes viajará a provincias para mostrar sus obras a los ciudadanos aledaños de la capital y que no tienen oportunidad de admirarlas por las dificultades de la distancia.

El anuncio lo formuló la directora del Museo de Bellas Artes, Nena Ossa, en una conferencia de prensa efectuada ayer donde indicó que éste es un proyecto e inquietud que se tenía de hacer tiempo y que ahora se concreta, partiendo con la instalación del museo en Temuco y que durará desde el martes 6 de agosto hasta el miércoles 3 de septiembre próximo.

Este esfuerzo, señaló la directora, "Está dedicado especialmente a los niños, porque a los colegiales les puede abrir un mundo enorme espiritual al que no tienen acceso en donde vi-

ven ya que tal vez no vean nada hasta cuando sean grandes, cuando puedan viajar por su cuenta a Santiago y que a lo mejor no puedan realizar el viaje".

Continuó diciendo: "La idea es de hacer tiempo, pero no se había hecho porque el museo no tiene un acervo muy grande de cuadros y no podíamos descolgar la colección a la vista y esto lo hacemos aprovechando en que este período el museo estará cerrado.

El museo se traslada al sur del país con pinturas y esculturas llevando las obras de los representantes más destacados de nuestra plástica como son, entre otros, Juan Francisco González, Camilo Mori, Pedro Lira, Valenzuela Llanos, Gioatto, Molinelli y otros. En esculturas, estarán los artistas más destacados y

que han marcado hitos importantes dentro de esta disciplina, como son: Virgino Arias, Rebeca Matte, José Perotti, Nicanor Plaza y de artistas extranjeros,

obras de Ramón Mateu y Antonio Corsi.

Expresó finalmente Nena Ossa que después de Temuco, se instalará en Valdivia.



Personal del Museo de Bellas Artes prepara el embalaje para el traslado de las obras a provincia.

HOY EN ESPECTACULOS

CINES

- ACAPULCO Uruguay 2092 Desde las 14 Hrs. "Las variaciones del amor", "La espada de los bárbaros" y "La virgen, el toro y el capricornio" (21) \$ 100
- ALESSANDRI Alameda 2879 (96848) Desde las 11 Hrs. "La caja del amor" y "Proyecto A" (21) \$ 120
- ALFIL Alameda 776 (335357) Desde las 11.30 Hrs. "Caligula" y "Yo soy mía" (21) \$ 150
- APOQUINDO Apoquindo 3384 (2313560) 15. y 21.30 Hrs. "Africa mía" (14) \$ 300
- ASTOR Estado y Huérfanos (392100) Desde las 12.30 hrs. "Carrera mortal" (18) \$ 250
- AUTOCINE VIZCACHAS Camino a El Volcán (500931) Desde las 19.30 Hrs. "El beso de la mujer araña" (18) \$ 200 Socios gratis
- AUTOCINE VIZCACHAS. (500931) Funciones: Viernes, sábado y domingo
- BANDERA Bandera 76 (714403) Desde las 11 Hrs. "Remo Williams" y "Rocky IV" (men) \$ 180
- CAPRI Monjitas 825 (39214) Desde las 10 Hrs. "Escuela del desorden", "Super secreto" y "La cárcel más loca del mundo" (18) \$ 120
- CENTRAL. Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.30 hrs. "Locademia de policía III" (14) \$ 250 L. a V. may. 60 años \$ 160
- CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 hrs. "Papá salió en viaje de negocios" (18) \$ 200
- CINELANDIA. Puente 540 (6867532) Desde las 11 hrs. "La orgía", "Los desvíos del sexo" y "Extrañas gotas de sangre" (21) \$ 140
- CITY. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 hrs. "Ya nunca más" y "Fiebre de amor" (men) \$ 170
- CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (6960735) Desde Las 11.30 hrs. "El analfabeto" (men) \$ 140
- DEL ANGEL. San Antonio 255 (333605) 16 y 21.45 hrs. "El testigo" (18) \$ 220 estud. \$ 150 (Alberto Sordi-Philippe Noiret)
- DUCAL. Agustinas 777 (2313485) Desde las 12.15 hrs. "El romance de Murphy" (14) \$ 250
- ESPACIOCAL C. Goyenechea 3820 (2421326) 16, 19.30, 22 y 24 Hrs. "Padre padrone" de P. y V. Taviani (18) \$ 300 Estud. \$ 250

- EL GOLF. Apoquindo 3384 (2313485) 16, 19.15 y 22 hrs. "3 hombres y un biberón" (men) \$ 300 y \$ 350
- FLORIDA. Estado 226 (380578) Desde las 11 hrs. "Locademia de policía III" (14) \$ 250 L. a V. may. 60 años \$ 160
- GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (6960082) Desde las 11 hrs. "3 hombres y un biberón" (men) \$ 250
- HUELEN. Huérfanos 779 (331603) Desde las 11.30 hrs. "La bella durmiente" (men) \$ 200 L. a V. may. 60 años \$ 160
- HUERFANOS. Huérfanos 930 (336707) Desde las 11.45 hrs. "Placer de amor" (18) \$ 250 L. a V. may. 60 años \$ 160
- IMPERIO. Estado 235 (397960) Desde las 11.15 hrs. "16 años" (21) \$ 250
- KING Huérfanos 840 (332838) Desde las 11 Hrs. "Tres hombres y un biberón" (men) \$ 250
- LAS CONDES Apoquindo y Noruega (2208816) 16, 19 y 22 Hrs. "Los reproductos" (18) \$ 280 y \$ 350
- LAS LILAS E. Yáñez y J. de Dios Vial (2317156) 16, 19.15 y 22 Hrs. "Tres hombres y un biberón" (men) \$ 300 y \$ 350
- LIBERTAD. Vivaceta 1680 (773454) Desde las 14 hrs. "Azúcar y miel", "La mujer del director" y "El karatista loco" (21) \$ 80
- LIDO. Huérfanos 680 (330797) Desde las 11 hrs. "El karate Kid II" (men) \$ 250
- LO CASTILLO C. Goyenechea 3820 (2421326) 15.30 Hrs. "La Bella Durmiente" (men) \$ 250. 17, 19.30 y 21.45 Hrs. "Placer de amor" (18) \$ 300 y \$ 350
- MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. "Fiebre y pasión", "Amor '83" y "El aullido" (21) \$ 100
- MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Bruce Lee, el legendario", "Operación dragón" y "Cobra 2" (14) \$ 140
- MODERNO. Gran Avenida 6544 (5212721) Desde las 14 hrs. "Cama con música", "Paraíso perdido" y "La muralla humana" (21) \$ 100
- NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Relaciones de mujeres", "Amores escándalos" y "Decamerón fuertísimo" (21) \$ 140
- NORMANDIE Alameda 139 (392749) 16.30 y 20.30 Hrs. "Gandhi" (men). 24.15 Hrs. "Capricornio Uno" (14) \$ 200 Estud. \$ 230

- OPERA. Huérfanos 837 (330176) Desde las 10 hrs. "Mujeres enjauladas" (21) y show con las gaitas adorables del paseo Huérfanos \$ 190
- ORIENTE P. de Valdivia 099 (2317151) 15.30 Hrs. "La bella durmiente" (men) 17.30, 19.30 y 21.45 Hrs. "Locademia de policía III" (14) \$ 300 y \$ 350
- PLAZA. Compañía 1068 (6984714) Desde las 10 hrs. "Volver al futuro" y "Los exploradores" (men) \$ 180
- PEDRO DE VALDIVIA P. de Valdivia 1719 (2238546) 15.15, 19 y 22 Hrs. "Los reproductos" (18) \$ 280 y \$ 350
- PRAT. San Diego 2119 (5550754) Desde las 14 hrs. "Puño negro", "Desaparecido en acción" y "Puño desnudo" (21) \$ 100
- PROVIDENCIA M. Montt 032 (42867) 16, 19 y 22 Hrs. "El karate kid II" (men) \$ 280
- REAL. Compañía 1040 (6965555) Desde las 11.30 hrs. "Rambo II, la misión" y "Aguilas de acero" (18) \$ 200
- REXI Huérfanos 735 (331144) Desde las 12 hrs. "Los reproductos" (18) \$ 250
- REXI II Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.15 Hrs. "Vivir y morir en Los Angeles" (18) \$ 250
- REXI III Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.15 Hrs. "La selva esmeralda" (14) \$ 220
- RIO. Monjitas 743 (333550) Desde las 11 hrs. "¡Que mujer!", "Mauricio, mi amor" y "La jungla de cemento" (21) \$ 140 jueves \$ 90
- RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 10 hrs. "Pasión anormal", "Las picardías del sexo" y "Sonia, la pecadora del Brasil" (21) \$ 120
- ROXY. Huérfanos 1055 (6980809) Desde las 10 hrs. "Decamerón fuertísimo", "Marido erótico" y "Una mujer inquietante" (21) \$ 140
- SALA LILA. Vitacura 6780 (224266) 16, 19 y 22 hrs. "El romance de Murphy" (14) \$ 280 y \$ 350
- SALA VERDE. Vitacura 6780 (2242466) 1.30, 18.30 y 21.30 hrs. "Vivir y morir en Los Angeles" (18) \$ 280 Y \$ 350
- SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (336666) 15 y 19.30 hrs. "Lo que el viento se llevó" (14) \$ 250

- UC. J. Washington 26 (465652) 21.30 Hrs. "Perro rabioso Morgan" (18) \$ 200 EStud. \$ 120
 - YORK. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 hrs. "Marta, memorias de la perversión" (21) \$ 170
- TEATROS
- ANTONIO VARAS Morandé 25 (6961200) 19 Hrs. "Yerma" de F. García Lorca \$ 500, \$ 300 Estd. \$ 100
 - APOQUINDO Apoquindo 3384 (2313560) 19 Hrs. "Gran zarzana para Salvador Dalí", Grupo Mobile \$ 400 Estd. \$ 200
 - ARTE CAMARA NEGRA A. Lope de bello 0126 (2515638) 19 y 22 Hrs. "El amante" de Harold Pinter \$ 500 Estd. \$ 200
 - CAMILO HENRIQUEZ Amunátegui 31 (6989039) 19.30 Hrs. "Buenas noches, mamá" de Marsha Norman \$ 600 Estd. \$ 200
 - DEL ANGEL San Antonio 255 (333605) 19.30 Hrs. "Alicia en el país de las zancadillas" de F. Josseau \$ 600 Estd. \$ 250
 - EL CONVENTILLO 1 Bellavista 173 (774164) 19.30 y 22.15 Hrs. "La muerte de un vendedor" de Arthur Miller \$ 700
 - EL CONVENTILLO 2 Bellavista 173 (774164) 22 Hrs. "Triptico", Cia. Teatro El Clavo \$ 500 Estd. \$ 200
 - FORUM Providencia 2633 (2317406) 20 y 22 Hrs. "Bienvenidos a Andromeda" de Ron Whyte \$ 500
 - GALPON DE LOS LEONES Los Leones 238 (2311099) 19.30 y 22 Hrs. "Ardiente paciencia" de A. Skarmeta \$ 600 Estd. \$ 300
 - HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (5567669) 20.30 y 22.30 hrs. "Por las puras pelotas"
 - LA CIGARRA Seminario 141-A (2226793) 20 Hrs. "Por favor no interrumpa, estamos ensayando". La Cigarra \$ 400 Estd. \$ 200
 - LA COMEDIA Merced 349 (391523) 19.30 Hrs. "Lo que está en el aire" de Carlos Cerda, con ICTUS \$ 600 Estd. \$ 200
 - OPERA Huérfanos 837 (330176) 22 Hrs. "Con la camiseta puesta" con Coco Legrand \$ 900
 - PICARESQUE. Recoleta 345 (776893) 20.30 y 22.30 hrs. "En Marruecos se asió el Zorrillo"

CRITICA DE BALLET

“Gran sardana para Dalí” o las aristas de un genio

Varios factores positivos convierten el nuevo aporte de Hernán Baldrich y “Danza Mobile” en algo interesante y de merecido impacto. La inquietud cósmica que caracteriza a este creador integral, actitud que puede hacerle incurrir por instantes en algún desborde pretencioso, pero que, en general, supone una posición de avanzada y la complementación hábil de todos los recursos escénicos musicales, dancísticos, plásticos y de los medios audiovisuales más modernos. El contrapunto, casi siempre bien llevado, entre su intelectualismo bien sostenido, selectivo y estudiado y la realidad. Esta se manifiesta en las posibilidades concretas que supone el estrecho escenario del Teatro Apoquindo y el trabajar casi siempre con gente joven en constante renovación.

“Gran sardana para Dalí” en una obra multiforme, quizás demasiado extensa, con problemas de yuxtaposición de elementos y, a la vez, con un viaje mágico al mundo creativo de este demiurgo del arte contemporáneo.

LA OBRA Y SU ESQUEMA

Hernán Baldrich quiso rendir un tributo muy merecido y en vida, a quien es el último de los grandes revolucionarios del arte actual. Un artista que ha convertido sus demencias y sus desbordes en partes de una conducta para estremecer su momento histórico. El multi-creador que ha sabido proyectarse de modo incomparable en todas las disciplinas desde las joyas como esculturas móviles hasta sus magníficos cuadros surrealistas. Un maravilloso pintor, un artista comprometido con todas las disciplinas históricas como el cine, la escenografía en tiempos de Sergei P. Diaghilev y el “beau monde” que le incorporó a su cuerpo como a un astro generador de escándalos, muy bien publicitados.

Para realmente saborear y seguir en toda su magnitud esta “Gran Sardana para un catalán paranoico es preciso, en buena medida, conocer no sólo la parte frívola, social de este artista sino lo que realmente es como un grande del arte contemporáneo a la altura de Pablo Picasso. Sin embargo, Baldrich supo entregar en una sesión de trabajo en el taller del maestro, casi todo lo medular sobre su pensamiento, motivaciones y locuras. Utiliza en un esfuerzo de exploración y selección textos del propio artista, declaraciones de este trabajador obsesivo, escarador de su ego y destructor de mitos, los que ha sobrepasado con creces con su arte y su vida.

Una posición de respeto, admiración y comprensión estudiosa movió a Hernán Baldrich a trazar un cuadro

bastante claro de varias facetas de Dalí en sus dimensiones líricas (Narciso y el mito que le obsesiona), romántica en sus maravillosas fantasías onírico-freudianas, espiritual en telas que proyectan su misticismo muy hispano y daliano. Se consigna también lo real que no está ausente como en todo surrealista pero que él quiebra a la luz de su genio, como lo épico o la regresión y en plena madurez, lo dramático donde la crueldad y el erotismo conviven. Se pasa también a lo trágico derivado del belicismo mundial suicida, dando por igual, atisbos de lo trascendente, lugar en que sitúa a la eterna y admirada Gala. O el humor y la sátira de sus “vernissage” o inauguración de exposiciones y sus objetos. Todo este mundo variado y extraño, a la luz de un enfoque de Hernán Baldrich y de “Mobile”, esto es en un ángulo latinoamericano.

LOS CREATIVOS

Baldrich es capaz por su entrega, seriedad y talento, de involucrar en sus sueños escénicos y audacias de vanguardia a los mejores creativos consubstanciales con sus planes. Esta vez el éxtasis, la locura, el erotismo, la paranoia y lo sublime, tuvieron una dimensión física muy atractiva.

El escultor Jorge Barba aportó con inteligencia los elementos necesarios para visualizar el ballet del artista en trance creativo. Paneles danzantes, extraños muebles-escaleras, esculturas-maniqués, máscaras y figuras construidas para reproducir cuadros como “Persistencia de la memoria”, otra de sus fantasías oníricas o bien el magnífico caballo daliano en el cierre de esta sardana iluminada. Así la palabra siempre inquietante, se une a este factor plástico y tiene en el vestuario de Edith del Campo, un apoyo vital. Los danzantes de Mobile deben ser parte de un sentido muy dinámico de la “multimedia” y a veces, reflejar las fotofijas, integrarse a los diaporamas de Juan Meza-Lopehandía, moverse de acuerdo con la atmósfera de una música aleatoria y armada por el propio Hernán Baldrich, entre autores tan diversos como Liszt y Cole Porter.

Secuencias de “El Perro Andaluz”, un poema de García Lorca en homenaje a Dalí y otro de San Juan de la Cruz, en la voz de María Casares son algunos de los factores usados en esta sardana ambiciosa y múltiple. La concertación de un vestuario de enorme fuerza colorística, sujeción hábil al clima y estilo dalianos, convierten este factor en algo logrado y sólido.

LA ENTREGA

Hernán Baldrich compuso el rol protagónico de Dalí. Bien dotado, danzante



Todo tipo de elementos se integran en “Gran sardana para Dalí”. Esculturas, diaporamas, proyecciones de cine, luz, color, música y bailarines-actores.



Por Yolanda Montecinos

con varias técnicas asimiladas antes de llegar a su propio lenguaje, supo encontrar, para este caso, una suerte de léxico misterioso y sugerente, con esbozos de gestos cotidianos y ningún desborde. Produce así la atmósfera del inmenso proceso del acto creativo, del autor encerrado en su

taller en trance de crear un cuadro y provocando con este proceso interior, a sus demonios, obsesiones, complejos, símbolos y constantes.

El artista debió usar su voz para cumplir con el personaje y su intención de un arte integral. A pesar de los estudios e indicaciones de Georgeanne Vial, este recurso expresivo propio del actor no se adquiere, en forma inmediata, se precisa para ello de todo un largo y laborioso proceso que, a veces, resulta también un fracaso cuando no se dan las condiciones básicas. Además, en algunos pasajes, los importantes monólogos dalianos fueron cubiertos por el siempre alto volumen de la música. En otros, la excesiva extensión de otros momentos, causó

igual sensación de incomodidad en el atento espectador.

La iluminación, ambientación y desde luego la coreografía, fueron factores importantes para conseguir un todo. Pasajes como los del misticismo en Dalí resultaron de gran impacto en la composición integral de las diversas telas del autor unido a sus textos, música y visión plástica general. María Angélica Téllez supo dar la proyección interior a Gala, personaje siempre presente en la obra del artista y los integrantes de “Mobile” con una generosa entrega demostraron que en muchos casos se han convertido ya en personajes y dotados elementos de expresión de un estilo exigente y original. Entre estos sobresale la autoridad

de Marisol Hume, Ximena Rodríguez y Miguel Cartagena.

En suma, un trabajo de una seriedad y vigor creativo poco común. Talento y creatividad, exploración seria y culta de un genio de este tiempo, disfrazado de loco para sobrevivir y a la vez lanzar un anatema a esta época en plan de neurótico y a la vez, de habilidad profesional. La parte teatral fue la menos lograda, la dancística mantiene y desarrolla el proceso de desintegración de imágenes que es la tónica de Baldrich y a la vez, mantiene y acrecienta el espíritu inquieto y en constante línea de exploración del hombre y el genio que es característico de “Danza Mobile” y de su director Hernán Baldrich.



“Háblame de Laura”, obra estrenada este año por la compañía del Teatro de la Universidad Católica, cuyas funciones llegan a su término.

Se despiden primeros estrenos de Teatro UC

Este fin de semana (sábado 2 y domingo 3) será el penúltimo en que permanecerán en cartelera los dos estrenos nacionales con que el Teatro de la Universidad Católica de Chile dió la partida a su temporada '86.

El próximo sábado 9 de agosto terminan las presentaciones en la Sala 2 del Teatro de la UC, de la más reciente obra del autor chileno Egon Wolff. En tanto el domingo se va “Pueblo del mal amor”, del dramaturgo Juan Radrigán.

ASISTENCIA SOSTENIDA

Ambos montajes tuvieron una asistencia sostenida de público. “Háblame de Laura”, cuya puesta en escena fue responsabilidad de Héctor Noguera quien también la interpretó junto a Gloria Munchmeyer, se estrenó el 6 de junio y su promedio de público por función fue de unos 130 espectadores.

Por su parte, “Pueblo del mal amor”, montado bajo dirección de Raúl Osorio y con un elenco de 17 intérpretes, debutó el 23 de mayo y recibió en los primeros días severos comentarios en la prensa; más adelante sin embargo hubo críticas que destacaron sus méritos. Pese a ello, la media se mantuvo con unos 170 espectadores por función, una buena marca tomando en cuenta que se trataba de un texto difícil y una puesta en escena con características experimentales.

MUJER ASTRONAUTA LLEGO A CHILE



La profesora estadounidense Judy García, seleccionada para participar en los próximos programas de transbordadores espaciales, llegó ayer a Santiago en visita de ocho días. A su arribo, tal como se aprecia en la fotografía, la docente se entusiasmó inmediatamente con la ropa y artesanía de nuestro país, señalando, además, que aun cuando es primera vez que viene a Chile tiene "muchos amigos acá, con quienes he estudiado el español". Respecto a los viajes espaciales manifestó que hay que continuar con estos programas porque sus objetivos son muy válidos.

En sector Mapocho

Santiago-Norte tendrá nuevo rostro

Remodelación del terminal ferroviario, el Metro y el nudo vial de la Norte-Sur con Balmaceda formarán parte de un nuevo entorno, al servicio de los usuarios de estos servicios

Definitivamente el sector Mapocho ofrecerá un nuevo rostro. La remodelación del terminal ferroviario, el Metro y el nudo vial Norte-Sur con Avenida Balmaceda, obras complementadas con áreas verdes, bellas plazas y los vestigios del Puente Calicanto, convertirán a este populoso barrio en un núcleo de atracción en pleno centro de la capital.

Esto será posible gracias a la iniciativa de la Dirección de Ferrocarriles que con recursos propios abordó la recuperación de este monumento histórico construido entre 1905 y 1912 y que se inauguró simbólicamente para el centenario de la República en 1910.

El edificio ideado por el arquitecto francés Emile Jequier, que también ocupa un sitio de privilegio a raíz de esta recuperación, estaba sumido en el abandono y cargaba sobre su centenaria

estructura, aparte de la acción del tiempo, los deterioros ocasionados por el último terremoto.

Hoy, cuando se ha reparado un tercio del hall de acceso al terminal, la Estación Mapocho refleja exactamente lo que fue en 1912: un edificio clásico al más puro estilo francés o quizás un templo romano, con grandes cúpulas adornadas por enormes lámparas y dos naves centrales que en conjunto representan un juego geométrico en arcos y volúmenes.

El arquitecto de Ferrocarriles del Estado, Cristián Besbler, artífice de esta verdadera reconstrucción, cuenta que la restauración de este edificio se realiza con personal "especializadísimo", considerando el deterioro de cornisas, molduras, cantería y ornamentación propias del estilo de la construcción.

El personal a cargo de su mantenimiento ya lo conside-

ra una joya, por eso las condiciones de aseo son óptimas y en el piso se reflejan las impecables cúpulas. Este fue, también, absolutamente reconstruido en piedra de cantera de Pelequén, material que cubre también los zócalos de los pilares.

Aunque no se tiene fecha considerada para entregarla al servicio público, se piensa hacerlo conjuntamente con la entrega de la Estación Mapocho del Metro y también del nudo vial Norte-Sur con Avenida Balmaceda, para otorgar mayor accesibilidad a los usuarios.

La Dirección de Ferrocarriles contempla instalar en las naves locales comerciales, sucursales bancarias, de agencias de viajes y un buen restaurante. Con ello se transformará en un recinto absolutamente al servicio del público.

OTRAS OBRAS

Mientras tanto la dirección de obras de este organismo, trabaja en la reposición de rieles y en el levantamiento de los mismos en el futuro nudo vial Norte-Sur-Balmaceda en ejecución. Terraplenes de ocho metros permitirán al tren pasar sobre el nivel de la Panamericana, terminando con el atochamiento que producía el único semáforo existente en esta ruta.

El proyecto para la zona exterior de Mapocho considera una plaza que se construirá conjuntamente con la Municipalidad de Santiago. Una "plaza dura", como ha sido definida, que permita apreciar la magnificencia del edificio, pero que no consigna un detalle que podría ser tomado en cuenta, la ampliación de la vereda de calle Balmaceda que daría una perspectiva proporcional a este noble edificio.

Allí convergerá el usuario del Metro y de la propia estación que con esta absoluta reparación no sólo sigue siendo la estación ferroviaria más hermosa del país, también se proyecta como la más avanzada en cuanto a nuevo equipamiento.

Albañil ganó la 1ª casa amoblada

La emoción, la alegría y las lágrimas se trasladaron a Temuco.

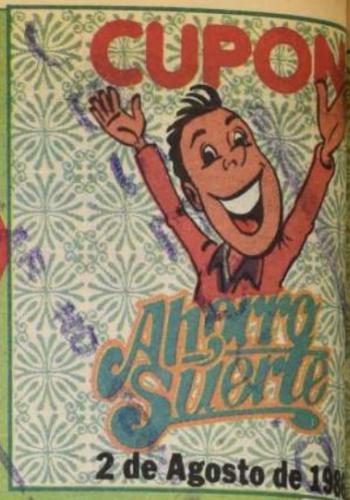
El sueño tan anhelado, una casa propia, finalmente se concretó para el modesto matrimonio integrado por Nicomedes Prado Soto de oficio albañil y Patricia Valdés Muñoz, favorecidos con la primera casa amoblada sorteada entre sus lectores por su diario LA NACION.

Padre de tres hijos, el humilde pero feliz matrimonio se adjudicó la libreta Ahorro Suerte N° 184.582, publicado en la edición de ayer de nuestro diario.

La desbordante alegría de la familia se prolongó hasta las calles y pasajes contiguos a la vivienda del matrimonio Prado Valdés, ubicada en población Ampliación Las Quillas, calle Avellano 1534 de la sureña ciudad.

Los felices poseedores de la libreta ganadora se presentarán el próximo lunes en Santiago, traslado que harán junto a familiares y amigos sumados a este emocionante premio, anhelo largamente esperado y que en esta ocasión vino a concretarse merced a su diario LA NACION.

ESTE ES OTRO CUPON DEL CONCURSO



SIGA PARTICIPANDO AUN QUEDAN 3 CASAS



RECORTAR Y PEGAR... Y UNA CASA AMOBLADA PUEDE GANAR

LA NACION

LA MEJOR ALTERNATIVA DEL MERCADO HABITACIONAL

Agradable Conjunto residencial privado A. VESPUCIO SUR 5.200 Esq. San Luis de Macul



AMPLIOS DEPARTAMENTOS 74 m² • 3 DORMITORIOS • LIVING • COMEDOR • 2 BAÑOS ESTACIONAMIENTO

GASTOS BANCARIOS Y NOTARIALES DE CARGO DE LA EMPRESA EXCELENTE CONSTRUCCION ENTREGA INMEDIATA

20 AÑOS PLAZO 8% DE INTERES VISITAR TODOS LOS DIAS DE 10.00 A 18.30 HORAS

CONSTRUCTORA NANNIASHNOS Y CIA. S.A.

Alameda Bernardo O'Higgins N° 969. Piso 12 Teléfono 712267

PRECIO: 750 Y 800 U.F.